

w w w . m a c r o h i s t o r i a . c o m

macrohistoria

• Número 6 • 2024

ISSN 2735-749X



macrohistoria

• Número 6 • 2024

ISSN 2735-749X

Sumario

El castigo y misericordia de Dios en los desastres “naturales”: la primera destrucción registrada de la Ciudad de los Reyes y El Callao el 9 de julio de 1586

Eugenia Ciruela Montañés 1 - 12

La invención del Pacífico: La construcción de un espacio marítimo a partir de las memorias de los virreyes novohispanos del siglo XVIII

Oscar Iván Mendoza Verplancken 13 - 30

La revolución de Mariano Ignacio Prado ¿Una revolución americana?

Matías Sánchez Barberán 31 - 46

Los proyectos editoriales de Pensamiento Crítico (1967-1971) y Ediciones Era (1960-1989) un análisis comparativo

José Carlos Reyes Pérez 47 - 61

Una mirada a la posición de Chile en la macroeconomía española a través de sus circuitos marítimos del siglo XVII

Daniel Stewart 62 - 82

Reforma agraria y cooperativismo en Chile: el plan Pisquero (1964-1970)

Nicolás Valenzuela Paterakis, Constanza Salinas, Pablo Lacoste 83 - 106

Créditos y agradecimientos

Agradecemos especialmente a Daniela Rocha-Jurado por la donación de la fotografía del atardecer urbano de la ciudad de Salvador, estado de Bahía, Brasil, que sirve para la portada de este número.

Presentación número 6

Con enorme satisfacción lanzamos el séptimo número de *Macrohistoria*. Una vez más, trabajamos para consolidar un espacio de diálogo sobre las formas globales de comprender nuestro mundo contemporáneo. Esta orientación busca hacer frente a la necesidad de seguir explorando las historias de la región desde la amplia escala. La publicación regular de sus números anteriores vino a confirmar la necesidad de problematizar las particularidades de la historia latinoamericana en el mundo, haciendo retroceder la vieja idea de adopción de modelos y paradigmas foráneos centrados en el Estado. Partiendo de problemáticas y terrenos dispersos, del valle del Douro al puerto de Callao, y del suicidio a los debates comerciales sobre la denominación de origen, cada trabajo de este número pone de relieve la utilidad de los marcos analíticos globales para pensar la redefinición de dinámicas sociales y políticas latinoamericanas.

Este séptimo número se abre con la contribución de Amândio Barros, titulada *Os humanistas, os cristãos-novos e a construção de um porto atlântico no século XVI*. El artículo presenta la faceta atlántica y brasileña del valle del Douro. El autor destaca que la intensificación del comercio portugués en Brasil animó a castellanos, flamencos, alemanes y franceses a pensar la unidad del espacio lusófono fundamentalmente sobre la base del comercio de azúcar y la trata de esclavos. Haciendo uso de una cultura historiográfica reconocida, el autor destaca cómo el tiempo fue dando mayor protagonismo a los intereses mercantiles agrupados en Oporto, hegemónicos en la ruta comercial hacia Brasil.

El valor de las circulaciones litorales y su importancia en la definición de orientaciones políticas son también cuestiones centrales en el trabajo de Joshua Savala. Su artículo *Medicina y el Pacífico: Circulación, desconexión y cólera en Chile y Perú, 1880s* cuestiona convincentemente los límites de los marcos nacionales para pensar la circulación y representación del cólera. Poniendo especial atención en la costa surpacífica, el autor detalla los vínculos de higienistas, médicos y políticos de Perú, Argentina y Chile. El autor analiza cómo el espectro del cólera provocó la estigmatización de sectores específicos de la población, particularmente de trabajadores portuarios, prostitutas y emigrados chinos. Los lazos que en plena postguerra favorecen el diálogo en las comunidades científicas y médicas del Perú y Chile son un buen ejemplo de una aproximación que no se satisface con la

propaganda nacionalista de uno y otro bando, especialmente en un periodo marcado por el conflicto bélico.

Por su parte, centrado en la percepción del polifacético británico William Morris, el trabajo de Carolina Cofré Silva *La guerra comercial en William Morris: una aproximación a la industria de alcoholes y las denominaciones de origen* explora los profundos debates, entre fines del siglo XIX y principios del siguiente siglo, sobre el libre comercio, la denominación de origen y la falsificación de mercancías. Comerciantes y políticos, europeos y americanos, redefinen así la producción y la distribución de mercancías, según intereses que no se orientan únicamente por las promesas del libre comercio.

En *Aproximaciones al quehacer político mapuche y sus encuentros con el indigenismo internacional. Primera mitad del siglo XX* Juan Porma y Vania Cabrera abordan la doble estructuración política del mundo mapuche. Por un lado, en relación a las instituciones y autoridades nacionales, chilenas en este caso. Por otro, a partir de intercambios y experiencias compartidas entre minorías de otros países del hemisferio. El Primer Congreso Indigenista Interamericano, realizado en Pátzcuaro en 1940, representa para los autores un punto de inflexión en el proceso de recomposición política e ideológica mapuche, autónomo del Estado pero sin escindirse de él.

En *Principales tendencias de las tasas de suicidio en Chile: 1921-2020* Manuel Llorca-Jaña, Javier Rivas y Daniel Morales-Campos abordan un tema aún poco estudiado. Con la ayuda siempre útil de cuadros y gráficos, sus autores levantan una fina cartografía del acto suicida a lo largo del siglo XX, identificando sus mutaciones y tendencias mayores. El trabajo nos alerta sobre la necesidad de dar mayor atención a este problema, poniendo de relieve la utilidad de la larga duración en la comprensión de fenómenos globales.

Cierra este séptimo número el trabajo de Pamela Mancilla titulado *Las "Guerras Frías nacionales" de América Latina: el caso de Brasil (1945-1985)*. Basándose en los intereses geopolíticos particulares del gigante sudamericano, la autora destaca el complejo posicionamiento de Brasil en el marco de la Guerra Fría, puesto entre la orientación estadounidense y su intento en convertirse en un actor central en la región.

Los trabajos presentados en esta edición ratifican la sensibilidad de la revista por las cuestiones latinoamericanas en perspectiva global y conectada. El equipo

Macrohistoria espera que esta selección de artículos incentive la reflexión crítica sobre nuestro mundo contemporáneo. Espera también que este nuevo número constituya una invitación a explorar nuevas pistas de trabajo, con el objetivo de comprender las dinámicas que habitan nuestra contemporaneidad.

El castigo y misericordia de Dios en los desastres “naturales”: la primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y El Callao el 9 de julio de 1586

The punishment and mercy of God in “natural” disasters: the first recorded destruction in Ciudad de los Reyes and El Callao on July 9, 1586

Eugenia Ciruela Montañés **

Resumen

Si en algo destaca la República del Perú es su vulnerabilidad ante desastres “naturales”. La primera vez que se registró un terremoto de dimensiones catastróficas en el Virreinato del Perú fue el 9 de julio de 1586, cuando se destruyeron Ciudad de los Reyes, o Lima, y el puerto de El Callao, según las Actas del cabildo de Lima de 1583-1588 y dos epístolas escritas por del virrey don Fernando de Torres y Portugal, I conde Villar, dirigidas al rey Felipe II. La perspectiva teológica de lo ocurrido fue la explicación que se defendió para responder a la causa de este fenómeno. Dicha explicación fue la versión oficial a lo largo de la Edad Moderna.

Abstract

If there is one thing that the Republic of Peru stands out for, it is its vulnerability to “natural” disasters. The first time that an earthquake of catastrophic dimensions was recorded in the Viceroyalty of Peru was on July 9, 1586, when the Peruvian cities of Ciudad de los Reyes or Lima and the port of El Callao were destroyed according to the Acts of the cabildo of Lima of 1583-1588 and two epistles written by the viceroy Don Fernando de Torres y Portugal, I Count Villar, addressed to King Philip II. The theological perspective of what happened was the explanation that was defended in order to answer the cause of this phenomenon. This explanation was the

** Universidad de Sevilla, eugcirmon@alum.us.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2156-7156>.

Con este artículo pretendo exponer lo ocurrido en la primera destrucción de ambas ciudades virreinales, las causas oficiales y las soluciones que llevaron a cabo los políticos y miembros de la Iglesia.

official version throughout the Modern Age. With this article I intend to expose what happened in the first destruction of both viceregal cities, the official causes and the solutions conducted by politicians and members of the Church.

Palabras clave: Ciudad de los Reyes, El Callao, Terremoto, Tsunami y Dios.

Key words: Ciudad de los Reyes, El Callao, Earthquake, Tsunami and God.

Fecha de recepción: 23 de marzo 2023

Fecha de aceptación: 04 de marzo 2024

1. Introducción

La vida cotidiana de todo peruano está conectada directamente con los desastres¹. Es habitual que todos los días haya actividad sísmica. Suelen diferenciar entre temblor² y terremoto³, según la escala Richter. Para ellos, dentro de esta escala, temblor corresponde a movimientos del manto terrestre de 1 a 4 y a partir de 5 se considera terremoto. La nación ha registrado un total de 176 terremotos desde 1556, siendo el último en el año 2022, es decir, que los primeros datos que tenemos sobre estos fenómenos en territorio peruano son a partir de la Conquista española, pero esto no quiere decir que en época prehispánica los indígenas no hubieran experimentado en primera persona terremotos, tsunamis⁴ o erupciones volcánicas. No todos los terremotos que ocurren en el país andino dan lugar a una destrucción total o parcial de una o varias ciudades al mismo tiempo, pero aquellos que hacen desaparecer casi en su totalidad las edificaciones y en los que hay un número considerable de fallecidos no se olvidan con facilidad y lo ocurrido suele transmitirse de padres a hijos para advertirlos sobre la fuerza desbocada de la naturaleza.

Si hay dos ciudades vulnerables⁵, con una amplia experiencia en estos fenómenos destructivos de la naturaleza, son Lima y El Callao, tanto conjuntamente, como por

¹ Suceso natural de índole biótica o abiótica que ocasiona trastornos importantes en los sistemas de producción agraria o en las estructuras forestales y que acaba generando daños económicos importantes en los sectores agrícolas o forestal. <https://dpej.rae.es/lema/desastre-natural> [Consultado el 20-02-2024].

² Terremoto de escasa intensidad. <https://dle.rae.es/temblor> [Consultado el 20-02-2024].

³ Sacudida violenta de la corteza y manto terrestres, ocasionada por fuerzas que actúan en el interior de la Tierra. <https://dle.rae.es/terremoto> [Consultado el 20-02-2024].

⁴ Ola gigantesca producida por un maremoto o una erupción volcánica en el fondo del mar. <https://dle.rae.es/tsunami?m=form> [Consultado el 20-02-2024].

⁵ Que, con mayor o menos riesgo que el común, es susceptible de ser herido o lesionado, física o moralmente. <https://dpej.rae.es/lema/vulnerable> [Consultado el 20-02-2024].

separado. La catástrofe más conocida y que hoy en día sigue siendo objeto de investigación fue la ocurrida el 28 de octubre de 1746 que casi hizo desaparecer estas ciudades virreinales y que sus modernas reconstrucciones podemos apreciar en la actualidad.

La primera vez que se registró una destrucción casi total de ambas ciudades fue el 9 de julio de 1586. Sin embargo, esta premisa no es del todo correcta. Primero, porque la ciudad de Lima se fundó en 1535 con el nombre de Ciudad de los Reyes y, segundo, El Callao no obtuvo la titularidad de ciudad hasta 1671; se conocía como El Puerto de El Callao. Ambas referencias son las que aparecen en las fuentes directas sobre el desastre ocurrido en 1586.

Hubo precedentes sísmicos en la ciudad limeña en 1552, 1568, 1582 y 1584, pero ninguno tan demoledor como el ocurrido el 9 de julio de 1586. Respecto a la ciudad chalaca⁶, era la primera de muchas destrucciones que tendría la ciudad.

Respecto a este cataclismo, al contrario de lo que ocurrirá el 28 de octubre de 1746, las fuentes primarias son escasas. Las fuentes consultadas para este artículo son dos: la primera, el [Libro 9 de los cavildos de esta Ciudad de los Reyes que comienza el año de 1583](#), que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Perú; la segunda, una recopilación de cartas escritas por el virrey del Perú, don Fernando de Torres y Portugal, I conde Villar, testigo de esta catástrofe. En concreto, las dos únicas cartas escritas por el virrey al rey Felipe II, fechadas el 3 de noviembre y 23 de diciembre.

En este artículo habrá un análisis histórico de la primera destrucción, y de la reconstrucción, de Ciudad de los Reyes y el Puerto de El Callao; así mismo, se expondrá la visión teológica que se defendió a lo largo de la Edad Moderna sobre las causas de los terremotos y los remedios para que no se repitieran. Con esto no se quiere decir que durante este periodo no se hubieran documentado observaciones científicas por parte de miembros de la Iglesia que explicaran este fenómeno destructor de la naturaleza en la América Hispana; lo habitual era que ambas versiones convivieran, pero la única aceptada como oficial fue la versión teológica.

2. Se desató la “ira de Dios” en forma de terremoto y tsunami: la destrucción de Ciudad de los Reyes y el puerto de El Callao el 9 de julio de 1586

⁶ Gentilicio de El Callao.

Herman Melville escribió en su célebre obra *Moby Dick* en 1851 unas líneas muy significativas sobre la catastrófica ciudad de Lima:

(...) Ni es, en conjunto, el recuerdo de sus terremotos derribando catedrales, ni las estampidas de los mares frenéticos, ni la ausencia de lágrimas en áridos cielos que jamás llueven; ni la visión del ancho campo de agujas inclinadas, bóvedas desencajadas, y cruces desplomadas (como penoles inclinados de flotas ancladas), ni sus avenidas suburbanas de paredes de casas caídas unas sobre otras, como un castillo de naipes hundido; no son sólo estas cosas las que hacen de Lima, la sin lágrimas, la ciudad más extraña y triste que puede verse. (...) (Melville, 2015: 280).

La capital del Virreinato del Perú es una ciudad vulnerable desde su fundación el 18 de enero de 1535, al igual que El Puerto de El Callao que se fundó dos años después. La primera vez que se registró un desastre de dimensiones apocalípticas en ambos territorios fue el miércoles 9 de julio de 1586.

El día de santa Verónica Giuliani amaneció de forma “clara y sosegada” (Levillier, 1924: 171) en Ciudad de los Reyes, pero entre las siete y ocho de la noche hubo un ruido muy fuerte que alertó a la población. Efectivamente, se produjo un gran terremoto que destruyó la ciudad casi en su totalidad. Unos minutos después, varias olas de unos tres metros afectaron negativamente al Puerto de El Callao. Sin embargo, no fueron las únicas zonas afectadas. Como escribió en su momento el virrey del Perú, el conde de Villar, “el temblor llegó a la ciudad de Trujillo a ochenta⁷ leguas de Ciudad de los Reyes, Caracuel a ciento veinte⁸ leguas, Puerto de Chinchas a treinta y dos⁹ leguas, Cuanuco a cincuenta¹⁰ leguas y Cuzco a doce¹¹ leguas” (*Ibidem*: 172). Esta relación entre terremotos y tsunamis es muy habitual en la zona andina. Para la Dra. María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda “después de un terremoto de más de 6,5 grados en la escala de Richter se pueden producir tsunamis” (Petit, 2022: 163-164).

⁷ Equivale a 354,4 km.

⁸ Equivale a 531,6 km.

⁹ Equivale a 141,76 km.

¹⁰ Equivale a 221,5 km.

¹¹ Equivale a 53,16 km.

Figura 1. Plano de Ciudad de los Reyes o Lima en 1687.



https://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_del_valle_y_caviedes/imagenes_mapas/imagen/imagenes_mapas_06_lima_virreinal_1687_juan_del_valle_caviedes_pedro_nolasco/
[Consultado el 01-12-2022].

Gracias a que hubo un sonido ensordecedor previo al desastre y a la experiencia que la población tenía en terremotos, el número de fallecidos fue escaso. Se calcula que unas ocho personas fallecieron en la capital de Virreinato (Petit, 2006: 43), otros diez en El Callao (Levillier, 1924: 173) y un número indeterminado de heridos. Uno de los testigos y superviviente de este desastre fue Fernando de Torres y Portugal, conde Villar, que en cuanto escuchó el primer temblor comenzó a rezar un credo junto con su hijo y, cuando rezaban la misma oración por cuarta vez, se produjo el terremoto (*Ibidem*: 171). Se refugiaron junto con dos de los sesenta criados (Illana, 2019: 120) que tuvo durante sus cuatro años de mandato (1585-1589), originarios de la Villa de Villardompardo¹² en el patio de la Casa Real. Esta maniobra salvó sus vidas tras una mala experiencia en otras catástrofes que hubo en la ciudad limeña dos años atrás.

¹² Comarca situada en la provincia de Jaén (Comunidad Autónoma de Andalucía, España).

Figura 2. Plano del puerto de El Callao a mediados del siglo XVII.



<https://cronicascartograficas.wordpress.com/2008/11/12/seminario-cartografia-urbana-en-el-peru-virreinal-siglos-xvi-xix/> [Consultado el 01-12-2022].

A lo largo de la Edad Moderna, las interpretaciones sobre las causas de los desastres fueron varias, dependiendo de si los argumentos eran mitológicos, teológicos o científicos, llegando a coexistir con aparente armonía. Sin embargo, la tesis oficial y que se transmitió a la población fue la dogmática, en teoría incuestionable: el causante tenía un nombre temido y amado al mismo tiempo: Dios. Su ira en forma de terremoto y tsunami estaba argumentada y justificada.

La versión defendida públicamente por la institución católica es que Dios había desatado un enfado justificado en forma de terremoto y tsunami para castigar a sus fieles por los pecados cometidos, pero en este caso había sido misericordioso (Levillier, 1924: 172), ya que el número de fallecidos fue inferior tanto en Ciudad de los Reyes como en Puerto de El Callao. Esta explicación provocaba miedo y respeto ante las manifestaciones más

incontrolables de la naturaleza. Cada vez que se producía un desastre de esta índole, los católicos solían pensar que se acercaba el fin del mundo, ya que en la Biblia hay varios pasajes en los que se describen con precisión catástrofes naturales que dejaban el mundo terrenal devastado. Por ejemplo, en Apocalipsis 6: 12 se expresa “Y miré cuando él abrió el sexto sello¹³, y he aquí hubo un gran terremoto; y el sol se puso negro como tela de cilicio, y la luna se volvió toda como sangre; (...)”. En otro pasaje no solamente se describen terremotos, sino grandes olas, concretamente en Jeremías 47: 2 se dice “He aquí que suben aguas del norte, y se harán torrente; inundarán la tierra y su plenitud, la ciudad y los moradores de ella; y los hombres clamarán, y lamentará todo morador de la tierra”. Por último, en otro pasaje no solamente se describen desastres, sino las consecuencias de estos, específicamente en Lucas 21: 11 que indica “habrá grandes terremotos, y plagas y hambres en diversos lugares; y habrá terrores y grandes señales del cielo”. Dando lugar a una sociedad no sólo vulnerable, sino supersticiosa.

No obstante, los naturales andinos tenían una amplia experiencia en catástrofes antes de la llegada de los peninsulares. Para ellos, el culpable de los terremotos era un reptil gigante, concretamente una serpiente subterránea que se movía para buscar alimento y, por este motivo, provocaba temblores en la tierra (Petit, 2017: 52). Respecto a quién producía los tsunamis, no hay un mito andino al respecto. Lo único que tenían eran divinidades relacionadas con el agua como Mama Cocha, protectora de los ríos, y Paraicaca, dios del agua y de las lluvias torrenciales. Sin embargo, si hay que poner un nombre propio al ser divino que provocaba estos fenómenos marítimos, podemos llamarlo Poseidón¹⁴, Neptuno¹⁵, Nun¹⁶ o Njörðr¹⁷ que no solamente protegían los mares y océanos, sino que también provocaban inundaciones.

A pesar de estos argumentos religiosos y espirituales, también hubo explicaciones dentro del marco de la Revolución Científica (1549-1699), basadas en su mayoría en observaciones y que se desvinculaban modestamente de la versión teológica. Por ejemplo, el jesuita José de Acosta en su libro *Historia natural y moral de las Indias*, publicado en 1589 escribió:

(...) la causa a mi parecer es que con el agua se tapan y obstruyen los agujeros y aperturas de la tierra por donde había que exhalar y despedir exhalaciones cálidas; que se engendran. Y también la humedad condensa la superficie de la tierra, y hace que se encierren y reconcentren más allá dentro de los humos calientes, que vienen a romper encendiéndose (...) (Acosta, 1986: 116).

¹³ Equivale a señales celestiales.

¹⁴ Dios del mar griego.

¹⁵ Dios del mar romano.

¹⁶ Dios del mar egipcio.

¹⁷ Dios del mar nórdico.

Otro fue el carmelita Antonio Vázquez de Espinosa que en su manuscrito *Compendio y descripción de Indias Occidentales*, publicado por primera vez en 1942, expresó:

(...) la causa a lo entiendo de haber temblores tan ordinarios en las Indias, de qué, son causados, son mucha parte las exhalaciones cálidas, que se engendran en las entrañas y concavidades de la tierra, las cuales con el azufre que juntamente se cría en aquellas partes, son materia con que se enciende y cebe el fuego de los volcanes que causan allá debajo mayores concavidades y vacíos (...) (Vázquez, 1969: 343).

3. Consecuencias del desastre “natural”. ¿Iniciativas para volver a la normalidad o prevenir a la población de futuras catástrofes?

Los efectos materiales tanto en la Ciudad de los Reyes como en el Puerto de El Callao fueron devastadores, especialmente en la capital virreinal. La naturaleza había arrasado con parte de la herencia urbanística europea que llevaba pocos años en el territorio peruano; destruyendo un ejemplo de la escasa materialización de nueva planta en el Nuevo Mundo (Soraluce, 2010: 314). Lo habitual es que en las fuentes recalquen la destrucción de las edificaciones principales, civiles, militares y religiosas, especialmente estas últimas. Sin embargo, en esta catástrofe la primera preocupación fue proteger las “galeras y naos” (Levillier, 1924: 174-175) del puerto chalaco. Durante varios días “la mar estaba muy brava y el ayre muy grande” (*Ibidem*) y los fuertes ruidos continuos que provocaba esta. Además, también se inundaron los almacenes y gran parte de parte de las casas como las Casas Reales que se encontraban en El Callao (*Ibidem*: 177-179). No obstante, hubo zonas en la capital virreinal que estaban hechas por materiales básicos como madera o adobe, por ejemplo casas, callejones o corralas, en las que no hubo ningún daño material tras este desastre; unas excepciones que se repetirían en futuras catástrofes. Como definen los historiadores Felipe Fernández Armesto y Manuel Lucena Giraldo, tienen “propiedades antisísmicas” (Fernández y Lucena, 2022: 60).

En Ciudad de los Reyes no sólo hubo un terremoto, sino también riadas en algunas zonas clave de la ciudad, como en la Plaza del Monasterio de Santo Domingo, y se dio la destrucción del Palacio virreinal en su totalidad (*Ibidem*: 177).

El virrey no salió de su asombro en los días posteriores al cataclismo porque nunca había sido testigo de una destrucción tan horrible; estaba siendo cobijado en el Monasterio de San Francisco, donde los daños materiales fueron notables, tanto, que se habilitó parte un corral para que el virrey pudiera trabajar. Concretamente, según el virrey, una barraca —choza— con una puerta donde estuvo veinte días con su hijo y recibía a los oidores (*Ibidem*: 178-179). Sin embargo, su principal preocupación no fue la ruina económica,

comercial, material y social en ambas ciudades, sino sus reconstrucciones. En palabras del virrey de Perú, “no se hará en diez años ni con dos millones” (*Ibídem*: 177). Hay que tener en cuenta que, además del elevado costo material, el coste humano también era muy alto, puesto que la mayor parte de los empleados eran indios y había que pagarlos (*Ibídem*). Unido a eso, ambas ciudades se encontraban desprotegidas ante saqueos de piratas y corsarios, así como ante otros desastres. Una de las primeras reconstrucciones que se hicieron fue el “apósito” del virrey que costó diez mil pesos, específicamente, la mitad de los gastos fueron destinados para materiales como madera y piedra, y para los salarios a los oficiales (*Ibídem*: 216).

Figura 3. Retrato de Fernando Torres de Portugal, conde de Villar y virrey del Perú.



<https://www.geni.com/people/Fernando-de-Torres-Portugal-y-Mes%C3%ADa-I-conde-de-Villardompardo-y-Virrey-del-Per%C3%BA/6000000016923006571> [Consultado el 01-12-2022].

En la obra teatral *Un marido ideal* escrito por Oscar Wilde en 1895, su protagonista masculino, Sir Robert Chiltern, comentó lo siguiente: “(...) cuando los dioses quieren castigarnos, escuchan nuestras plegarias”¹⁸ (Wilde, 1895: 80). No obstante, tras una catástrofe se suplicaba públicamente lo contrario: que Dios, en su infinita misericordia, no

¹⁸ Acto Segundo.

castigara a sus fieles por los pecados cometidos; aunque estos ruegos no impidieran que en el futuro se destruyeran ambas ciudades en numerosas ocasiones y que las consecuencias humanas y materiales fueran peores que la primera destrucción registrada en 1586.

Entre los peninsulares e indios hubo diferencias respecto a las reacciones ante estos fenómenos. Por un lado, los españoles estaban desconcertados y sentían miedo; los indios abandonaban las ciudades afectadas (Petit, 2017: 89). Sin embargo, las medidas de prevención que se extendieron a lo largo de la Edad Moderna, especialmente en los siglos XVI y XVII, fueron las religiosas porque los súbditos querían volver a una normalidad temporal lo más pronto posible. La vida cotidiana de los hispanos giraba en torno a los desastres “naturales”. Asumieron que podían perderlo todo tras un terremoto y tsunami, pero eso no quiere decir que no tomaran medidas preventivas para aplacar la “ira de Dios” o al menos retrasar lo inevitable.

La primera prevención era hacer ceremonias públicas en la plaza principal y en algunas calles meses después del desastre; de esta manera se puede entender las dinámicas de poder y convivencia (Costa, 2022:44), en este caso civil —política— y religiosa. Todos los rituales religiosos para agradecer y demostrar devoción a Dios debían ser públicos para finalizar estos procesos naturales que ocasionaban daños materiales y humanos y que los efectos fueran disminuyendo. Para la población, esta era la única medida posible (Petit, 2017: 90). Las ceremonias solían ser “ofrendas, procesiones, rogativas, exorcismos, misas y sermones” (Petit, 2022: 169), aunque hubo otras medidas extremas como flagelaciones, llantos desgarradores o tirarse del pelo llegando arrancarse mechones.

En este caso, tras la catástrofe del 9 de julio en Ciudad de los Reyes y Puerto de El Callao hubo varias ceremonias a lo largo de un año cuyo punto central era la Iglesia de San Francisco en la capital virreinal donde se pidió misa cantada, sermones y dar gracias a la “serenísima Reyna de los Ángeles madre” (Biblioteca Nacional de Perú, 1583-1588: 234-238) por haber sobrevivido. También se distribuyó pan gratis a los afectados, pero pidieron que no se vendiera para evitar “engaños y fraudes” (*Ibidem*: 239). Además, se pidió a los supervivientes que ayunaran (Levillier, 1924: 180) antes de que saliera en procesión la Virgen. Por tanto, la labor tanto de sacerdotes como de monjas fue fundamental para que la población tuviera estabilidad física y espiritual. Asimismo, fue importante la figura del capellán tras este desastre porque su misión era salvar las almas de los moribundos y que tuvieran lo que se conoce como “Buena muerte” (Petit, 2017: 96), es decir, que los heridos confesaran sus pecados para que pudieran entrar en el Reino de los Cielos en el caso de que fallecieran como medida anímica de prevención. Tras esta ruina, el virrey ordenó que realizaran estas labores un capellán y los “frayles del Convento de Santo Domingo” (Levillier,

1924: 174). Sin embargo, estas medidas no impidieron que hubiera temblores durante sesenta días e incluso un terremoto el mismo día, un miércoles, de la procesión de la Virgen a las diez de la mañana (Levillier, 1924: 217).

4. Reflexiones finales

La primera destrucción registrada en Ciudad de los Reyes y Puerto de El Callao produjo un impacto en la sociedad limeña y chalaca, respectivamente. Un desastre sin precedentes que se ha transmitido a varias generaciones con el fin de prevenir a los individuos de futuras catástrofes. Su vida cotidiana estuvo unida a los terremotos y tsunamis. Dicha unión es inquebrantable.

Las fuentes directas, aunque escasas, son suficientes para conocer las descripciones, reacciones y prevenciones en torno a este desastre sucedido a finales del siglo XVI, además del papel fundamental que tuvo el virrey del Perú y sobre todo los miembros de la Iglesia. Es evidente el protagonismo de estos últimos que auxiliaron a los supervivientes, así como el hecho de que no perdieran la fe en Dios. Sin embargo, los métodos para prevenir futuros terremotos y tsunamis, que giraban en torno al miedo a las manifestaciones de la naturaleza y al Creador, transformaron ese recelo en respeto, dando lugar a una sociedad vulnerable y supersticiosa que aceptaba públicamente el enfado de Dios por causa de sus pecados, aceptando castigos en forma de terremotos y tsunamis para que aprendieran una lección vital, dada la importancia de la vida eterna sobre la terrenal. Dichas supersticiones también se transmitieron durante generaciones, llegando hasta la actualidad; hoy en día llega a creerse que es Dios quien provoca los desastres naturales, a pesar de los métodos de comprobación científicos que se presentan como irrefutables. Las políticas preventivas medioambientales del siglo XXI conviven inevitablemente con las medidas religiosas, dando lugar a confusión y a un falso consuelo.

Bibliografía

Acosta, J. De. 1986. *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid. Edita Información y revistas S.A.

Biblioteca Nacional de Perú (1583-1588) *Libro 9 de los cavildos de esta Ciudad de los Reyes que comienza el año de 1583*.

Costa Vigo, L.M. 2022. "Historia del Virreinato peruano. Virreyes y redes de poder en los siglos XVI y XVII". Este capítulo forma parte del libro LUQUE AZCONA, E.J. y PÉREZ MIGUEL, L. (eds.) (2022) *Historia, Patrimonio e Identidades. Material didáctico sobre el centro de Lima para estudiantes de Secundaria*. Lima y Sevilla, ed. Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad de Sevilla, pp. 31-46.

Fernández Armesto, F. y Lucena Giraldo, M. 2022. *Un Imperio de ingenieros*. Barcelona. Edita Taurus.

Illana López, F.C. 2019. *Fernando de Torres y Portugal, conde de Villardompardo, y su intento frustrado de compra del lugar de Jamilena de la encomienda calatrava de Martos (1561)*. Córdoba. Edita Revista Historia y Genealogía.

Levillier, R. 1924. *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Tomo X*. Madrid. Edita Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso argentino.

Melville, H. 2015. *Moby Dick*. Nueva York. Edita Penguin Clásicos.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2004. *Desastres naturales y ocupación del territorio Hispanoamericano*. Huelva. Edita Universidad de Huelva. Publicaciones.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2006. *Naturaleza y desastres en Hispanoamérica. La visión de los indígenas*. Madrid. Edita Sílex.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2017. *Religiosidad y rituales hispanos en América ante los desastres (siglos XVI-XVII): las procesiones*. Alicante. Edita Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. 2022. "Terremotos y tsunamis en la Historiade Lima: la respuesta de los desastres". Este capítulo forma parte del libro LUQUE AZCONA, E.J. y PÉREZ MIGUEL, L. (eds.) (2022) *Historia, Patrimonio e Identidades. Material didáctico sobre el centro de Lima para estudiantes de Secundaria*. Lima y Sevilla, ed. Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad de Sevilla, pp. 163-174.

Soraluce Blond, J.R. 2010. *Historia de la arquitectura restaurada del Renacimiento al movimiento Moderno*. La Coruña. Edita Universidade da Coruña Servizo de Publicacións.

Vázquez Espinosa, A. 1969. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Madrid. Edita Atlas.

Wilde, O. 1895. *Un marido ideal*. Madrid. Distribuida por la Biblioteca Virtual Universal.

La invención del Pacífico: la construcción de un espacio marítimo a partir de las memorias de los virreyes novohispanos del siglo XVIII*

The Invention of the Pacific. The Construction of a Maritime Space in the Memories of the Novo-Hispanic Viceroy of the 18th Century.

Oscar Iván Mendoza Verplancken**

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo mostrar las conceptualizaciones del océano Pacífico de los virreyes novohispanos del siglo XVIII a través de sus memorias de gobierno.

Palabras clave: Océano Pacífico, Conceptualización, construcción mental de espacios, espacio, mar, océano.

Abstract

The purpose of this article is to show the conceptualizations of the Pacific Ocean of the Novo-Hispanic viceroys of the eighteenth century through their governmental memoirs.

Key words: Pacific Ocean, Conceptualization, mental construction of space, space, ocean, sea, ocean.

Fecha de recepción: 28 de marzo 2023

Fecha de aceptación: 06 de febrero 2024

* El presente artículo se basa en la investigación que realicé para obtener el grado de Maestro en Historia Moderna y Contemporánea en el Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, con la tesis titulada "La construcción de un espacio marítimo. Conceptualizaciones sobre el océano Pacífico desde Europa y Nueva España en el siglo XVIII". Agradezco a la Dra. Johanna von Grafenstein y a mis lectores por su guía y comentarios.

** Alumno del doctorado en Historia Moderna y Contemporánea del Instituto Dr. José María Luis Mora, contacto: omendoza@institutomora.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9160-6061>

1. Introducción

Cualquier espacio, ya sea un continente o un océano, es una construcción mental. Si bien, el espacio físico existe, el ser (el sentido del espacio) no está dado, no existe de forma trascendental. Lo anterior explica que el sentido de las cosas o de los hechos, la interpretación que se les dé, dependa de quien lo esté observando.

El océano Pacífico, como cualquier otro, es una construcción mental de un observador. En este sentido, es posible afirmar que, desde la Nueva España en el siglo XVIII, los virreyes observaron al Pacífico, y por lo tanto lo construyeron, de una manera particular. El objetivo del presente artículo es conocer cómo los virreyes novohispanos conceptualizaron el océano Pacífico a partir del análisis de las memorias de sus gobiernos.

2. Pensar y construir el océano Pacífico

Responder a la pregunta *qué es el océano Pacífico* es en extremo difícil. Desde la geografía se podría definir como el océano más grande y profundo de nuestro planeta, cubriendo una extensión aproximada de 166.3 millones de Km², es decir, casi un tercio del globo (Freeman, 2010). Sin embargo, la respuesta anterior no es del todo satisfactoria. Para responder *qué es el océano Pacífico* es necesario preguntar *cuándo*, en *dónde* y *para quién*. Las preguntas anteriores dotan de historicidad el *qué* y se evita entonces la pregunta trascendental. Así, lo anterior resulta en preguntar *qué es y para quién es el océano Pacífico*. La conjunción de dichas preguntas deviene en una infinidad de respuestas que dependen de quién, desde dónde, cuándo y por qué se esté observando el océano Pacífico.¹

Antes del 1500 el océano Pacífico no existía; se inventó en el siglo XVI en el horizonte cultural euroamericano al nombrar y dar forma a las aguas que los europeos sospechaban que los llevarían a Asia. Es importante aclarar que si bien el océano Pacífico no existía como concepto, no quiere decir que las aguas que lo comprenden no existieran y que otros observadores lo conceptualizaran de distintas maneras. Los japoneses nombraban al océano Pacífico *Nan'yo*, los maoríes y hawaianos *moana* y *marae*. Según Mat Matsuda (2006), para los polinesios, *moana* implicaba distancia, pero no aventura y descubrimiento, como sí lo era para los europeos. El investigador de la isla de Tonga, Epeli Hau'ofa (1994), lo conceptualizó como un

¹ El concepto observación lo tomo de los postulados teóricos de Niklas Luhmann, donde una observación es una operación que realiza un sistema que consiste en una distinción e indicación de un elemento con respecto a su entorno (Luhmann, 2002). Alfredo Mendiola retoma los postulados de Luhmann y los utiliza para explicar la historia cultural. Según el investigador mexicano, la historia cultural es una observación de segundo orden, es decir, una observación de una observación (Mendiola, 2005). En este sentido, el presente artículo se enmarca en los postulados de la historia cultural según Mendiola.

“Mar de islas” (*our sea of islands*), compuesto y construido por las miles de islas que se encuentran en el Pacífico, sus habitantes, su cultura, etc. Tomando como base los ejemplos anteriores, es posible afirmar que los espacios físicos se construyen a partir de conceptualizaciones dependiendo de quién y desde dónde se estén observando.

En las últimas décadas, el interés por el mar como objeto de estudio, y el Pacífico en particular, ha aumentado. Prueba de lo anterior son las numerosas publicaciones que lo analizan desde diversos enfoques. En *Espacios marítimos y proyecciones culturales*, se observan una gran cantidad de aproximaciones al estudio de distintos cuerpos acuosos. En dicha obra, Guadalupe Pinzón habla sobre las rutas del galeón de Manila y los intentos de la Corona española por modificarlas (Pinzón Ríos, 2019). En *Nueva España. Puerta americana al Pacífico asiático...*, Iván Escamilla escribió un texto donde analiza las ideas criollas de la Nueva España en relación con el Pacífico (Escamilla, 2019).

El tema de la vagancia es recurrente en las memorias de los virreyes novohispanos. La deportación a Filipinas de personas desocupadas es estudiada por Eva María Mehl (2019) en *Políticas coloniales y agendas locales en los márgenes del imperio español: la deportación de vagos mexicanos a las Filipinas, 1765-1811*. Otras aproximaciones son, por ejemplo, desde la historia de las emociones, con la obra de José García Sánchez, *La geografía emocional...* (García, 2019) o desde un enfoque interdisciplinario con Souto y Arroyo (2022) en “La devastación de las nutrias marinas...”.

El presente artículo se inserta en una línea de investigación orientada al estudio de la construcción mental del océano Pacífico. En este sentido, son de interés los estudios de autores como Buschman y Manzano (2019), Suárez (2004) y Maroto (2005), además de Arif Dirlik (1998) y Lussault (2015).

3. El fin del *Hispanis Mare Pacificum*

A pesar de que desde España el océano Pacífico se considerara un mar de navegación exclusiva española, siempre hubo presencia europea, aunque no de manera sistemática. Sin embargo, la supuesta exclusividad española sobre el océano Pacífico cambió en el siglo XVIII. En el marco de la Ilustración, las élites euroamericanas modificaron su relación y percepción con respecto a la naturaleza; esta se entendió como un lugar por (re)conocer. Los océanos fueron pensados como espacios listos para (re)descubrirse y (re)explorarse (Corbin, 1994).

Es en el marco anterior que se explican las empresas de exploración por parte de algunas potencias europeas. Los rusos exploraron la parte más septentrional del océano Pacífico desde la primera mitad del siglo XVIII persiguiendo pieles preciosas y, por supuesto, por intereses expansionistas imperiales (Bañas, 1992). Ingleses y franceses también fueron actores regulares en el Pacífico. La presencia inglesa en la región aumentó sobre todo a partir de la expedición de George Anson a inicios de la década de 1740. Las navegaciones de James Cook fueron la empresa inglesa más importante en el océano Pacífico. El capitán inglés lo exploró en toda su extensión en tres navegaciones distintas entre 1768 y 1776, concluyendo que la mítica *Terra Australis* no existía.

La presencia francesa en la región tuvo un carácter especial, pues, a falta de embarcaciones españolas, naves con pabellón francés ayudaron en tareas de comercio y seguridad en el Pacífico meridional, en las costas del Perú y Chile. Mas también hubo un gran número de expediciones de carácter exploratorio. Dos de las más importantes fueron las de Bougainville, quien circunnavegó el mundo entre 1766 y 1768, y la de Lapérouse (1785-1788), quien exploró el Pacífico norte en busca del paso de Anián.

La Corona española pensó la presencia sistemática de embarcaciones de otras potencias en el Pacífico como una amenaza a su posición y a sus posesiones americanas. Desde la embajada española en Londres, el embajador español, el príncipe de Masserano, mencionó la importancia de imprimir las relaciones y mapas de los viajes de exploración españoles en el Pacífico puesto que “no hay mejores actos de posesión que estas publicidades...” (Buschmann y Gómez, 2015).

Si bien, el ejemplo anterior muestra que desde España se pensó el Pacífico como un espacio vulnerable, es interesante preguntarse cómo se pensó, y entonces construyó, el Pacífico desde América, concretamente desde el punto de vista de los virreyes novohispanos.

4. El océano Pacífico en las memorias de gobierno de los virreyes novohispanos

Para la investigación utilizamos la recopilación de las memorias hecha por Ernesto de la Torre (De la Torre, 1991) y el artículo de Iván Escamilla (2001) sobre la memoria del virrey duque de Alburquerque. ¿Por qué utilizar las memorias virreinales como fuente? Con base en la información encontrada, consideramos que es posible observar en ellas el pensar general, las preocupaciones principales, de los virreyes novohispanos sobre un gran número de temas, entre ellos el océano Pacífico. A partir de 1652, por orden del Consejo de Indias, al término

de su gobierno, todos los virreyes debían escribir para su sucesor (con copia al Consejo) una memoria donde diera cuenta del "...estado en que dejaréis el gobierno de ese reino, de los negocios graves que hubiéren sucedido en el discurso de él, si quedan acabados y salida que tuvieron y los que faltan por concluir..." De no cumplir con el mandato, la pena sería no cobrar el sueldo del último año (Salcedo, 1984: 335).

En su estudio introductorio, De la Torre menciona que las memorias e instrucciones de los virreyes ofrecen una amplia visión acerca de la política que la Corona tuvo en relación con sus posesiones de ultramar y de los principios que rigieron la actividad política. Según el investigador mexicano, las memorias son el balance de la gestión de los virreyes; un espacio donde es posible observar qué tanto de la política dictada desde la península se cumplió, qué quedó pendiente y por qué (Torre Villar, 1991: XV - XVII).

Beatriz Badorrey Martín (2018) estudia las labores de la Audiencia de México a partir de las memorias de los virreyes del gobierno de la casa de Austria en los siglos XVI y XVII. En la introducción de su artículo rescata la importancia de las memorias como fuente histórica para conocer los gobiernos virreinales, ya fuera del Perú o la Nueva España, y cita la obra de Lewis Hanke (1976) *Los virreyes españoles en América...*, en la que menciona que las memorias son una fuente de conocimiento única y privilegiada para conocer la gestión de los gobiernos virreinales debido a que ningún otro poder europeo solicitó documentos parecidos a sus funcionarios en ultramar.

Por su parte, Joaquín Salcedo (1984) menciona que el término *instrucción* fue utilizado también para referir a avisos (informes) sobre algunos de los asuntos que más preocuparon al virrey que dejaba el cargo. Así, el nuevo funcionario estaría informado de los asuntos de más urgencia y necesidad. Estas instrucciones eran "...una relación de la realidad político administrativa del virreinato para hacer más eficaz su gestión de gobierno..." (Salcedo Izu, 1984: 332-333).

Las referencias antes expuestas son suficientes para mostrar la importancia de las memorias e instrucciones virreinales como fuentes de estudio. Queda pendiente estudiar dichas fuentes en su conjunto. Por ahora, las recuperamos como una ventana de observación para conocer qué pensaron los virreyes novohispanos sobre el océano Pacífico.

4.1 El océano Pacífico como camino y vía de riqueza

Una de las grandes preocupaciones con respecto al océano Pacífico en las memorias de los virreyes de la primera mitad del siglo XVIII es el comercio. Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, duque de Alburquerque quien gobernó de 1702 a 1710, hace referencia al problema de contrabando en el comercio entre la Nueva España y las Filipinas, del cual, remarca, estuvo atento. A pesar de los intentos por erradicarlo concluyó que era imposible solucionar el problema desde la Nueva España, por lo que el foco se debía poner en el archipiélago filipino (Escamilla, 2001). El problema consistía en el arribo de embarcaciones con exceso de carga provenientes de las islas asiáticas.

La posición del virrey Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares, durante su mandato entre 1711 y 1716 con respecto al comercio en el océano Pacífico es interesante, pues a pesar de que no lo haya mencionado en su memoria, planteó al Consejo de Indias legalizar el comercio entre Perú y Nueva España vía el océano Pacífico. El virrey propuso que se autorizara a los mercaderes de la ciudad de México la reexpedición de bienes asiáticos y castellanos a Perú para evitar el contrabando francés en el sur.

La propuesta implicaba beneficios importantes para la Real Hacienda pues se podría cobrar derechos reales y, al mismo tiempo, debilitar las redes de comercio ilegal donde participaban sobre todo franceses e ingleses. La respuesta del Consejo fue negativa. Se argumentó que el proyecto afectaba los intereses de los comerciantes sevillanos, quienes participaban en el comercio con el Perú vía Portobelo (Bonialian, 2012).

Si bien, después de la memoria del duque de Linares hay un déficit de estas durante treinta años,² la memoria del virrey Juan Francisco de Güemes, conde de Revillagigedo (quien gobernó de 1746 a 1755) retomó las preocupaciones referentes al comercio en el océano Pacífico a inicios del siglo, lo que sugiere que los problemas y el pensar con respecto al océano fueron más o menos similares a lo largo de la primera mitad de la centuria.

Revillagigedo menciona en sus memorias la gran estima que se tenía en la Nueva España al comercio con Filipinas, pues era aprovechado por sectores bajos de la sociedad para surtirse de telas (De la Torre, 1991: 811). Revillagigedo también hace alusión al problema de fraude del galeón de Manila. Propone que los montos de carga se amplíen, lo cual resultaría en el

² Son varias las razones de la ausencia de memorias, es posible mencionar la muerte de virreyes en funciones, como el marqués de Casafuerte y el duque de la Conquista; y también la omisión de algunos gobernantes de hacer su memoria. Lo anterior lo confirma el conde de Revillagigedo. Asimismo, es importante no desestimar una razón práctica: es posible que De la Torre (1991) no las haya encontrado.

impulso del comercio con las islas y al mismo tiempo, evitando el fraude, se ayudaría a la Real Hacienda, pues la recaudación de impuestos sería mayor.

En la memoria del conde de Revillagigedo es posible encontrar menciones al comercio entre Nueva España y el Perú. Aclara que está prohibido, pero menciona que es “continuamente aclamado por la mutua conveniencia que los antiguos le atribuyen, no solo a los individuos, sino a la real hacienda...” (De la Torre, 1991: 812). El virrey menciona que las relaciones comerciales entre virreinos eran convenientes por los beneficios al erario real por el pago de derechos que generaría. Además, sería una forma de ocupar a personas ociosas en la Nueva España, y se podría aprovechar la riqueza de los virreinos que peruanos y novohispanos no aprovechaban debido a la prohibición pero que los extranjeros sí, por medio del contrabando.

Es así que el conde de Revillagigedo sugirió abrir el comercio entre los virreinos. El virrey propone que el intercambio de Nueva España con Perú fuera de “frutos terrestres” (De la Torre, 1991: 825). Esto es importante si se tiene en cuenta que la prohibición comenzó por la reexportación de mercaderías, sobre todo, telas chinas al Perú desde la Nueva España. Al insistir en que los productos a comerciar serían frutos de la tierra, se evitaría así el contraargumento de las reexportaciones de las mercaderías asiáticas.

Es momento de hacer una pausa para reflexionar sobre las implicaciones de las menciones sobre el comercio en el Pacífico de los virreyes novohispanos de la primera mitad de la centuria. ¿Qué implicó que los virreyes hayan hablado sobre el comercio en el Pacífico para su conceptualización? Para comenzar, es posible observar la referenciación de dos Pacíficos: el que llamaremos lejano, el que conecta el virreinato novohispano con las islas Filipinas y las Marianas, y el cercano, el Pacífico inmediato que baña las costas del virreinato y lo conecta con Perú. Consideramos que la relación de las menciones entre el comercio y el Pacífico implica que los virreyes lo pensaran como una vía de comunicación y comercio. Dicha conceptualización es clara, e incluso tal vez obvia, con respecto al Pacífico lejano por medio del contacto de la Nueva España con Filipinas vía el galeón de Manila. Sin embargo, la conceptualización es menos clara con respecto al Pacífico cercano, el que conecta con el Perú, debido a la prohibición de comercio entre virreinos.

A pesar de la prohibición, el duque de Linares y el conde de Revillagigedo señalaron los beneficios para la Corona de permitir el comercio entre virreinos vía el océano Pacífico. De lo anterior es posible concluir que observaron al océano Pacífico como una vía posibilitadora y generadora de riqueza, ya fuera en el Pacífico cercano o el lejano. Además, concretamente

con respecto al Pacífico cercano, la apertura comercial ayudaría a mermar el contrabando de los extranjeros en la región, cuestión que traería beneficios a la Real Hacienda por el cobro de impuestos.

4.2 El Pacífico, lejano y ¿seguro?

La seguridad es importante en la memoria del duque de Alburquerque. No hay que olvidar que durante su gobierno se desarrolló la Guerra de Sucesión española, por lo que desde la metrópoli, ahora bajo el gobierno Borbón, se tuvo cuidado en vigilar y sofocar cualquier intento de rebelión al interior del imperio y en prevenir cualquier amenaza de invasión extranjera, sobre todo de Inglaterra.

Es por lo anterior que Alburquerque menciona en su memoria los esfuerzos por mejorar las compañías de milicianos y las reparaciones al castillo de San Juan de Ulúa y la Isla de Sacrificios, entradas al virreinato de cara al Atlántico. El virrey expresa su extrañeza con respecto al estado del castillo: "... no con poca confusión mía de que una fortaleza tan importante y único antemural de este reino hubiese estado tantos años defectuosa en la mayor parte de sus obras." (Escamilla, 2001: 171).

Asimismo, el duque de Alburquerque habla de la Armada de Barlovento, de los presidios al noreste del virreinato y de la presencia de una guarnición inglesa de quinientos hombres en la Carolina, todos los anteriores relacionados con el océano Atlántico, mas no fue posible encontrar menciones a la fuerza del castillo de Acapulco. ¿Cómo se relacionan elementos del Atlántico con la conceptualización del Pacífico? Consideramos que la falta de alusiones a las condiciones de seguridad en el océano Pacífico en la memoria del virrey sugieren que lo pensó como una región segura. Es decir, un océano por el cual no habría un desembarco extranjero para invadir el virreinato o un ataque de grandes magnitudes. La falta de referencias al océano Pacífico en el documento en estudio impide profundizar en la posible conceptualización de una región segura. Sin embargo, consideramos que la insistencia en hablar sobre la seguridad de las costas de cara al Atlántico refuerza nuestro punto.

Es probable que el virrey duque de Linares tuviera una conceptualización similar a la de Alburquerque, pues no encontramos menciones directas al Pacífico en su memoria. Es importante tener en cuenta una diferencia fundamental entre los gobiernos de dichos virreyes: durante la gestión del duque de Linares ya se había firmado el Tratado de Utrecht, lo que implicó que no había una amenaza de guerra o invasión a la Nueva España. A pesar de

lo anterior, hay alusiones a temas de defensa del virreinato y geoestratégicos de la región (De la Torre, 1991: 785).

Pese al contexto bélico en el que se desarrolló su gobierno, la memoria del conde de Revillagigedo, fechada en 1755, conceptualiza al océano Pacífico como una región segura. Lo anterior a pesar de la presencia de las embarcaciones de George Anson en el litoral occidental americano y la captura del patache *Nuestra señora de Covadonga* a manos de los ingleses. Además, la escuadra de Anson capturó dos naves en Valparaíso y otras dos en Perú; también tomaron el puerto de Paita, donde capturaron embarcaciones y rehenes sin mayores problemas (Pinzón, 2009).

Si bien podría parecer poco lógico, es justamente por lo anterior que consideramos que el conde de Revillagigedo no temió una invasión o un ataque de gran envergadura en el virreinato novohispano, pues a pesar de la presencia enemiga en la región, no hubo daños importantes para la Nueva España, ni un intento de ataque o invasión a Acapulco. La captura de *nuestra señora de Covadonga* fue en las Filipinas, no en aguas novohispanas, lo que puede conducir a pensar que las defensas del castillo de San Diego funcionaban.

El grueso de las defensas del litoral occidental del virreinato, por lo menos hasta mediados de la centuria, eran sus propias condiciones geográficas. Es decir, la vasta extensión de las costas, el abandono o poca población de estas y, tal vez la defensa principal, la larga navegación que se debía hacer desde Europa para llegar a las costas del Pacífico novohispano. Lo anterior se comprueba con un pasaje de la memoria del conde de Revillagigedo:

El puerto de Acapulco y su castillo de San Diego por hallarse en la Mar del Sur, no tiene necesidad de aumento en la guarnición que lo defiende, porque raras veces se ha tenido la invasión de enemigos, a causa de la dilatada navegación que los de Europa han de tener para llegar a este puerto, pues es preciso pasar dos veces la línea equinoccial y montar los cabos de Buena Esperanza o el de Hornos (De la Torre, 1991: 828).

La referencia anterior es suficiente para concluir que el conde de Revillagigedo pensó al océano Pacífico como una región segura de ataques e invasiones extranjeras debido a su lejanía con respecto a Europa. Por otro lado, la conceptualización del Pacífico como una región segura en las memorias del duque de Alburquerque y el duque de Linares es ambigua dada la falta de mención directa sobre el tema. A pesar de ello, el silencio sobre la seguridad en el Pacífico y las menciones al Atlántico sugieren que el océano en estudio pudo haber sido pensado como una región segura. Es necesario ahondar en la investigación con otras fuentes para llegar a una conclusión definitiva.

En lo que sí es posible llegar a un consenso es en que los virreyes de la primera mitad de la centuria pensaron al océano Pacífico como una vía de comunicación, comercio y como un posible espacio generador de riqueza para el imperio español.

5. El Pacífico de la segunda mitad de la centuria

El océano Pacífico que los virreyes novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII construyeron en sus memorias es más complejo que el de la primera mitad. En los documentos de la segunda mitad del siglo se pueden identificar nuevos actores, o por lo menos actores no detectados antes, en el escenario del Pacífico; por ejemplo, los rusos y, a finales del siglo, los estadounidenses. También es posible identificar viejos actores, pero con nuevos papeles y objetivos; es decir, los ingleses y sus pretensiones de fundar asentamientos en la costa noroccidental del continente americano.

El océano Pacífico de la segunda mitad de la centuria es distinto al de la primera. Los virreyes ya no lo pensaron como un espacio seguro por su lejanía y desolación sino como una región vulnerable del imperio español. En dicho contexto se impulsaron expediciones de exploración y (re)conocimiento en las regiones extremo septentrionales y australes americanas. En este sentido, se buscó sumar al Pacífico a una red de contacto y comunicación amplia del imperio Español.

Sería erróneo pensar las empresas de exploración españolas en el Pacífico (y en otras partes del Imperio) únicamente en función del aumento de presiones extranjeras. Otra forma de explicar estas exploraciones es el cambio en la forma de pensar y conocer de las élites euroamericanas. El conocimiento ilustrado, ordenado y con método, buscó fines utilitarios, es decir, conocer para obtener beneficios para el Imperio. Este es el contexto en el que se deben entender las expediciones españolas al Pacífico en la segunda mitad de la centuria. Estas no pueden, de ninguna manera, ser consideradas una simple reacción al aumento de presión y presencia europea en la región. Pueden ser una respuesta, pero una respuesta enmarcada en la dinámica de conocimiento y reconocimiento de los territorios del imperio español por parte de la Corona.

Otra de las características importantes del océano Pacífico de la segunda mitad del siglo XVIII es el fin de la geografía quimérica y con ella, el fin de uno de los principales motores de exploración en la región. No hay que olvidar que con las exploraciones de Cook se dio por

descontada la existencia de la gran *Terra Australis* y años después, con las expediciones de Malaspina y Lapérouse se acabó con el mito del estrecho de Anián.

5.1. El Pacífico, lugar por conocer y reconocer

En la memoria de Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo, quien gobernó de 1789 a 1794, es posible encontrar referencias a expediciones de diversos tipos: botánicas, mineras y oceánicas; de exploración y reconocimiento del virreinato novohispano y de la costa noroccidental del continente americano. Bajo su gobierno, las goletas *Sutil* y *Mexicana*, que eran parte de la expedición de Alejandro Malaspina, exploraron la actual isla de Vancouver, región donde se pensó que se podría encontrar el estrecho de Juan de Fuca. Al respecto, el segundo conde de Revillagigedo menciona lo siguiente:

Los viajes de exploraciones que hicieron las goletas *Sutil* y *Mexicana*, aclararon ya que el estrecho de Juan de Júca [sic por Fuca] no es el pretendido paso desde aquel océano Pacífico, al mar Atlántico, pues rodeando la isla de Nutka, vuelve a salir al mar por los 5 grados, en cuyo viaje no pudieron reconocer la parte de la costa que hay desde los 41 a los 47 grados... (De la Torre, 1991: 1155).

La mención anterior es uno de los ejemplos del fin de la geografía quimérica en el Pacífico. También es síntoma de las presiones extranjeras en la región y de la carrera imperial de la cual España era parte. No hay que olvidar la importancia geoestratégica que tendría el estrecho de Fuca, o el paso de Anián, de haber existido: hubiera acortado de manera significativa la distancia de navegación entre Europa y Asia. Si bien no se pudo probar la existencia del mítico paso, es interesante observar desde el presente que los ecos de los mitos medievales y de la temprana modernidad siguieron sonando hasta casi el siglo XIX.

En la segunda mitad de la centuria, el foco de atención de las regiones en el océano Pacífico cambió. En la primera mitad estuvo dirigido, sobre todo, al Pacífico insular, con el comercio en Filipinas, y al Pacífico austral. En la segunda mitad del siglo la atención se dirigió, desde la Nueva España, al septentrión. Se fundó el puerto de San Blas, se puso atención en la costa de las Californias —fundando diversos asentamientos, como Monterrey y San Diego— y se exploró al norte del continente, hasta Nutka.

También se puso atención en el reconocimiento de las costas inmediatas del virreinato. El segundo conde de Revillagigedo menciona el fracaso de los intentos por reconocer las costas de Sonsonate y Tehuantepec por parte de la expedición de Malaspina, por lo que ordenó al

teniente de navío D. Salvador Meléndez una nueva expedición a bordo de la goleta *Activa* (De la Torre, 1991:1155).

Ya se mencionó que, en la segunda mitad de la centuria, la Corona trató de sumar al océano Pacífico a una red de comunicación imperial (Bernabeu, 1998). En este contexto se pueden explicar las propuestas del segundo conde de Revillagigedo, quien planteó conectar distintos puntos del virreinato por medio de la construcción de canales. El océano Pacífico era un punto de atención importante para el virrey:

El río Amacusac que nace de la gran cordillera de sierras que se miran al sur de esta capital, a continuación de los volcanes, desagua en el Mar del Sur, al norte de Acapulco; de modo que se presenta muy posible la empresa de abrir navegación, desde esta capital hasta ambos mares, y por consiguiente la comunicación reciproca de uno y otro, por este medio. (De la torre, 1991, p. 1065).

Lo anterior es una propuesta para conectar el océano Pacífico con la capital del virreinato novohispano y el Atlántico. Consideramos que es una muestra local de las preocupaciones imperiales por formar una red de comunicación y contacto que conectara al Imperio español. Si bien las propuestas encontradas en la memoria del segundo conde de Revillagigedo son suficientes para demostrar que las expediciones de exploración españolas en el Pacífico no fueron una reacción a la presión europea en la región, es innegable que la presencia sistemática de embarcaciones no españolas en el Pacífico provocó un cambio de conceptualización del océano en estudio.

5.2. El Pacífico lejano: la muralla rota y los nuevos escenarios

En la segunda mitad de la centuria, el océano Pacífico ya no se pensó como una región segura por su lejanía y desolación, al contrario, dichas características fueron las que lo vulneraron. El cambio de conceptualización fue gradual y, consideramos, se aplica sobre todo a la región septentrional americana, de las costas de las Californias hasta Nutka.

Ya se mencionó que el primer conde de Revillagigedo pensó al Pacífico abiertamente como una región segura. Es posible encontrar la misma idea en la memoria de Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, quien apunta que "...aunque por este puerto [Acapulco] podía hacer entrada el enemigo, la dificultad de una dilatada navegación y ser necesario pasar la línea y los cabos de Buena Esperanza y de Hornos, ha dado motivo a que no se recele y se emprenda semejante entrada." (De la Torre, 1991: 998). Al igual que los virreyes de la primera mitad del siglo, el marqués de Croix pensó a Veracruz como la entrada principal del virreinato, por lo

que juzgó más pertinente prestar atención en reparos y cuidados en dicho puerto que en Acapulco (De la Torre, 1991: 998).

Si bien en las memorias no se encontró el término vulnerable, consideramos que es posible identificar un cambio de conceptualización con respecto a la seguridad en el Pacífico. En la primera mitad del siglo, los virreyes no mencionaron el estado de defensa del castillo de San Diego, ni aludieron a la seguridad de los territorios del norte del continente. En cambio, las memorias de la segunda parte de la centuria sí contienen información sobre el estado del castillo y sobre la presencia de ingleses, rusos y estadounidenses en las costas de California.

A partir de 1787, las memorias de los virreyes mencionan los arreglos del castillo de San Diego y las atenciones que los virreyes prestaron con respecto a la seguridad en el Pacífico. Por ejemplo, en la memoria del virrey Manuel Antonio Flores se menciona que reforzó el castillo de San Diego y que solicitó cañones, útiles y pertrechos (De la torre, 1991: 1025). El segundo conde de Revillagigedo también menciona en su memoria los reparos que se hicieron a la fortaleza de Acapulco y enumeró la fuerza con la que contaba (De la torre, 1991: 1152). Lo mismo se observa en las memorias del marqués de Branciforte y del virrey Félix Berenguer de Marquina.

La memoria del marqués de Croix es interesante puesto que, a pesar de que considera el Pacífico como un espacio seguro, muestra interés por las Californias y por su seguridad. Durante su gobierno, los jesuitas fueron expulsados del Imperio español, por lo que, dada su ausencia, fue necesario nombrar a un gobernador para que mantuviera la paz e informara sobre las características de la región. También, durante su gestión, el visitador José de Gálvez organizó una expedición por mar y tierra para explorar la zona. Consideramos que en la memoria del marqués de Croix es posible encontrar referencias a la presencia rusa en el norte del continente:

Como el señor visitador dispusiese su viaje a la expedición de la Sonora, acordé con él el que pasase por la California y a tiempo que se hallaba en el citado puerto de San Blas, recibí orden de la corte, manifestándoseme los recelos con que S.M. se hallaba de que por una nación extranjera se pretendía reconocer las costas de dicha Provincia de Californias, y hacer en ellas desembarco, previniéndome diese eficaces providencias para su resguardo (De la Torre, 1991: 1003).

Gracias a la información del embajador español en Moscú, el marqués de Almodóvar, y de su sucesor, el vizconde de la Herrería, la Corona española supo de las exploraciones rusas al norte del continente americano. En España se temió la creación de asentamientos

permanentes rusos en las Californias, de ahí que el virrey ordenara al visitador explorar la región.

En su memoria, el segundo conde de Revillagigedo hace alusión a la lejanía de las costas del Pacífico del virreinato novohispano, menciona que “Por la parte del sur [las costas del Mar del Sur] no hay nación que pueda intentar una formal expedición, por los costos y tiempo que necesitaría para ella...” (De la Torre, 1991: 1158). En contraste, menciona la importancia del puerto de San Blas pues “...han empezado a ser frecuentados aquellos mares por varias naciones [...] para mantener la posesión de los distantes y preciosos terrenos de S.M.” (De la Torre, 1991: 1153).

No hay que olvidar que durante la gestión del segundo conde de Revillagigedo, España e Inglaterra tuvieron un altercado diplomático importante debido a la captura española de barcos ingleses en la región de Nootka. El desenlace del conflicto costó a España el monopolio de navegación en el Pacífico, pues se permitió la presencia de embarcaciones inglesas en la región a cambio de que no se fundaran asentamientos permanentes.

La ambigüedad de la idea de lejanía como sinónimo de seguridad en el Pacífico en las memorias del marqués Croix y el segundo conde de Revillagigedo se puede resolver si se diferencian dos regiones del Pacífico. Los virreyes pensaron las costas del Pacífico novohispano, concretamente Acapulco, como una región segura por su castillo y por lo dilatado de la navegación. En contraste, el Pacífico vulnerable eran las costas septentrionales, la región de las Californias y Nutka debido a la presencia de extranjeros.

Los virreyes de la última década de la centuria ya no mencionan la lejanía de las costas del Pacífico como un elemento de seguridad. El marqués de Branciforte mencionó en su memoria la presencia de corsarios ingleses en la península de California. Aseguró que, si bien se podían resistir los embates de los corsarios, las fuerzas del virreinato serían incapaces de resistir una invasión formal pues no era posible proteger, de manera adecuada, aquellas dilatadas y casi desiertas costas (De la Torre, 1991: 1291).

El virrey Félix Berenguer de Marquina también hace alusión a la presencia de ingleses en el Pacífico. Ordenó que “se viviese con el mayor cuidado en Acapulco y San Blas, y en la península de las Californias, cuyas dilatadas orillas no pueden defenderse sino por mar mientras que sea tan corta la población” (De la Torre, 1991: 1419). Además, el virrey presentó en su memoria al último y nuevo actor en el escenario del Pacífico: los estadounidenses. Al respecto menciona lo siguiente:

La invención del Pacífico: la construcción de un espacio marítimo a partir de las memorias de los virreyes novohispanos del siglo XVIII | Óscar Iván Mendoza Verplancken

Es digno de la noticia de V.E. lo que tengo consultado desde febrero de 1801 a la primera secretaría de estado y del despacho, en cuanto a la frecuencia con que en estos últimos tiempos han llegado a los puertos de Californias y a las costas del Mar del Sur, buques armados en corso y mercancía, persuadiendo, con patentes de los Estados Unidos de América, que pertenecen a súbditos de ellos. (De la Torre, 1991: 1403).

La presencia de embarcaciones supuestamente estadounidenses representó un serio problema para las autoridades virreinales, puesto que a pesar de que fueran grandes las sospechas de que eran súbditos ingleses y no ciudadanos estadounidenses, resultaba imposible diferenciarlos. Al respecto, el virrey menciona:

Indiqué que aunque por los documentos que se presentaban parecían anglo - americanos que andaban a la pesca de ballenas, daban mucho y fundados motivos para recelar que estuviesen dedicados a hacer el comercio clandestino y fraudulento en dichos puntos, y lo más cierto tal vez, que serían de los varios buques ingleses que infestaban aquellos mares, y que a favor de patentes simuladas de los Estados Unidos, figuraban que eran sus súbditos, sabiendo que es imposible hacer distinción entre ingleses realistas y americanos, ni por el aspecto ni por el idioma (De la torre, 1991:1404).

Consideramos que las referencias anteriores son muestra de un cambio de conceptualización del Pacífico desde Nueva España. Es posible observar la ampliación del horizonte de observación, el cambio del foco de atención hacia las costas americanas del Pacífico norte, la regionalización del Pacífico y la complejización de la conceptualización con respecto al Pacífico como una región segura/insegura.

6. Conclusiones

La construcción del océano Pacífico en las memorias de los virreyes novohispanos es un lugar de observación particular que responde a intereses y objetivos específicos. Por motivos de espacio, no fue posible presentar otros lugares de observación, pero sería interesante conocer la construcción del Pacífico desde otros espacios. Por ejemplo, sería interesante observar cómo los miembros de las Juntas de Arbitrio de 1727 construyeron al Pacífico en relación con su propuesta al Consejo de Indias de permitir el comercio entre el virreinato novohispano y el peruano.

Otro lugar de observación necesario e importante por analizar es el de los exploradores que mapearon y reconocieron las regiones extremo-septentrionales y australes del continente americano de cara al Pacífico. Dichas exploraciones estaban dando forma, literalmente, al océano Pacífico en las cartas de navegación españolas.

Si bien, el presente artículo es una pequeña muestra de un escenario de posibilidades muy amplio. A pesar de lo pequeño de la muestra, es posible observar especificidades y cambios en la conceptualización del Pacífico desde los virreyes novohispanos.

Bibliografía

- Badorrey Martín, B. 2018. La Audiencia de México y el gobierno de Nueva España a través de las instituciones y memorias de los virreyes (siglos XVI y XVII). *Anuario de historia del derecho español*, 88, 45-75.
- Bañas, M. 1992. «Expediciones científicas españolas al Pacífico, en la segunda mitad del siglo XVIII». *Revista Española del Pacífico*, n.º 2.
- Bernabeu, A. 1988. «Las expediciones hidrográficas». En *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, España: Alianza editorial.
- Bonialian, M. 2012. «Las aguas olvidadas de la Mar del Sur. Comerciantes novohispanos y sus reexportaciones de mercaderías extranjeras hacia el Perú (1680-1740)». *Historia Mexicana* 61, n.º 3 (242) (marzo de 2012): 995-1047.
- Buschmann, F., y Gómez, J. Bote. 2015. «El Anti-Pacífico. Discursos y ensayos españoles en contra del “Nuevo Mundo” del siglo XVIII». En *Conocer el Pacífico: exploraciones, imágenes y formación de sociedades oceánicas*, España: Universidad de Sevilla.
- Buschmann, F. R., & Manzano Cosano, D. 2019. La conceptualización española del Pacífico Contemporáneo (siglos XVIII-XIX). *Boletín americanista*, 78, 135-153.
- Bronwen, D. 2010. «“Terra Australis” to Oceania: Racial Geography in the “Fifth Part of the World”». *The Journal of Pacific History* 45, n.º 2 (2010): 179-210.
- Corbin, A. 1994. *The Lure of the Sea. The Discovery of the Seaside in the Western World 1750-1840*. Great Britain: University of California Press, Berkeley and Los Angeles.
- Dirlik, A. (Ed.). 1998. *What is in a rim? Critical Perspectives on the Pacific Region Idea* (2.a ed.). Rowman & Littlefield Publishers.
- Escamilla González, I. «La Memoria de gobierno del virrey duque de Albuquerque, 1710». *Estudios de Historia Novohispana*, n.º 25 (5 de octubre de 2009).

- Escamilla González, I. 2019. Nueva España como puente transoceánico del imperio español en el discurso criollo del siglo XVIII (1694-1762). En Nueva España. Puerta americana al Pacífico asiático. Siglos XVI-XVIII (pp. 251-282). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Freeman, D. 2010. *The Pacific*. New York: Routledge.
- García Sánchez, J. M. 2019. La geografía emocional a finales del siglo XVIII. Los viajes de Bucareli. Verbum.
- Hau'ofa, E. 1994. «Our Sea of Islands». *The Contemporary Pacific*, 6, n.º 1 (1994): 148-61.
- Hanke, L. (1976). Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria: México: [tomo] I /: Vol. I. Atlas.
- Lussault. (2015). El hombre espacial. La construcción social del espacio humano (1.a ed.). Amorrortu Editores.
- Maroto Camino, M. (2005). Producing the Pacific Maps and Narratives of Spanish Exploration (1567-1606). Rodopi BV.
- Martín-Merás, L. 2006. «Los mapa mundis que inspiraron a Colón». En *Cristóbal Colón, 1506-2006 historia y leyenda*, España: Universidad internacional de Andalucía.
- Matsuda, K. 2006. «The Pacific». *The American Historical Review* 111, n.º 3 (2006): 758-80.
- Mehl, E. M. 2019. Políticas coloniales y agendas locales en los márgenes del imperio español: La deportación de vagos mexicanos a las Filipinas, 1765-1811. Les Cahiers de Framespa. e-STORIA, 30, Article 30. <https://doi.org/10.4000/framespa.5859>.
- Pinzón Ríos, G. 2019. Islas del Pacífico en las reestructuraciones marítimas españolas del siglo XVIII. El caso de las Babuyanés y las Batanes. En Espacios marítimos y proyecciones culturales (pp. 303-324). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pinzón Ríos, G. 2009. Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson. Estudios de Historia Novohispana, (38), 63-86.
- Salcedo, Izu, J. 1984. Instrucciones para los virreyes de México, bajo los Austrias (1535-1701). En Estructuras, gobierno y agentes de la administración en la América española (siglos xvi, xvii y xviii) (pp. 291-340). Universidad de Valladolid.

La invención del Pacífico: la construcción de un espacio marítimo a partir de las memorias de los virreyes novohispanos del siglo XVIII | Óscar Iván Mendoza Verplancken

Souto, Mantecón, M., & Arroyo, Quiroz, I. 2022. La devastación de las nutrias marinas en el noroeste americano. Una mirada desde la historia y la criminología ecoglobales (siglos XVIII al XXI). En Miradas globales desde América Latina (pp. 89-114). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Suarez, T. 2004. Early Mapping of the Pacific. Periplus.

Torre Villar, E. de la. 1991. Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos. Porrúa.

La revolución de Mariano Ignacio Prado ¿Una revolución americana? Representaciones y circulaciones extranacionales

The revolution of Mariano Ignacio Prado An American revolution? Representations and extranational circulations

Matías Sánchez Barberán**

Resumen

Partiendo de un análisis contextual, el artículo aborda el conflicto iniciado con la toma de las Islas Chincha, insertándolas en una doble coyuntura. Por un lado, la evolución general de los conflictos armados, y por otro, en el debate intelectual sobre el rol de las élites criollas en la independencia del Perú. A partir de fondos peruanos, bolivianos y chilenos el trabajo defiende la idea que este cruce permite comprender a la vez la extensión extranacional del conflicto y la popularidad de la opción bélica frente a la flota española.

Palabras clave: Pacífico Sur – Revolución – Guerra – Islas Chincha – Americanismo.

Abstract

Starting from a contextual analysis, the article addresses the conflict that began with the taking of the Chincha Islands, inserting them into a double situation. On the one hand, the general evolution of armed conflicts, and on the other, in the intellectual debate on the role of the Creole elites in the independence of Peru. Using Peruvian, Bolivian and Chilean funds, the work defends the idea that this crossing allows us to understand both the extranational extension of the conflict and the popularity of the war option against the Spanish fleet.

Key words: South Pacific - Revolution - War - Chincha Islands - Americanism.

Fecha de recepción: 29 de abril 2024

Fecha de aceptación: 12 de julio 2024

** Doctorado en Historia y Civilizaciones (EHESS - Mondes Américains), mibarberan@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2686-0302>

1. Introducción

El conflicto iniciado en 1864 por la ocupación española de las islas Chincha ha tenido un interés renovado (Sagredo, 2014; Peralta 2018; Cid 2022), completando los esfuerzos que la historia económica hace por comprender conjuntamente la región (Rosenblitt, 2018; Mazzeo, 2019; Lacoste, 2021). En un artículo sugestivo, Víctor Peralta (2018) analiza el proceso profundo de estructuración de los nacientes partidos políticos, afirmando que la revolución sería la reacción de los partidos parlamentarios a su exclusión de la cuestión Chincha. Rafael Sagredo (2014) ha destacado por otra parte la sincronía entre la ocupación de las islas y la guerra de Chile contra España. De una u otra manera, ambos justifican la primacía de los marcos nacionales. Gabriel Cid (2022) ha insistido por su parte en el carácter supranacional del conflicto. Restituyendo la subjetividad de los actores, estos trabajos han contribuido a liberar el periodo de juicios desfavorables (Encina, 1950: 262; Villalobos, 2002: 96).

Retomando estos trabajos, este artículo analizar la dimensión extranacional de la revolución que derroca al gobierno de Juan Antonio Pezet. La tentativa de pensar el conflicto más allá de su perímetro inmediato autoriza a seguir la pista de su gestación. Analizando la Guerra del Paraguay, Luc Capdevila (2014) ha destacado el proceso de "regionalización de las guerras civiles", revelando hasta qué punto la perspectiva nacional debe ser completada con otras lecturas. Una tesis similar sirvió a Enzo Traverzo (2007) para caracterizar la "guerra civil europea" de 1914-1918. Explorando terrenos diversos, ambos autores reconocen la frontera difusa entre guerras civiles e internacionales en el contexto de construcción del derecho internacional (Kévonian y Rygiel, 2015).

Este artículo defiende la hipótesis según la cual la secuencia abierta en Chincha se sitúa en una doble coyuntura: por un lado, en la vasta recomposición de conflictos armados; por otro, en el debate intelectual sobre el rol de las élites de Lima en la independencia peruana. Frente al conflicto iniciado en Chincha, la relación entre registros bélicos y debate intelectual permite restituir la preocupación más allá de las fronteras, ofreciendo una interpretación alternativa a las narrativas nacionales (Basadre, 1946: 389-397; Martínez, 2004; Dargent, 2007). Diversos fondos documentan nuestro argumento: el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú (CEHMP) retraza la procedencia múltiple de las ofertas dirigidas al gobierno peruano una vez abierto el conflicto, el fondo José Rosendo Gutiérrez contiene las expresiones de solidaridad venidas desde La Paz, en el fondo Domingo Santa María (DSM) del Archivo Histórico Nacional de Chile (AHNCh) se pueden leer las tensiones entre el gobierno de Chile y los hombres de la revolución y, finalmente, la prensa permite rastrear la estructuración extranacional de una opinión favorable a unir fuerzas en nombre de los altos intereses americanos.

1. Chincha: un nuevo momento americano

Sin declaración previa, la toma de las islas Chincha, el 14 de abril de 1864, constituye un nuevo llamado a las armas en la región; desde el Ecuador hasta Chile, pasando por Bolivia. La muerte en Talambo de un residente español a manos de hombres armados fue el hecho que desencadenó el conflicto. Ofreció la ocasión para que la expedición científica española enviada al Pacífico irrumpiera en la política regional, alimentada por una opinión que, desde Madrid, defendía el retorno a la Corona de sus antiguas posesiones. El rechazo del ministro de Relaciones Exteriores, Juan Antonio Ribeyro, al título de *Comisario especial y extraordinario* para tratar el asunto fue la gota que rebose el vaso. Frente al rechazo al representante de la Reina, la flota expedicionaria ocupó las Islas, principal fuente de ingresos del país.

1.1.1. “El deber de presentarse armada como en otro tiempo”

Para muchos, la ocupación llama a renovar la gloria de las armas americanas contra España. La anexión de Santo Domingo a España y la intervención trinacional en México eran para algunos la prueba de la reintegración del continente en el horizonte imperial. La ocupación prolongó la temporalidad de las guerras de principios de siglo, asegurando una potente movilización en el Perú y fuera de él. En el teatro, las calles y los salones, la movilización general se puso en marcha: autoformación de milicias, ofertas de recursos al gobierno, fundación de periódicos, actas de corporaciones y pueblos, expresiones que fueron saludadas como signos de la fraternidad de los pueblos y que a ratos se confundieron con amenazas contra los residentes españoles¹. La marcialización de la sociedad fue saludada unánimemente como la expresión de un patriotismo inquebrantable en nombre de la independencia americana amenazada en el Perú. Fuera del país, la inquietud no era menor. El 1 de mayo se levantan actas de pueblo en Copiapó, Valparaíso y Santiago². El 5 de mayo, el pueblo de Oruro se subleva contra la “flagrante violación de los principios del Derecho y grave ultraje de la soberanía y dignidad de la América independiente”³. Cinco días más tarde, el acta de protesta de Cochabamba asocia la ocupación a la servidumbre y la tiranía de la corona española⁴. Un artículo publicado en Copiapó anunciaba los términos de una sensibilidad que no tardó en tomar fuerza en el seno de la opinión regional: “No basta que el Perú rechace por sí mismo al enemigo. Es menester que el esfuerzo sea común, porque común es el peligro”⁵.

¹ “A la prensa de Chile”, 18 de mayo 1864. Publicado conjuntamente en *La América, El Comercio, La República y El Hijo de Pueblo*.

² “Las manifestaciones en Chile”, *La Patria*, 2 de junio 1864; “Protesta”, *La Causa Americana*, 27 de mayo 1864.

³ *Protesta del pueblo orureño contra el ultraje inferido a la soberanía nacional del Perú, a nombre de la Reina de España por su escuadra al mando del Almirante Pinzón*, Oruro, imprenta de Oruro, 1864, p. 1.

⁴ “Protesta”, *La Causa Americana*, 27 de mayo 1864.

⁵ “El deber de la América”, *El Constituyente*, 30 de abril 1864.

Las reacciones se repiten, sin distinción de nacionalidad, en nombre de la defensa de la independencia en el Perú. Centrémonos en el caso de La Paz. Los firmantes de su acta del 13 de mayo ofrecen su fortuna y sus vidas “para sostener y hacer triunfar la gran causa Americana”⁶. Días después, el Consejo Universitario junto con profesores de liceos y colegios declaran que “la invasión de las fuerzas españolas (...) afecta directamente la nacionalidad e independencia de Bolivia”, y promete movilizarse al primer llamado de las autoridades peruanas⁷. El cuerpo de abogados desconoce el título de reivindicación y se declara “resiste con toda la fuerza de sus convicciones a la reconquista que se propone”⁸. Por su parte, el presidente Achá somete al parlamento un decreto para ofrecer al Perú “todos los auxilios que le pidiera en la guerra que actualmente le ha promovido la España”⁹. El rechazo a la ocupación abre la vía a la indistinción nacional en nombre de la independencia del continente.

Las declaraciones de solidaridad descansan en redes de intercambios constantes en la región. Trátese de la conexión de espacios estrictamente costeros (Lacoste, 2021; Mazzeo, 2019; Rosenblitt 2018) o de la salida al litoral del altiplano andino (Mitre, 1981; Condori, 2010), la reacción común a esta nueva coyuntura se apoya también en intereses materiales. El Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y el fondo Riva-Agüero contienen documentación valiosa sobre la recepción de animales, pertrechos de guerra y hombres. La urgencia del momento dramatizó la falta de caballos en el ejército, transformando al Estado en ávido comprador. Las fuentes militares del Instituto Riva-Agüero y las carpetas n° 62 y 63 del Centro de Estudios Histórico Militares contienen los intercambios entre las autoridades peruanas y los potenciales vendedores, fundamentalmente de Santiago y Valparaíso¹⁰. La extensión extranacional del conflicto puede leerse también en la correspondencia diplomática. Desde Valparaíso, el incansable cónsul de Lima, Juan Gastó, no escatima esfuerzos para el enganche de marinos y el envío de voluntarios y pertrechos de guerra¹¹. Un caso llamativo fue la expedición del *Dart* (Sánchez 2022). El 11 de junio 1864 zarparon 125 voluntarios a bordo del *Dart* rumbo a Callao, con el objeto de defender con las armas en la mano la independencia americana amenazada en el Perú. La “nueva expedición libertadora” fue aclamada por la opinión y las autoridades. Los voluntarios formaron una columna a bordo del *Ucayali*, bajo el mando de sus propios jefes, Patricio Lynch, Roberto Souper y Francisco Sampaio. Su integración a la marina nacional permitió al gobierno neutralizar una eventual deriva

⁶ “Unión americana”, *La Causa Americana*, 16 de mayo 1864.

⁷ *El Cuerpo Universitario de la Ciudad de La Paz*, fondo José Rosendo Gutiérrez, colección Documentos y Manuscritos, I° 1891.

⁸ *La Causa Americana*, 20 de mayo 1864.

⁹ “Parte Oficial”, *La Causa Americana*, 25 de septiembre 1864.

¹⁰ Archivo histórico Riva-Agüero, sección República, serie Ejército peruano “Húsares de Junín”; Centro de Estudios Histórico Militares, carpetas n° 62 y 63.

¹¹ Juan Gastó al Ministro de Relaciones Exteriores, Valparaíso, 26 de mayo 1864, CEHMP, carpeta 65, leg. 8, f° 74; Del mismo al mismo, Valparaíso, 12 de agosto 1864, CEHMP, carpeta 65, leg. 8, f° 83.

revolucionaria, cuestión cada vez más preocupante para el gobierno de Pezet. La movilización de voluntarios internacionales y nacionales y la agitación de la prensa fueron unas de las tantas expresiones de una preocupación común: detener las ambiciones imperiales en el continente. Aunque no tuvo una aplicación inmediata en el teatro de los hechos (Cid 2022), las reacciones de rechazo lograron levantar el inventario de fuerzas disponibles dado el caso de pasar a la ofensiva, formando un contraste cada vez más nítido con el gobierno y los jefes militares peruanos, reticentes a la confrontación armada. Convenientemente estudiada para el caso peruano (Peralta, 2018; Arrambide, 2018; Chang, 2011), la fractura se diseña también en el resto de la región. La crítica a la moderación de Pezet no fue el privilegio de la oposición nacional. A tres meses de la ocupación, Félix Reyes Ortiz busca desde La Paz una alternativa a lo que juzga la inacción gubernamental. En su artículo "Los gobiernos y los pueblos ante la causa americana", publicado en *El Telégrafo* del 28 de junio 1864, se interroga sobre los órganos que podrían poner en acción la "exaltación expansiva del civismo popular", apuntando a las autoridades prefectorales para iniciar las operaciones militares y neutralizar así a los moderados en el poder¹².

La desmovilización de voluntarios internacionales radicalizó las críticas al gobierno, llegando a poner incluso en duda el patriotismo en el Perú. La retirada de los voluntarios del *Dart* agravó su aislamiento, criticado también por haber rechazado la propuesta de los liberales de Copiapó, que consistía en "un vapor de 800 toneladas, de tornillo, de madera y de mucho andar, armado y tripulado a sus espensas", para ponerlo al servicio del contraataque¹³. Para los jefes voluntarios, las tensiones con el gobierno conducían a una sola conclusión: "el gobierno quiere librarse de nosotros"¹⁴. El tratado Vivanco-Pareja, que solucionó en el papel el conflicto entre Madrid y Lima, terminó por justificar la desmovilización, como lo revela la solicitud, en abril 1865, de las autoridades bolivianas para obtener la baja de los voluntarios bolivianos de la columna de Tacna y de aquellos que prestaban servicios en el ejército peruano¹⁵.

¹² Félix Reyes Ortiz, "Los gobiernos y los pueblos ante la causa americana", *El Telégrafo*, 28 de junio 1864.

¹³ "Perú", *El Constituyente*, 16 de enero 1865.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Pedro José Calderón al Ministro de Guerra y Marina, Lima, 19 de abril 1865, CEHMP, carpeta 66, l° 3, f°22.

1.1.2. El juego internacional, el fracaso del apoyo regional y el aislamiento del gobierno

La acusación de pasividad del gobierno proviene de una estrategia que revela también la extensión extranacional del conflicto. Pezet apostó por obtener el apoyo decidido de los gobiernos americanos, lo que podría haberse traducido en el bloqueo de las costas surpacíficas para el abastecimiento de carbón y víveres. La neutralidad de los gobiernos vecinos vino a demostrar los límites de su estrategia. El cuerpo diplomático residente en Lima sentó un primer precedente. Su declaración del 20 de abril se centró en desmontar el "derecho de reivindicación" avanzado por los jefes de la expedición, pero no opuso fuerza material a la prolongación de la ocupación. El principio aseguraba a España el derecho sobre los territorios cuya independencia no estaba reconocida, como era, en efecto, el caso peruano. Las decepciones no tardaron en llegar, pues los gobiernos se alinearon detrás de sus representantes en Lima bajo la estrategia de cuestionar los argumentos de la ocupación más que la ocupación en sí. La decisión contribuyó a extender fuera del Perú la línea de fractura entre los partidarios de la guerra y los moderados. En Chile, esta línea de tensión se saldó con la dimisión del ministro de Asuntos Exteriores, sin alterar la disposición del gobierno en la cuestión Chincha. La crítica a los argumentos de la ocupación buscó dilucidar si la ocupación era ordenada directamente desde Madrid o si los jefes de la expedición naval obraban por su propia voluntad. El reconocimiento del derecho de reivindicación pondría al Perú bajo una amenaza inminente, reforzando la solidaridad regional tal como deseaba Pezet. Por otra parte, una recalificación de la ocupación abriría la puerta a la desvinculación de los gobiernos que eran reticentes a comprometerse en una guerra conjunta de resultados inciertos. Puesta así la cuestión, los gobiernos americanos esperaron el pronunciamiento de Madrid, al precio de prolongar la ocupación. La recalificación de esta ocupación como "represalia" desfavoreció la estrategia de Pezet, puesto ahora entre una movilización radical y quienes juzgaban aventurada toda salida bélica.

La crisis de legitimidad desbordó la opinión para afectar las instituciones (Peralta, 2018; Arrambide, 2018; Chang, 2011). A finales de mayo, una manifestación se dirigió al domicilio del ministro de Relaciones Exteriores, Juan Antonio Ribeyro, para exigir la renuncia del gabinete. El ejecutivo encarceló a los líderes, cediendo luego frente a la presión pública¹⁶. El episodio desplazó el estallido de la crisis para más tarde. En todas partes, el sentimiento antiespañol fue asociado a la imagen de Pezet, al punto de presentar la ocupación como la garantía de su gobierno, tal como puede leerse en un periódico de Arequipa:

¹⁶ Manuel Bilbao a José Manuel Escanilla, Lima, 26 de mayo 1864, *La América*, 30 de junio 1864.

"El General Pezet no podía decidirse a batir la flota española, porque esta es la salvaguardia de su administración y el único medio de hacer durable su periodo gubernativo, porque desprestigiado como se halla y rechazado por la opinión general de toda la República, no permanecería por mucho tiempo al frente de los negocios públicos si la escuadra española llegase a retirarse"¹⁷.

La idea de derrocarlo se expresó más libremente fuera del Perú, como lo destaca el diario *San Martín* de Valparaíso, una tribuna antiespañola: "Si aquel gobierno dejase de corresponder a las justas esperanzas de América, lo que no creemos, el deber de Chile sería contribuir a derrocarlo (...) llevando como en 1820, la guerra al centro de operaciones y recursos del enemigo"¹⁸. Siguiendo una sensibilidad ampliamente compartida por la opinión, el Parlamento peruano bloqueó toda posibilidad de conciliación con el ocupante, acusó en agosto al gabinete de "traición a la confianza pública" y forzó su renuncia. El nuevo gabinete, presidido por Manuel Costas, renunció un par de meses después, al serle rechazada su demanda de facultades extraordinarias (Peralta, 2018). La noticia del envío de nuevos refuerzos de Madrid aceleró la negociación. El tratado Vivanco-Pareja, del 27 de enero 1865, precipitó la revolución en el Perú y la guerra en Chile, dos expresiones de un conflicto que a esas alturas tomaba formas múltiples.

Los estudios han subrayado esta historia sobre la base de la crónica política y diplomática. Lo cierto es que la irrupción de la cuestión bélica en el Pacífico sur dio una nueva coloración al debate intelectual sobre el rol de las élites de Lima en la independencia del Perú. La existencia discreta de una corriente capaz de poner en duda la solidez del vínculo republicano en el país incitó a los actores de la región a redoblar sus esfuerzos a favor de una salida bélica.

2. Debate histórico y contingencia

Chincha irrumpe en el Perú en un momento particular de recomposición de la memoria de su independencia. Las expediciones de Bolívar y San Martín habían dejado el recuerdo de la pasividad de las élites de Lima frente al movimiento independentista, ofreciendo un contraejemplo incómodo a las historias patrióticas. El análisis de esta recomposición intelectual permite comprender mejor la subjetividad de los actores. La cuestión Chincha reactualiza el debate, ofreciendo la posibilidad de compensar la historia reciente.

¹⁷ *El Ferrocarril*, 17 de diciembre 1864.

¹⁸ *San Martín*, 24 de septiembre 1864.

2.1. La querrela del rol de los patriotas en la independencia peruana

“El Perú no ha tenido ni siquiera los honores de una derrota que habría salvado su honor, porque su gobierno no se ha animado a presentarse delante del enemigo”¹⁹. La crítica evoca hábilmente el recuerdo de una independencia concedida del exterior. A diferencia de la fascinación que el Perú despierta en las letras sudamericanas de la época (Sánchez, 1987: 191), el papel de los patriotas de Lima en la independencia del país deja más de una sombra, comenzando por su reticencia a la alteración de las jerarquías que estructuraron el mundo colonial (Palieraki y Thibaud, 2023: 69). De ahí la novedad de *La revolución de la independencia del Perú de 1809 a 1819*, del emigrado chileno Benjamín Vicuña Mackenna. Escrito en el ambiente del exilio en Lima (Sobrevilla, 2007; Hernández, 2020), la obra insiste en el valor patriótico de las élites criollas “que comenzaban a sensibilizarse con el sentimiento americano”²⁰. La obra tuvo el mérito de documentar un argumento opuesto a la tesis de su indiferencia por su propia liberación. El Perú, a través de sus élites, habría contribuido discreta pero decisivamente a los esfuerzos de los Libertadores. La afirmación de una revolución de independencia peruana autoriza así la inscripción del país en la saga de la lucha americana contra sus opresores.

La maniobra se despliega en un contexto de críticas a la idea misma de revolución en el Perú. Debemos a Víctor Peralta Ruiz (2013) una contextualización profunda de este debate. Las dos obras que habían pensado el caso peruano bajo el signo de la revolución lo habían hecho para exponer las desviaciones demagógicas e institucionales permitidas por el orden republicano. La *Historia de la revolución hispanoamericana*, de Mariano Torrente (1830), sugería abiertamente, en alianza con las élites criollas, el regreso a España de sus antiguas posesiones. Por su parte, las memorias póstumas del mariscal José de la Riva Agüero, publicadas en 1858, levantan un balance pesimista del orden postimperial. Contra las tesis de las historias nacionales, Riva Agüero se escandaliza de la igualdad de derechos cívicos:

“Fue una absurdidad el sistema establecido por el Congreso Constituyente, que convirtió al Perú en una democracia absoluta, e igualó en todo a los negros e indios, aún en la mayor estupidez, a las personas más respetables por sus costumbres, educación, saber y riqueza”²¹.

La escena podría poner codo a codo a imperialistas mexicanos con los nostálgicos de la monarquía en el Perú (Pani, 2001; Sobrevilla 2007). La tesis del exiliado chileno se enfrenta así con argumentos desfavorables a la revolución y la república, prestando un apoyo importante al bando liberal. En retirada luego del giro conservador del segundo gobierno de Castilla y la

¹⁹ *San Martín*, 17 de diciembre 1864.

²⁰ Benjamín Vicuña Mackenna, *La revolución de la independencia del Perú de 1809 a 1819*, Lima, El Comercio, 1860, p. 47.

²¹ Pruvonena, *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú, y causa del mal éxito que ha tenido ésta*, París, Librairie de Garnier Hermanos, 1858, p. 7.

anulación de la Constitución nacida de la Convención (Sobrevilla, 2004), los liberales hicieron de la cuestión Chíncha un terreno favorable para reafirmarse en el debate político. La relación entre debate intelectual y coyuntura política se revela con la fuerza de la evidencia: una respuesta militar contra el ocupante no solo zanjaría, por vía de los hechos, el debate sobre el patriotismo de las élites, sino que le daría a este último un hondo sentido popular. La relación invita así a buscar las razones profundas del llamado a la armas. Chíncha abre la posibilidad de compensar la historia, a condición de despejar el camino de los obstáculos de la moderación, lo que puede explicar, además, la popularidad de la revolución iniciada en Arequipa.

2.2. Después de la paz, la guerra civil americana

Frente al rechazo del parlamento al acuerdo con el ocupante, Pezet ratificó el tratado por su propia iniciativa, radicalizando las fuerzas hasta ahí contenidas. La revuelta espontánea del 5 de febrero portó inequívocamente el signo de desaprobación general. Las protestas se multiplicaron, los líderes de la oposición fueron encarcelados y el general Castilla fue enviado al exilio. La represión transformó la movilización inicial en fuerza revolucionaria. El acta de Arequipa del 1 de marzo dio inicio formal a la revolución. En las semanas siguientes, la revolución ganó los principales departamentos del sur y del norte. Estos últimos bajo la orden del vicepresidente de la República, el general Pedro Díez Canseco, quien presentó la revolución como una lucha por la segunda independencia (Peralta, 2018). La historiografía ha inscrito este momento en la trama nacional, dejando de lado la extensión extranacional de este nuevo momento político. Varios indicios confirman el apoyo material venido del extranjero. Hacer triunfar el movimiento iniciado por el Coronel Mariano Ignacio Prado fue el primer proyecto de esta oposición transnacional, favorable a dejar el tratado en letra muerta y organizar la guerra contra España. Esta coyuntura puso en escena el radicalismo regional, vencido en Chile en 1859 y en el Perú en 1860.

Los hechos se suceden con una sorprendente sincronía en el conjunto de la región. En el Perú, el tratado cerró un primer capítulo del conflicto, pero abrió otro. Luego del acuerdo, el Almirante Pareja dirigió su atención a Chile, bastión antiespañol y una de las vías de expresión de la oposición a Pezet. Pareja atracó con 161 cañones en Valparaíso en la víspera de las fiestas patrias y envió su célebre nota del 17 de septiembre al gobierno chileno, instándolo a dar satisfacciones a las reclamaciones españolas. De no hacerlo, la flota bloquearía los puertos y paralizaría el comercio. Autorizado por el parlamento, el presidente Pérez declaró la guerra el 25 de septiembre de 1865. Pérez se encontró entonces en la misma encrucijada que Pezet un año antes, coincidencia que los contemporáneos no dejaron de observar. Como Pezet, Pérez trabajó para obtener el apoyo internacional, acumulando frustraciones. El rechazo de Pezet a sostener la guerra de Chile llevó a la opinión y al gabinete de Santiago a apoyar la revolución

en el Perú, cuyos líderes se mostraban abiertamente dispuestos a obrar conjuntamente contra el enemigo.

¿Se trata de una revolución chilena? La tesis de una revolución financiada por el oro de Chile fue avanzada por quienes criticaron la conducta del Coronel Prado durante la Guerra del Pacífico (García, 2014: 109-228). Antes, fue el argumento de los detractores de la revolución. Estos constataron con pavor el apoyo decidido desde las costas chilenas a la revolución. Su organización transnacional reactivó la primera ola de reacciones que se registró entre abril y julio 1864. Los indicios que informan de esta imbricación son numerosos. Sin el apoyo de su representante en Santiago, unido en julio 1865 a la revolución, Pezet intentó neutralizar a los revolucionarios que actuaban en Chile. Las sospechas del poder tambaleante recaen en, "Casós, pero también [en] Souper, Linch y Vial", los tres últimos implicados directamente en el *Dart*²². A la lista conviene añadir al "rojo" José Gálvez, exiliado en Chile y también agente de la revolución. Para una buena parte de la opinión, la revolución en el Perú está llamada a expulsar por la fuerza a los españoles. En octubre de 1865, el mitín de Copiapó debatió si enviar 5000 hombres armados para apoyar la "Revolución Libertadora" del Coronel Prado, proyecto resistido por los amigos del gobierno de Santiago²³. Los intereses comunes de revolucionarios y partidarios de la guerra eran cada vez más claros. En cuanto al gobierno de Pérez, que desplegó un conjunto de misiones diplomáticas, se trata ante todo de pragmatismo, si observamos que su apoyo a la revolución data del inicio de la declaración de guerra contra España. El envío de Domingo Santa María al Perú definió los compromisos de la revolución. Inicialmente destinado a tratar con Pezet, el agente especial rápidamente redirigió su atención a la revolución. Su objetivo era firmar un tratado de alianza militar con el Perú que haría que Chile se beneficiara de la flota peruana, mejor dotada que la chilena. Por su parte, Vicuña Mackenna, nombrado agente confidencial en Estados Unidos, trató también con los hombres de la revolución. El partido bélico despejaba en el Perú y en Chile un primer eje de acción: hacer triunfar la revolución y hacer conjuntamente la guerra a España.

3. La revolución de Arequipa y la Dictadura del Coronel Prado

El reconocimiento de intereses comunes no debe conducir el análisis a idealizar los vínculos entre la revolución y el gobierno de Santiago. Al fin y al cabo, el deseo de dar al conflicto una dimensión americana no excluía en nada la divergencia de estrategias (Cid, 2022).

²² Pedro José Calderón a García, Lima, 11 de abril 1865; Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (AMREP), Cuaderno copiador correspondencia dirigida a la Legación peruana en Chile, CC65, f°48.

²³ *El Constituyente*, 17 de octubre 1865; "Refutación", *El Copiapino*, 19 de octubre 1865.

3.1. Intereses comunes, apuestas divergentes

La revolución contra Pezet abrió en Chile un momento de indeterminación política. El envío al extranjero de los hombres fuertes de la oposición tiene lugar en momentos críticos para Pérez. Las misiones diplomáticas de Vicuña Mackenna a Estados Unidos, de José Victorino Lastarria al Río de la Plata y de Manuel Antonio Matta a Colombia y Venezuela buscaron neutralizar los vínculos entre la oposición y la revolución, para dejar mayor margen en el asunto a los amigos del gobierno.

A nivel militar las posibilidades se diseñaron poco a poco. Un tratado de alianza defensiva y ofensiva proporcionaría el marco para una armada común. La opción sedujo a quienes soñaban con la formación de un ejército americano unificado contra España. Sedujo también a Pérez, deseoso de disponer rápidamente de la flota peruana, e incluso autorizar una tripulación nacional, según las instrucciones recibidas el 4 de octubre por Domingo Santa María desde Santiago²⁴. La divergencia al interior de la revolución planteó nuevas dificultades a Santa María. El plan de dirigirse al sur para apoyar la guerra de Chile contra España fue defendido por Lizardo Montero, comandante del *Lerzundi*, pero tenazmente resistido por los capitanes Miguel Grau y Manuel Villar, favorables a la moderación de Canseco. La divergencia retrasó la misión de Santa María. Su propuesta de levantar la flota revolucionaria y ponerla inmediatamente al servicio de Chile fue rechazada por el Ministro chileno Álvaro Covarrubias, por considerarla demasiado comprometedora (Wagner Reyna, 1974: 289).

La revolución llevó al poder a Diez Canseco, el 6 de diciembre de 1865. Su convocatoria a elecciones y su actitud ambigua respecto a España dieron la espalda a las aspiraciones de los más exaltados (Peralta, 2018). Prado, ascendido a jefe máximo del ejército, alineó la oficialidad con el sentimiento popular y acogió favorablemente la idea de una dictadura. El 25 de diciembre, la oficialidad se la propuso a Diez Canseco, quien declinó, transformando al Coronel Prado en el hombre del momento. Instaurada, la dictadura puso al país en estado de guerra. Defenestrados durante el segundo gobierno de Castilla, liberales y radicales vuelven a la escena política en nombre de la independencia americana herida en su honor en el Perú y amenazada en Chile.

La Dictadura firmó un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Chile el 5 de diciembre de 1865. Su objetivo expresa el fundamento del partido bélico: “Repeler la actual agresión del Gobierno español, como cualquiera otra del mismo Gobierno, que tenga por objeto atentar contra la independencia, la soberanía o las instituciones democráticas de ambas Repúblicas, o de cualquiera otra del Continente Sud-Americano” (Cit. en Wagner de Reyna, 1974: 312). La

²⁴ Covarrubias a Santa María, Santiago, 4 de octubre 1865, AHNCh, DSM, A6034, f° 2.

tesis de la amenaza a la independencia y la soberanía del continente se impuso en la región con la victoria de la revolución. El gobierno del Ecuador se unió al tratado el 30 de enero de 1866, mientras que el de Bolivia lo hizo el 22 de marzo. El resultado inmediato fue el bloqueo de más de 5.000 kilómetros de costa para la flota enemiga, necesitada constantemente de víveres y municiones. En marzo de 1866, la Dictadura ofreció al presidente ecuatoriano Jerónimo Carrión cuatro cañones para la defensa de Guayaquil, además de 1000 fusiles y 5000 soles. El gobierno de Pérez se contentó con enviar 50000 pesos. Envío también dos cañones y 1500 fusiles a Cobija. A finales de marzo, el General Mariano Melgarejo cerró el puerto boliviano y declaró “enemigos de las Repúblicas Aliadas y traidores a la causa americana” a quienes abastecieran al enemigo²⁵. Gracias a la revolución y por medio de este tratado, la Dictadura ponía al Perú a la cabeza de la alianza contra España.

3.2. La guerra y la compensación de la historia

El agotamiento de 5 meses de bloqueo español a los puertos chilenos, la pérdida de la *Covadonga* y el suicidio de Pareja impulsaron a los jefes de la expedición a buscar una salida al conflicto. El 25 de marzo de 1866, el nuevo jefe de la expedición, Méndez Núñez, impuso al gobierno chileno un plazo de tres días para obtener satisfacciones: reconocimiento, honores militares y devolución íntegra de la *Covadonga*. Las numerosas advertencias que los partidarios de la guerra habían dirigido desde mayo de 1864 al gobierno de Pérez tomaron entonces un sentido dramático. Aún así, este había optado por evitar toda provcación al enemigo, como lo revela la orden de retirar los cañones del fuerte San Antonio en Valparaíso. El 13 de marzo ordenó incluso no atacar a los barcos neutrales que abastecían al enemigo de “combustible, provisiones de boca o de guerra o de cualquier otra especie”²⁶. Puesto entre el peligro revolucionario y las amenazas de la flota española, el gobierno de Pérez se negó a satisfacer las exigencias del jefe de la flota española. El bombardeo de Valparaíso fue llevado a cabo el 31 de marzo de 1866, afectando principalmente a casas comerciales, almacenes y a la imprenta del periódico antiespañol *San Martín* (Edwards, 1965: 151-156; Woods, 2013).

El contraste entre Pérez y Prado diseñó los contornos de una guerra a dos velocidades. Apenas instaurada, la Dictadura reforzó los puertos, instaló torres y baterías defensivas, movilizó a la Guardia Cívica y acompañó la organización de cuerpos de bomberos. El 2 de mayo de 1866 tuvo lugar el combate en Callao, terminado con la retirada de la escuadra española. Valparaíso y Callo se convirtieron en los opuestos contrastados de la guerra americana en curso. En todas partes el combate se pensó como la venganza de la América republicana al bombardeo de un puerto indefenso. Así lo demuestra la proclama del coronel Prado días antes de la batalla: “Al

²⁵ *Anuario de disposiciones administrativas*, La Paz, Paceña, 1866, p. 12.

²⁶ Álvaro Covarrubias a Mariano Ignacio Pardo, Santiago, 17 de marzo 1866, AMREP, Notas de la Cancillería chilena, caja 161, expediente 7, doc. n° 25, f° 5.

fuego de nuestros cañones sientan los incendiarios de Valparaíso la virilidad de un pueblo que prefiere el honor a la vida” (Cit. en Martínez, 2004). Las felicitaciones se acumularon rápidamente en los gabinetes ministeriales. En Potosí, las autoridades se felicitaban de que “la función de los cañones del Callao ha lavado en cierto modo el ultraje [ilegible] de Valparaíso”²⁷. La pastoral del Obispo Justo Donoso, leída en toda la diócesis de La Serena, retoma la fórmula del Coronel Prado:

“El múltiple horrendo crimen de que se hizo reo el incendiario de Valparaíso no podía quedar impune. El supremo Moderador del Universo, el Dios de la justicia que jamás dejó sin castigo a los grandes crímenes contra la humanidad, decretó hacer pesar su brazo omnipotente sobre el bárbaro incendiario y sus cómplices. El heroico pueblo Peruano fue el instrumento destinado por la Providencia, para el terrible castigo de tan atroces delitos”²⁸.

El combate zanjó en los hechos el debate sobre el patriotismo en el Perú. De ahí su inclusión en la saga de las revoluciones independentistas y en la historia nacional (Martínez, 2004). Prado se transformó en el nuevo “Libertador de América contra la tiranía española”, haciéndole entrar al panteón de los grandes hombres²⁹. En la Catedral de Santiago, Monseñor Eyzaguirre habló del “camino glorioso por el que deben transitar las actuales y futuras generaciones de América” (Eyzaguirre, 1866: 1). Misma lección en Potosí, donde el *Requiem* rinde homenaje “a los verdaderos héroes de la democracia”³⁰. A bordo del *Powhatan*, Thomas Nelson reflexionaba en estos términos sobre cómo la gesta de las armas logró revertir la representación desfavorable de la historia: “Los peruanos se cubrieron de gloria, y su heroica resistencia destruye de un solo golpe todos los falsos juicios con respecto a su patriotismo y valor, y los coloca en su verdadera posición en el mundo”³¹. La generación nacida en República lavó con las armas en la mano las sospechas que recaían sobre sus padres. Por todas partes saludadas, la revolución, la alianza y la guerra no dejaban lugar a dudas sobre el valor de los patriotas en el Perú.

4. Conclusiones

Objeto de fascinación de publicistas sudamericanos por su pasado colonial, el Perú fue en los años 1860 el teatro de intereses geopolíticos a gran escala. Al no reconocimiento de su independencia por parte de España se sumó el sensible debate sobre el compromiso de la élite criolla en la emancipación del país. Si la tesis de la apatía comenzaba tímidamente a ser

²⁷ Ignacio Castedo al Secretario General, Potosí, 25 de junio 1866. Archivo Casa de la Moneda de Potosí, PD(e)493.

²⁸ Donoso Justo, “Pastoral con ocasión del triunfo en el Callao contra la Escuadra Española”, en *Biografía del Itmo. Señor Obispo de La Serena doctor Justo Donoso*, Santiago, imprenta El Ferrocarril, 1871, p. 74.

²⁹ Benjamín Rencoret a Domingo Santa María, Santiago, 23 de mayo 1866, AHNCh, DSM, A4667, f° 1.

³⁰ Ignacio Castedo al Secretario General, Potosí, 25 de junio 1866, ACM, PD(e)493.

³¹ Thomas Nelson a David Trumbull, Lima, 3 de mayo 1866, Cit. en Valdivia (1956: 270).

desacreditada en el debate intelectual, el conflicto iniciado el 14 de abril volvió a poner al país en el centro de la atención internacional. La toma de las islas Chinchas por parte de la flota española alteró las relaciones internacionales y metió a la región en una espiral de conflicto bélico. El análisis de esta doble coyuntura permite comprender la sensibilidad con la que se apropió la cuestión la cuestión Chincha en la región. Envío de voluntarios, enganche, venta de pertrechos y animales, las circulaciones materiales expresan en la práctica las declaraciones contenidas en las actas de pueblos y de gremios. En Sucre, Potosí, Copiapó y Valparaíso, la necesidad de defender en el Perú la independencia americana se transformó en una opinión corriente, comprobando la extensión extranacional del conflicto. Si las muestras de apoyo y solidaridad fueron saludadas como la prueba de un patriotismo inquebrantable, la opción de una salida pactada transformó al gobierno de Pezet en objeto de crítica. La transformación de estas expresiones en fuerza revolucionaria fue desencadenada por el rechazo transversal a una salida negociada con el ocupante. Obra fundamentalmente de radicales de la región, el derrocamiento de Pezet fue el resultado de largos meses de agotamiento político. La capacidad para interpretar y encausar esas expresiones de descontento fue uno de los factores del éxito político de la revolución en el Perú, sancionando el retorno de los radicales en la escena política regional. La revolución, la alianza y la guerra contra el invasor saldaron en los actos las dudas respecto al pasado reciente.

Bibliografía

- Arrambide, V. 2018. "Prensa y revolución: los periódicos durante las guerras civiles de 1865 y 1867", en Mc Evoy, C. y Rabinovich, A. (eds.), *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 335-363.
- Basadre, J. 1946. *Historia de la república del Perú*. v. 1. 1822-1866. Lima: Cultura Antártica S. A.
- Capdevila, L. 2004. "Guerra, Estado y nación en América austral en la década de 1860: la contienda de la Triple Alianza. Periferias e identidades colectivas", en PALACIOS, G. y PANI, E. (coords). *El poder y la sangre. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*. México: El Colegio de México. pp. 199-218.
- Chang Huayanca, A. 2011. "La opinión pública formada en el Perú durante el conflicto diplomático con España: El ocaso del régimen del Gral. Pezet (1863- 1866)". *Illapa*. n°8. pp. 139- 152.

- Cid, G. 2022. "En defensa de la "Patria Grande": guerra y americanismo en el Pacífico, 1864-1866", en McEvoy, C. y Rabinovich, A. (eds.). *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: IEP. pp. 309-334.
- Condori, J. V. 2010. "Sociedad, identidad y regionalismo en Arequipa, 1780-1930", *Historia*, n°9, pp. 47-91
- Dargent, E. 2007. "Repúblicas fraternas y ruvales. Discurso republicano en el Congreso Americano de 1864", en MC EVOY, C. y STUVEN, A. (eds.). *La República peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 18000-1884*. Lima: IFEA-IEP. pp. 443-468.
- Edwards Bello, J., 1965. *El bombardeo de Valparaíso y su época*. Santiago: Zig-Zag.
- Encina, F., 1950. *Historia de Chile, desde la prehistoria hasta 1891*. tomo XIV. Santiago: Editorial Nascimento.
- García Belaúnde, V. 2014. *El expediente Prado*. Lima: Fondo Editorial Universidad de San Martín de Porres.
- Hernández, C. 2020. "Exilio, memoria e historia en el siglo XIX. El caso de los chilenos en la ciudad de Lima y su utilización del periódico *El Comercio*". *Discursos Del Sur*, n° 5, 2020, pp. 121-145
- Kévonian, D. y Rygiel, P. 2015. "Introduction - "Faiseurs de droit" : les juristes internationalistes, une approche globale située". *Monde(s)*. v. 7. n° 1. pp. 9-24.
- Martínez, A. 2004. "Dos de Mayo de 1866. Lecturas peruanas en torno a un referente nacionalista", en McEvoy C. (ed.). *La experiencia burguesa en el Peru (1840-1940)*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana. pp. 391-419.
- Mazzeo, C. 2019. "Los vínculos económicos entre Callao, Arica y Valparaíso durante la Confederación Peruano-Boliviana 1836-1839". *RIRA*. v. 4. n°1. pp. 197-204.
- Mitre, A. 1981. *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. Lima: Ediciones de Estudios Peruanos.
- Palieraki, E. y Thibaud, C. 2023. *L'Amérique latine embrasée. Deux siècles de révolutions et de contre-révolutions*. París: Armand Colin.
- Pani, E., 2001. *Para mexicanizar el segundo imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: Colegio de México – Instituto Mora.

- Peralta Ruiz, V. 2013. "La revolución de la independencia del Perú (1860) de Benjamín Vicuña Mackenna en la historiografía peruana". *Histórica*. v. 37. n°1. pp. 109-133.
- Peralta Ruiz, V. 2018. "Guerra internacional, revolución y dictadura: los partidos parlamentarios y la política peruana entre 1865 y 1867". *Histórica*. 2018. v. 42. n° 1. pp. 85-114.
- Rosenblitt, J. 2018. "Los circuitos comerciales en el eje Tacna-Arica durante la temprana República peruana, 1840-1863. Una aproximación a los comerciantes intermedios". *RIRA*. V. 3. N° 2. pp. 203-242.
- Sagredo, R. 2004. "Guerra y honor nacional. Chile y Perú contra España (1864-1866)", en PALACIOS, G. y PANI, E. (coords.). *El poder y la sangre. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*. México: El Colegio de México. pp. 313-337.
- Sánchez, L. 1987. *Nueva historia de la literatura americana*. Lima: Inpropesa.
- Sánchez, M. 2022. "Hombres para defender la República contra la agresión extranjera. Voluntarios, enganchados y levados en la guerra hispano-peruana (1864-1865)". *IdeAs* [Online], 20 | 2022, Online since 01 October 2022, connection on 15 October 2022. DOI: <https://doi.org/10.4000/ideas.13375>.
- Sobrevilla, N. 2004. "El proyecto liberal y la convención de 1855", en MC EVOY, C. (éd.). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Frankfurt - Madrid: Vervuert-Iberoamericana. pp. 223-243.
- Sobrevilla, N. 2007. "Apertura y diversidad: emigrados políticos latinoamericanos en la Lima de mediados del siglo XIX", en MC EVOY, C. y STUVEN, A. (eds.). *La República peregrina. Hombres de armas y letras en América del Sur, 1800-1884*. Lima: IFEA-IEP. pp. 289-311.
- Traverzo, E. 2007. *À feu et à sang. De la guerre civile européenne (1914-1945)*. París: Stock.
- Valdivia, J. G., 1956. *Las Revoluciones de Arequipa*. Arequipa: El Deber.
- Villalobos, S. 2002. *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa. 1533-1883*. Santiago: Universitaria.
- Wagner de Reyna, A. 1974. *Historia marítima del Perú*. v. 7. Lima: Comisión para escribir la historia marítima del Perú.
- Woods, D. 2013. *El bombardeo del paraíso*. Santiago: RIL. 2013.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Los proyectos editoriales de *Pensamiento crítico* y Ediciones Era. Un análisis comparativo*

The editorial projects of *Pensamiento crítico* y Ediciones Era. A comparative analysis

José Carlos Reyes Pérez**

Resumen

A partir del método comparativo, se estudian las coincidencias y diferencias en autores y temáticas en la revista cubana *Pensamiento Crítico* y los autores publicados en Ediciones Era para mostrar la política editorial, las temáticas de interés y las condiciones histórico-sociales para que los proyectos editoriales se desarrollaran en sus diferentes contextos. El artículo expone la idea del intelectual comprometido en el periodo estudiado y da cuenta de la bibliografía que ha desarrollado la temática con un comentario crítico, así como la disponibilidad de las fuentes analizadas.

Palabras clave: intelectual comprometido, izquierda, proyectos editoriales de izquierda, método comparativo.

Abstract

Based on a comparative method the coincidences and differences in authors and themes in the Cuban magazine *Pensamiento Crítico* and the authors published in Ediciones Era are studied to show the editorial policy, the themes of interest and the historical-social conditions so that the projects editorials will be developed in their different contexts. The article exposes the idea of the intellectual engaged in the period studied and gives an account of the bibliography that has developed the theme with a critical comment, as well as the availability of the sources analysed.

Key words: intellectual integrity, left, publishing houses, comparative method.

* Este artículo forma parte del proyecto financiado por el CONACHyT para el doctorado en Historia Aplicada en el CIDE. Agradezco el apoyo económico otorgado.

** José Carlos Reyes Pérez. Licenciado en Historia por la UAM-Iztapalapa ganador de la medalla al mérito universitario, maestro en Historia Internacional y candidato a Doctor en Historia Aplicada por el CIDE. Ha investigado el mundo de la edición en el siglo XX, la cultura escrita y los autores de ciencias sociales asociados al marxismo. Contacto: jcarlosreyes25@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-0279-4515>.

Fecha de recepción: 06 de marzo 2024

Fecha de aceptación: 20 de junio 2024

1. Introducción

El 4 de enero de 1968 en Cuba se inauguró el Congreso Cultural de La Habana. Este evento marca un hito respecto al posicionamiento de los intelectuales de izquierdas frente al colonialismo cultural. El Congreso duró ocho días y asistieron más de 500 intelectuales, entre ellos la editora Neus Espresate,¹ gerente editorial de Ediciones Era, y Fernando Martínez Heredia,² director de la revista *Pensamiento Crítico*. El discurso de clausura del Congreso Cultural de La Habana pronunciado por Fidel Castro fue un exhorto a los intelectuales por transformar el mundo.

En la Cuba de 1967 y primeros meses de 1968 se vivió el epicentro de la deliberación y el debate entre la intelectualidad de izquierdas comprometida con las luchas del llamado Tercer Mundo.³ Esta situación cambió hacia 1971 en que la revista *Pensamiento Crítico* dejó de editarse y existió un cambio en la política cultural e intelectual en la isla (Rojas, 2005: 120).

El objetivo principal de este artículo consiste en rastrear a los autores que coincidieron en los proyectos editoriales de la revista *Pensamiento Crítico* y Ediciones Era, señalar el contexto intelectual y político en el que se desarrollaron, así como esbozar una red intelectual interesada en discutir las propuestas de izquierdas en español.

1.1. Los “intelectuales de izquierda”

Para tener claro a qué se hace referencia sobre el término intelectual, es necesario entender que “los intelectuales constituyen una clase técnico-funcional, no económica, que posee los

¹ Neus Espresate Xirau (Canfrac, España, 1934 - Ciudad de México, México, 2017) llegó a México en 1946. Trabajó en la Librería Madero y fue la editora de Era por más de cuarenta años. Premio Juan Pablos en 1999, Premio Nacional al mérito editorial al haber destacado en la promoción de los libros y la lectura. Doctorado honoris causa por la UAM en 2011.

² Fernando Martínez Heredia (Yaguajay, Cuba, 1939 - La Habana, Cuba, 2017) fue uno de los más notables pensadores surgidos de la Revolución Cubana. Combatiente revolucionario desde muy joven en las filas del Movimiento 26 de julio, combinó la práctica política con grandes empresas intelectuales y contribuyó a enriquecer el pensamiento revolucionario de Cuba y de América. Muy ligado a México, fue colaborador científico del seminario Problemas del Mundo Actual del Centro de Investigaciones Científicas en Ciencias Humanas de la UNAM. Fundó y dirigió el Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana y la revista *Pensamiento Crítico*. Colaboró como investigador en los Centros de Estudios sobre América y sobre Europa Occidental del Partido Comunista de Cuba.

³ Matías Marambio de la Fuente, “Un 68 tropical: política y cultura en la Revolución cubana”, *La raza cómica. Revista de cultura y política latinoamericana*, 19 de octubre de 2018. Disponible en <https://razacomica.cl/sitio/2018/10/19/un-68-tropical-politica-y-cultura-en-la-revolucion-cubana/> consultado el 2 de junio de 2021.

‘medios de producción espirituales’: su capital es el conocimiento, los grados académicos, sus títulos de propiedad.” (Illades, 2018:125) Los intelectuales pueden ser actores sociales que se desarrollan en áreas tan diversas como el arte, ciencia o parte de los *mass media* (medios de comunicación masiva). La característica fundamental es que tienen una injerencia en la opinión pública. Existen intelectuales liberales, de derecha (Alarcón, 2019: 17) y de izquierdas.

El “intelectual” al que aquí nos referimos se inició con el caso Dreyfus en la Francia del siglo XIX cuando se dividió a la opinión pública francesa porque el capitán del ejército francés, Alfred Dreyfus, de religión judía, fue acusado de espionaje. Entonces, en 1898, Émile Zola escribió un artículo con forma de carta dirigida al Presidente de la República de Francia, Félix Faure, titulado “J’accuse...!” en el periódico *L’Aurore*. Este intelectual tiene una injerencia pública en los asuntos políticos y dadas las fuentes analizadas nos centraremos en los editores-intelectuales que ahondaron en el pensamiento de las izquierdas.

En México, Gabriel Careaga escribió sobre la función social de los intelectuales en su libro *Los intelectuales y la política en México* (1971) donde describe que “los intelectuales han desempeñado un papel fundamental y en el siglo XX de una manera activa. Dentro de los movimientos socialistas, el intelectual como jefe de los revolucionarios aparece en el escenario histórico.” (Ibid.: 8).

Para Daniel Cosío Villegas, el “intelectual casi nunca ha sido el iniciador material o si quiere ideológico de ellas [de los movimientos sociales], rara vez el resultado sería inspirador lejano de una transformación política.” (Cosío Villegas, 2002: 52). Paul Baran, por su parte, considera que “el trabajador intelectual es el vocero del sistema capitalista, aún bajo una pretendida neutralidad a su juicio se da un apoyo al estatus quo”.(Paul Baran, 1968: 95). Un intelectual como aquí lo definimos es un crítico social, es decir, una persona cuya preocupación es identificar, analizar y, a su vez, contribuir a superar los obstáculos que el orden social tiene para establecer áreas de oportunidad y mejorar el tejido social, a través de la opinión pública. La palabra "intelectual comprometido" fue inventada por Georges Clemenceau, y luego Maurice Barrès la usó para describir a una minoría contestataria y activa. Un intelectual es alguien dedicado preferentemente al cultivo de las ciencias y las letras. Es importante destacar que existe una diferencia entre un "intelectual comprometido" e "intelectual revolucionario". El intelectual revolucionario puede definirse como aquel autor que es partícipe de las luchas políticas que propone. Sin embargo, también el intelectual revolucionario tiene la capacidad de transformar su campo de estudio y desafiar las estructuras establecidas. Ejemplo de este tipo de intelectual fue Ernesto Guevara, quien teorizó sobre la lucha armada y la economía, pero también desempeñó un rol como ministro de Economía en Cuba.

En este artículo me centraré en dos proyectos culturales que aglutinaron a intelectuales de izquierdas que, a su vez, fueron parte de una política-cultural asociada a la Guerra Fría cultural (Gilman, 2003:66), la noción del “Hombre nuevo” promovida por Ernesto Guevara (1979: 3) pero también esta concepción de un ser humano humanista influido por el conocimiento promovidas por las ideas soviéticas (Alt, 1964: 44). En este contexto, las editoriales desempeñaron una función importante al aglutinar y divulgar las ideas de izquierdas en español, justo en los momentos de mayor efervescencia revolucionaria.

Las empresas editoriales cumplen el papel fundamental de convertir los manuscritos de los autores en libros, entendiendo que éstos son un producto histórico que responde a ámbitos culturales, sociales, tecnológicos, económicos y políticos diversos. La editorial como empresa está en una estrecha relación entre el pensamiento y la política; es decir, las editoriales hacen política a través de sus publicaciones, dando énfasis a ciertos temas desde ciertas perspectivas y en determinados momentos (Reyes, 2016: 20). Con estos supuestos, el entender la conjunción de dos proyectos culturales muestra cómo las ideas de izquierdas fueron divulgadas y promovidas desde diferentes contextos en América Latina y el Caribe.

2. Proyectos editoriales y política internacional

En la historia de la cultura impresa en español en el siglo XX se entrelazan las perspectivas e historias editoriales de España, Argentina y México. Aunque la industria editorial argentina fue dominante hasta los años ochenta del siglo XX, el ascenso de la industria editorial mexicana posrevolucionaria la superó significativamente a mediados de los sesenta. Un acontecimiento que sacudió la región fue la Revolución cubana, cuyo impacto político resonó profundamente en la cultura de la época. Este periodo coincidió con el ‘boom’ latinoamericano y las alianzas editoriales que enriquecieron la producción impresa en español, destacando la editorial mexicana analizada en un contexto transnacional de izquierda y desarrollo cultural. (Reyes: 2016: 34). Ediciones Era surgió en un momento clave de la política internacional latinoamericana: 1960. La editorial Era nació gracias a que usó las instalaciones de Imprenta Madero en la Ciudad de México. La empresa agrupaba cinco socios fundadores y a un grupo técnico importante para la historia del diseño gráfico en México. Los fundadores eran refugiados de la Guerra Civil española, los hermanos Jorge, Francisco y Neus Espresate,

quienes, al lado de Vicente Rojo⁴ y José Azorín⁵, formaron lo que, a manera de acrónimo, tomó el nombre de Ediciones Era.

A lo largo de su historia de más de sesenta años han colaborado con la casa editorial diversos personajes; sin embargo, la familia Espresate impulsó en buena medida dicho proyecto editorial a través de créditos e infraestructura física para el buen funcionamiento de la empresa. Entre los autores publicados por la casa editorial se encuentran: Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Carlos Fuentes, Helena Poniatowska, Rosario Castellanos, Juan Vicente Melo, Juan García Ponce, por solo mencionar a los escritores mexicanos.

La empresa Ediciones Era cuenta con una tradición política e intelectual que se refleja en su catálogo. La historia de los fundadores explica en buena medida los intereses políticos en sus publicaciones. Tomás Espresate Pons,⁶ padre de Neus, tuvo una participación política en España, pues se convirtió en uno de los primeros concejales socialistas de la provincia de Huesca en enero de 1938. Tras la irrupción de la Guerra Civil española logró trasladarse a México junto con su esposa Filomena Xirau Vila en mayo de 1942. En 1944 abrió, junto a

⁴ Vicente Rojo Almazán (Barcelona, España, 1932 - Ciudad de México, México, 2021) fue pintor, escultor y diseñador gráfico nacionalizado mexicano. Llegó a México en 1949 y en 1954 empezó a trabajar en imprenta Madero. Estudió artes plásticas en la Escuela de la Esmeralda e incursionó en el diseño gráfico en el Departamento de Ediciones del INBA con Miguel Prieto, de quien fue colaborador. Ha dirigido la oficina de ediciones del INBA y fue cofundador de la revista *Artes de México*. Realizó su primera exposición individual en 1958. Fue director artístico y encargado del departamento de diseño gráfico de la Imprenta madero entre 1961 y 1984. Cofundador y director artístico del suplemento *La cultura en México* de la revista *Siempre!* Pertenece al grupo de artistas denominados de ruptura, aunque él considera que es más bien de continuidad; renovador de la forma y del color. Su obra se ha mostrado en exposiciones colectivas en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (México, 1973), en la Universidad de Texas (Austin, 1978), en el Museo de Arte Moderno (México, 1981 y 1996), en la Biblioteca Nacional (Madrid, 1985), en el Museo de Arte Carrillo Gil (México, 1990), en el Klingspor Museum (Frankfort, 1992), en el Museo Casa de la Moneda (Madrid, 1996), en el Museo Nacional Reina Sofía (Madrid, 1997), en la Tecla Sala (Barcelona, 1997), en el Círculo de Bellas Artes (Madrid, 1997) y en el Museo José Luis Cuevas (México, 1998 y 2001).

⁵ José Hernández Azorín (Monóvar, España, 1873-Madrid, España, 1967) fue gerente de Imprenta Madero, lugar que sirvió como universidad de diseño gráfico en México. Experto en temas técnicos sobre la impresión. Fundador de Era.

⁶ Tomás Espresate Pons (Portbou, España, 1904 - Ciudad de México, México, 1994) dominaba al menos tres idiomas: catalán, español y francés. Llegó a bordo del Nyassa a México y comenzó a trabajar en las empresas del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE); hasta que, en 1944, fundó Comercial Espresate, una firma destinada a la exportación de telas mexicanas. A su llegada a México decidió sumarse al Círculo Jaime Vera en lugar de su competidor prietista, desempeñando un importante papel en la fundación de la Agrupación de Socialistas Españoles en México, en la que, al menos en 1952, ocupó el cargo de tesorero. Finalmente, en 1956, tras la disolución de este grupo, decidió regresar a la corriente mayoritaria del partido e ingresar en la Agrupación Socialista Española en México, en la que estuvo hasta el año 1972, momento en el que, tras la ruptura del socialismo español en renovadores e históricos, decidió salir de la misma —por aquel entonces encabezada por el segundo grupo—, y apoyar al sector que lideraba Felipe González. Entretanto —al menos durante la década de los sesenta— formaría también parte del Consejo Español de la Paz. En el año 1981, cuando ya estaba consolidándose el proceso de la Transición Española, viajó a España para ver nuevamente algunas poblaciones, entre ellas, Portbou.

Enrique Naval,⁷ la empresa Crédito Editorial con sede en la Ciudad de México; y en 1945, la Librería Madero, que años más tarde daría lugar a Imprenta Madero.

Por su parte, Vicente Rojo Almazán fue sobrino del general Vicente Rojo Lluch,⁸ quien fue jefe del Estado Mayor del Ejército republicano y uno de los oficiales más destacados de la República española. El compromiso cultural que Rojo Almazán tuvo durante su vida se refleja en las contribuciones que hizo tanto en el mundo del diseño gráfico como en la pintura.

Por otro lado, la relación entre Ediciones Era y Cuba desde un inicio fue estrecha. De hecho, el primer libro de esta casa editorial fue impreso el 5 de agosto de 1960 con el título *La batalla de Cuba. Fisonomía de Cuba* firmado por Fernando Benítez y Enrique González Pedrero. El libro contiene un reportaje sobre la Revolución cubana, así como datos estadísticos sobre la historia económica de dicha isla. Es interesante notar que, en 1962, Jordi Espresate, quien fue el primer editor de la empresa Ediciones Era, sale de México para irse a vivir a Cuba en solidaridad con la Revolución (Reyes Pérez, 2016: 57). Como se puede apreciar, los acontecimientos políticos que la isla caribeña personificó a finales de la década de los sesenta fueron foco de atención para la editorial, incluyendo algunos de sus miembros.

Cuba a inicios de los años sesenta era el epicentro de la literatura comprometida: el escritor y el intelectual tenían una función política ante la sociedad. Gracias a los proyectos editoriales de izquierdas se formaron vínculos personales y políticos que promovían una alternativa intelectual. Estas discusiones teóricas estaban estrechamente relacionadas con los procesos revolucionarios de la segunda mitad del siglo XX en América Latina.

Temporalmente, son importantes las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX en cuanto a proyectos editoriales, pues estos tienen implicaciones políticas fuertes. El mundo impreso era reflejo de la efervescencia política de la Guerra Fría cultural: bajo diferentes sellos aparecían los mismos autores y temáticas, lo cual, era un reflejo de esta politización, en especial de proyectos de izquierdas. Ejemplo de esto son las siguientes editoriales: la italiana Feltrinelli, las francesas Maspero y Gallimard, la alemana Suhrkamp, la argentina La rosa

⁷ Enrique Naval (Zaragoza, España, 1901- D. F., México, 1958) fue abogado y copropietario de la Librería Madero. Creador junto a Tomás Espresate Pons de la empresa Crédito Editorial y copropietario de Imprenta Madero. Durante la guerra fue secretario general del Ministerio de Instrucción Pública y responsable de los servicios de propaganda. Tenía cierta experiencia en el mundo editorial, pues con Epifanio Madrid habían creado la editorial Bajel.

⁸ Vicente Rojo Lluch (Valencia, España 1894 - Madrid, España, 1966) fue uno de los oficiales más destacados de la República. A pesar de sus ideas católicas y conservadoras siguió en el ejército republicano, donde ascendió rápidamente gracias a su competencia. Tras la guerra estuvo exiliado en Argentina y Bolivia varios años, pero los propios militares intercedieron ante Franco para conseguir el regreso del oficial. Cuando regresó fue juzgado y condenado a cadena perpetua, pero fue indultado. Tras el juicio fue apartado de la vida civil. Murió en 1966.

blindada, la chilena Quimantú y la portuguesa Ulmeiro. Estas editoriales se distinguían respecto a otras empresas al publicar una vertiente heterodoxa del marxismo que no estaban influidas por las políticas editoriales de la URSS o la China comunista. Así mismo, formaron una constelación que promovió la cultura de izquierdas en el plano de las ciencias sociales pero también a través de la literatura. Las ideas del marxismo-leninismo, así como el maoísmo, el trotskismo y el socialismo autogestivo, fueron discutidas en estas editoriales.

En el plano internacional, el semanario cultural uruguayo *Marcha*; así como el proyecto editorial argentino de Pasado y Presente⁹ y la revista cubana *Pensamiento Crítico* fueron muy importantes. El semanario uruguayo, que aglutinó a buena parte de la nueva izquierda cultural, el proyecto editorial y la revista desaparecieron y dejaron un lugar para que, desde México, se impulsara una política editorial que se abrió en la revista *Cuadernos Políticos* de Ediciones ERA, pero también a través de los libros. Según Neus Espresate “México después de las dictaduras de Latinoamérica era el lugar para publicar a los autores”.¹⁰

En México, las revistas aglutinaron también a diversos autores, sobresalen las siguientes publicaciones *Política. Quince días de México y del Mundo* que tuvo vigencia de 1960 a 1967. La revista *Historia y Sociedad*, en su primera época, se imprimió de febrero de 1965 a 1970. El suplemento cultural *El Gallo Ilustrado* incluido en las páginas dominicales del diario *El día*, aparece el 1º de julio de 1962 y llegó a su fin en 1998. Asimismo, el suplemento *México en la cultura* del diario *Novedades* y *La cultura en México* que tuvo vigencia de 1962 a 1973, de la revista *Siempre!* son fundamentales para la comprensión de la configuración de una red artística e intelectual del periodo estudiado.

Esta red político-intelectual, al estar en contacto con las vanguardias y hacer crítica artística, además de estar en contacto con la realidad política internacional y nacional, ayudó a crear una transformación social en la cultura política del país al darle un carácter más cosmopolita a la cultura. Sin embargo, este panorama internacional de la edición se vio trastocado con las dictaduras militares instauradas en Latinoamérica,¹¹ pues desaparecieron muchos proyectos editoriales de izquierdas. Como respuesta ante este declive del mundo impreso de izquierdas

⁹ El grupo de Pasado y Presente en Argentina como el de Ediciones Era consideraban a la edición y publicación como una acción para el cambio. El proyecto editorial Signos se fusionó con Pasado y Presente y ambos proyectos editoriales tienen cierto parecido con la propuesta de la editorial Era. Véase: José Carlos Reyes Pérez, “Ediciones Era y Siglo XXI de Argentina: la difusión latinoamericana de la nueva izquierda” en Aimer Granados y Sebastián Rivera Mir (coord.), *Prácticas editoriales y cultura impresa entre los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX*. México: El Colegio Mexiquense/Casa Abierta al Tiempo.

¹⁰ José Carlos Reyes Pérez y Neus Espresate, *Entrevistas*, 28 de septiembre al 15 de noviembre de 2017.

¹¹ Con el Golpe de Estado en Brasil de 1964 contra el presidente João Goulart se inauguran las llamadas dictaduras militares que más adelante se vivirán en Argentina, Chile y Bolivia.

aparece editada por Ediciones Era la revista *Cuadernos políticos* en 1974.¹² Uno de los estudios más importantes que se han hecho sobre la publicación es el realizado por Olivia Gómez Lezama *Cuadernos Políticos: debates coyunturales a partir de una izquierda marxista no ortodoxa (1974-1990)*, el cual muestra cómo los autores publicados en la revista mantuvieron un diálogo estrecho con el debate europeo sobre la construcción del socialismo. Tomando en cuenta estos aspectos transnacionales y cronológicos, conviene observar cuáles son las coincidencias en autores que estuvieron en diálogo entre Ediciones Era y *Pensamiento Crítico* de Cuba.

3. Enfoques y autores

La revista cubana *Pensamiento Crítico* era una publicación periódica mensual editada en Cuba que estuvo vigente de 1967 a 1971. Su objetivo era analizar los problemas que enfrentaba la Revolución cubana. La revista trataba temas como el pensamiento latinoamericano, la filosofía, el marxismo latinoamericano, el antimperialismo, la lucha anticolonial, la teoría de la dependencia, el tercer mundo, el marxismo, la lucha armada, las panteras negras, la nueva izquierda y el comunismo. La revista se publicó en formato de libro de 20 x 15 cm.¹³

Fernando Martínez Heredia, director de la publicación, escribió que “en sus 53 números publicados se pusieron a debate los temas y problemas de la política, la cultura y la sociedad cubana de aquellos años.”¹⁴ Según declaraciones de su director, la revista tenía un enfoque teórico y daba cuenta de las discusiones de las izquierdas de aquellos años. La revista fue el órgano de uno de los grupos revolucionarios de aquellos años sesenta: “el grupo de la calle K” (Martínez Heredia. 2008: 249). La revista se usaba “como texto para la docencia en la Universidad de La Habana” (Ponce Suárez.2014: 275) y “publicaron representantes de 41 países de todos los continentes. En primer lugar, estuvieron los cubanos, y en orden descendente, norteamericanos y franceses. De Latinoamérica, exceptuando a Cuba, hubo 93 autores, siendo los más frecuentes los chilenos, brasileños y argentinos.” (Ídem). En la revista *Pensamiento Crítico* “el hecho político al que más cobertura se le ofreció fue el asesinato del comandante Ernesto Guevara en Bolivia, en el mes de octubre de 1967. Otros sucesos fueron: la guerra en Vietnam, la muerte de Ho Chi Minh (1969), la publicación del ensayo “¿Revolución en la revolución?” y el arresto de Régis Debray en Bolivia (1967); la primera conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) (1967), el Congreso Cultural de La Habana (1968), el Mayo Francés (1968) y el movimiento negro en los Estados Unidos.” (Ídem).

¹² <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/index.html>

¹³ La revista se puede consultar en la página de internet: <https://americalee.cedinci.org/>.

¹⁴ Disponible en <http://cedinci.org/2019/11/27/pensamiento-critico-la-revista-de-la-revolucion-cubana-ya-puede-consultarse-en-americalee/>. Consultado el 7 de junio de 2021.

Los vínculos intelectuales más estrechos que tuvo la revista cubana fueron con “Les Temps Modernes (París) y New Left Review (Londres)” (Ídem). Así como “los comunistas italianos —que tenían varias publicaciones de buena calidad—, (...) desde Punto Final de Chile hasta muchas que eran pequeñas y muy poco conocidas” (Martínez Heredia, 2008: 247). Esta red intelectual que pasa por Francia, Italia y Chile será importante para el contexto intelectual y político de Ediciones Era.

Respecto a la difusión de *Pensamiento Crítico*, Fernando Martínez Heredia menciona que “del primer número se editaron cuatro mil ejemplares. A partir del segundo pasamos a seis mil, y desde el número cinco a diez mil. Rápidamente subimos a quince mil ejemplares mensuales, que no es poco, y en esa cifra nos mantuvimos hasta el final.” (Ibid.:242). Martínez cuenta que existía una “distribución legal e ilegal en América Latina. Por ejemplo, en Colombia era legal, a pesar de la guerrilla y la represión; en Uruguay era ilegal, porque, aunque era una democracia, la quemaban en la propia Casilla del Correo Central”. (Ibid.: 243).

Sobre la revista *Pensamiento Crítico* se han escrito textos que forman parte de conmemoraciones (Sánchez, 2017), estudios desde Cuba (Bueno, 2021), (Ponce Suárez, 2014) y textos académicos que analizan a la publicación (de la Cruz y Armas, 2017) por mencionar a los más importantes. Sin embargo, ninguno de estos estudiosos hace un análisis comparativo con otros proyectos editoriales dando énfasis a los autores que se publicaron en un contexto hispanohablante.

Es de notar que en ambos proyectos editoriales, *Pensamiento Crítico* y Ediciones Era, coinciden con los siguientes autores: Louis Althusser, Aura Marina Arriola, Wilfred Burchett, Regis Debray, André Gorz, André Gunder Frank, Michäel Löwy, Lucio Magri, Camilo Torres, Lenin, Rosa Luxemburgo, Fidel Castro y Ernesto ‘el Che’ Guevara. Sin embargo, cabe aclarar que existe un problema de identificación de todos los autores tanto en el catálogo de Era como de *Pensamiento Crítico*, pues como veremos a continuación algunos de ellos usaron pseudónimos para publicar sus obras.

Estadísticamente, quizá parezca menor que trece autores coincidan en ambos proyectos editoriales. Sin embargo, analizando algunos de los personajes asociados, podemos encontrar información relevante de cómo se fueron relacionando estos autores que, además de tener un interés intelectual teórico, tuvieron también participación política en grupos armados. Este aspecto muestra la relación estrecha que se discutió sobre el rol del intelectual de izquierdas en el Congreso Cultural de la Habana. Los autores que emergen al comparar los proyectos editoriales muestran la diversidad de las izquierdas que quedaron plasmadas

en la revista de forma efímera (Sarlo: 1992: 3) y de una forma más permanente en las publicaciones de la editorial (Darnton: 1994: 36).

3.1. Algunos autores interesantes

El caso de Aura Marina Arriola (1937-2007) es relevante estudiarlo. En *Pensamiento Crítico* se publicaron dos de sus artículos y en Ediciones Era, si bien no se publicaron obras suyas, ella fungió como traductora del libro *Il Manifesto*, que imprimió la editorial en 1973. En el pie de imprenta del libro se menciona a “Emiliana Ortúzar” quien la realizó del francés. Emiliana Ortúzar es un seudónimo utilizado por la investigadora en antropología Aura Marina Arriola Pinagel durante el tiempo que vivió en Italia. La antropóloga nació en Guatemala y estudió en México en los años cincuenta en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y participó en la guerrilla guatemalteca de las Fuerzas Armadas Rebeldes, además de ser colaboradora del periódico italiano *Il Manifesto*. Asistió a Cuba a la Conferencia Tricontinental de 1966. En el libro *Ese obstinado sobrevivir: autoetnografía de una mujer guatemalteca*, escribe acerca del contexto en que se realizó la traducción del libro que nos permite entrar a esta red de izquierdas de los años sesenta:

fueron años maravillosos, pero también de mucho dolor, de preocupaciones económicas, de soledad, me sentía como El coronel no tiene quién le escriba, pues de México me dejaban largo tiempo sin cartas. Para sobrevivir, además de escribir para *Il Manifesto*, del cual recibía una pequeñísima suma, hacía traducciones. Es así como traduje para la editorial mexicana Era, la selección de los escritos de *Il manifesto*, que presenta como autora principal a Rossana Rossanda; para ello utilicé el nombre de uno de mis pasaportes falsos hechos por Willy, Emiliana Ortúzar (Arriola, 2000:93).

Según la antropóloga Esperanza Penagos, la autora del libro citado puede considerarse como una antropóloga radical, pues “el trabajo de construcción de redes de solidaridad, de divulgación, de apoyo y hasta búsqueda de financiamiento en México y Europa, lo comenzó Aura Marina Arriola desde esa participación guerrillera en un plano complementario al frente armado, pero igual de útil en la construcción de una opción de país desde la izquierda” (Luis Vázquez, 2020:75).

Se puede decir entonces que las relaciones transnacionales que se formaron en la década de los sesenta y principios de los setenta pueden rastrearse en diferentes latitudes como son México, Guatemala, Cuba, Italia y Chile. Estas redes transnacionales manifestadas en autores que participaron en los proyectos editoriales analizados muestran la complejidad política, social e intelectual que la región vivió por influencia de los movimientos armados y la función que asumieron los autores como protagonistas revolucionarios.

En este sentido, el autor Lucio Magri (1932) publicó en la revista *Pensamiento Crítico* el artículo “El valor y el límite de las experiencias frentistas” y en Ediciones Era aparece como coautor del libro *Movimiento obrero y acción política*, publicado en 1975: una recopilación de conferencias en las que participó tanto él como Rossana Rossanda, Fernando Claudín y Aníbal Quijano en 1974 en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. El libro trata de “los problemas y las perspectivas del movimiento obrero en Europa y América Latina”. Recordemos que para 1974 el golpe dado a Salvador Allende, así como la irrupción de las dictaduras latinoamericanas, provocaron que México fuera uno de los lugares de discusión de la izquierda internacional. En esta conferencia, por ejemplo, se puede notar la participación del grupo de *II Manifiesto*, así como la del director del proyecto editorial, Ruedo Ibérico, Fernando Claudín;¹⁵ además de Aníbal Quijano, autor peruano muy cercano a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Otro de los autores importantes para mostrar estas redes transnacionales de izquierda es André Gunder Frank (1929-2005), quien publicó en la revista *Pensamiento Crítico* “El desarrollo del subdesarrollo” y “Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista”. En Ediciones Era publicó *Acumulación dependiente y subdesarrollo* (1979) *La agricultura mexicana: transformación del modo de producción* (1982), *América Latina: subdesarrollo o revolución* (1973) y *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo* (1971). Naturalmente, se puede observar una continuidad en los temas que el autor aborda y se demuestra una vez más que Ediciones Era abrió sus imprentas a que este tipo de obras se publicaran en México y tuvieran una difusión internacional.

André Gunder Frank argumenta en sus trabajos que el subdesarrollo no es un estado natural o inevitable de las sociedades, sino que es el resultado directo de procesos de colonialismo e imperialismo que históricamente han favorecido a las naciones desarrolladas a expensas de las subdesarrolladas. Cabe mencionar que en el libro *América Latina: subdesarrollo o revolución* (1973), su último capítulo habla justamente de las burguesías nacionales como peligro para el desarrollo del socialismo en la región y este texto fue presentado en el Congreso Cultural de La Habana que termina con la frase “El intelectual marxista latinoamericano tendrá que decidirse si queda dentro, siguiendo el reformismo o del otro lado con el pueblo, haciendo la revolución” (Gunder Frank, 1973: 357).

Respecto a otro de los autores que coinciden en ambas publicaciones, conviene mencionar que de Louis Althusser (1918-1990) se publicaron dos textos en *Pensamiento Crítico*, y en

¹⁵ En entrevista con el autor, la editora Neus Espresate manifestó que el proyecto editorial de Ruedo Ibérico, así como el de Ediciones Era, compartían intereses e incluso llegaban a bromear entre ellos sobre quién copiaba a quién. José Carlos Reyes Pérez y Neus Espresate, op. cit.

Ediciones Era, el único texto que se publicó fue Lenin y la filosofía en 1970, recuperado de una conferencia que dio el filósofo francés en París.

Por su parte, Wilfred Burchett (1911-1983) fue un periodista australiano especializado en reportajes sobre el comunismo en Asia. Fue testigo del Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra en Vietnam. En la revista cubana publicó el texto “La escalada como estrategia” y en Ediciones Era publicó siete libros en las colecciones Ancho Mundo y Serie Popular.¹⁶

Otro autor, Régis Debray (1940) publicó un texto en la revista *Pensamiento Crítico* y en Ediciones Era publicó en 1969 el título *Ensayos sobre América latina*, textos del escritor ordenados de manera cronológica. La publicación del libro se inserta en el contexto de reclusión en el que se encontraba el filósofo francés en Bolivia.

El único texto publicado por Ediciones Era de Camilo Torres (1929-1966) es *Cristianismo y revolución*, publicado en 1970 en la colección editorial el Hombre y su Tiempo. Sin embargo, este libro es importante en el contexto intelectual analizado, pues es la única obra que compiló los escritos del sacerdote colombiano. De esta forma, la editorial Era tuvo la función social de recuperar la parte teórica de la teología de la liberación expuesta por este autor. En la revista cubana aparecen los textos “La violencia y los cambios sociales” y “Por la revolución colombiana”, de los cuales solo el primero aparece en el libro de Era.

También otros autores publicaron en Era y *Pensamiento Crítico*. De André Gorz (1923-2007) se publicó un artículo en *Pensamiento Crítico*, y el libro *Estrategia obrera y neocapitalismo* en 1976 en Ediciones Era. Comparte sitio también en ambos proyectos Michäel Löwy (1938), que en la revista cubana publicó cuatro artículos y en Ediciones Era publicó el título *El marxismo en América Latina. De 1909 a nuestros días. Antología*. (1982). Los otros autores publicados en ambos proyectos enlistados más arriba son Lenin, Rosa Luxemburgo, Fidel Castro y Ernesto ‘el Che’ Guevara. Los dos primeros pertenecen a una tradición del marxismo que pretendía ofrecer un panorama diferente al soviético clásico; en cambio la publicación de los otros dos autores no es nada extraño con respecto al contexto en que se produjeron los textos. De Ernesto Guevara se publicaron en Ediciones Era: *Obra revolucionaria y Pasajes de la guerra revolucionaria*; en *Pensamiento Crítico*, *Una revolución que comienza* y *Pino del Agua II*. De Fidel Castro se publicó en Era *La revolución cubana 1953/1962*; en *Pensamiento crítico* se publicaron un fragmento de *La Historia me absolverá* y *Los Aniversarios del 26 de Julio*. De Rosa Luxemburgo se publicó en Era *Obras escogidas* (dos tomos), en *Pensamiento Crítico*, *Programa para la*

¹⁶ *Habla Vietnam del Norte*, 1967; *Otra vez Corea*, 1968; *El triunfo de Vietnam*, 1969; *La Segunda guerra de Indochina: Camboya y Laos*, 1970; *Portugal: año uno de la revolución*, 1976, *La derrota norteamericana en Vietnam*, 1977; y la obra conjunta de Wilfred Burchett y Derek Roebuck, *Los mercenarios en Angola*, 1977.

revolución. Por último, En *Pensamiento Crítico* se publicó el texto de Lenin, *La Revolución de Octubre*, en Era, la obra *¿Qué hacer? Teoría y práctica del bolchevismo*.

4. A modo de conclusión

Cronológicamente los proyectos editoriales analizados coincidieron de 1967 a 1971, sin embargo, Ediciones Era comenzó en 1960 y como empresa editorial continúa vigente difundiendo estudios críticos sobre la sociedad y el sistema capitalista. Este artículo mostró que existen paralelismos entre *Pensamiento Crítico* y Ediciones Era. A pesar de que el proyecto cultural cubano se vio terminado por políticas culturales, otras casas editoriales en español impulsaron la llamada “nueva izquierda” y formaron parte de un momento histórico único en el mundo de edición, el cual promovió las ideas revolucionarias. El método comparativo aquí utilizado fue útil al mostrar cómo el contexto nacional e internacional impactó en las publicaciones que se editaban, pues en México, Ediciones Era pudo desarrollar la edición de sus obras y divulgación de los títulos incluso a nivel transaccional, llegando a España, Chile y Argentina (Reyes: 2016: 65). En cambio, el contexto de Cuba provocó que el proyecto editorial de vanguardia en cuanto a discusión de las izquierdas se terminara.

Llama la atención que de los autores que coinciden en ambos proyectos editoriales son mayoritariamente europeos, pues tres son franceses, un italiano, un franco-brasileño, uno americano-alemán, una polaca, un ruso, un australiano, un colombiano, una guatemalteca, un cubano y un argentino. Al tomar esto en cuenta, queda patente que tanto Ediciones Era como la revista *Pensamiento Crítico* pugnaban por un diálogo transnacional que se corrobora al recordar el propósito de organizar el Congreso Cultural de la Cultura en la Habana. Estas redes analizadas tardaron varios años en crearse y quedaron de manifiesto en los proyectos culturales mencionados anteriormente.

Uno de los aspectos que en el estudio de la historia del libro es importante mencionar es el uso de los paratextos, pues estos contienen información relevante para el investigador. Un paratexto lo componen los elementos y materiales que rodean un texto. Estos proporcionan contexto o información adicional; por ejemplo, en este trabajo nos valimos del nombre de la traductora de un libro para encontrar las redes transnacionales de las izquierdas. Así, los paratextos son muy útiles para la investigación en la historia intelectual, cultural y la correcta comprensión del texto que acompañan.

Finalmente, es pertinente señalar que las ideas que los autores manifestaron en sus publicaciones editadas tanto en Ediciones Era como en *Pensamiento Crítico* son producto de un contexto político y cultural de la Guerra Fría que promovían distintas formas de llevar a las

izquierdas al poder y el que estas ideas se divulgaran y tradujeran da cuenta misma del proceso histórico del desarrollo humano.

Bibliografía

Alt, Herschel y Alt, Edith. 1964. *The New Soviet Man: His Upbringing and Character Development* Portada Bookman Associates.

Arriola, A. M. 2000. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnografía de una mujer guatemalteca*, Guatemala: Ediciones del Pensativo.

Benítez, Fernando, et al, 1995, Ediciones Era: 35 años. México: Universidad de Guadalajara.

Bueno Sánchez, Gustavo. - A medio siglo de la revista *Pensamiento Crítico* en <https://www.youtube.com/watch?v=awoN-48lg2A>

Careaga, G. 1971. *Los intelectuales y la política en México*. México: Editorial Extemporáneos.

Cosío Villegas, Daniel, 2002. *El intelectual mexicano y la política*. México: Planeta-Conaculta, 2002.

Darnton, Robert, 2014. "¿Qué es la historia del libro? una revisión", *La gaceta: Fondo de Cultura Económica*, 17-39.

de la Cruz Saborit, Iris y Liz Armas Pedraza, *Pensamiento Crítico: una revista de todos los tiempos* en <https://www.cubahora.cu/sociedad/pensamiento-critico-una-revista-de-todos-los-tiempos>

Illades, C. 2018. *El marxismo en México: Una historia intelectual*. México: Penguin Random House Grupo Editorial México.

Gilman, C. 2012. *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Argentina: Siglo Veintiuno.

Gunder Frank, Andre. 1973. *América Latina: subdesarrollo o revolución*. México: Ediciones Era.

Guevara, E. 1979. *El socialismo y el hombre nuevo*. México: Siglo Veintiuno.

Kohan, N. (agosto de 2007). "Pensamiento Crítico y el debate de las ciencias sociales en el seno de la Revolución Cubana." en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/10848/2/C07NKohan.pdf>

- Löwy, M. 1982. El marxismo en América Latina. De 1909 a nuestros días. Antología. México: Era.
- Martínez Heredia, F. 2008. "A cuarenta años de Pensamiento Crítico". En: Crítica y emancipación: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Año 1, no. 1 (junio). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/cye6S5.pdf>
- Ponce Suárez, M. Sc. V. 2014. "Multimedia 'Pensamiento Crítico: una revista cubana para el ejercicio de pensar'". En Experiencia por divulgar. Año 10, no. 10.
- Reyes Pérez, J. C. 2016. El sueño mayor de hacer libros. Tesis de maestría, México: CIDE.
- Reyes Pérez, J. C. 2018 "Ediciones Era y Siglo XXI de Argentina: la difusión latinoamericana de la nueva izquierda", en Aimer Granados y Sebastián Rivera Mir (coord.), Prácticas editoriales y cultura impresa entre los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX. México: El Colegio Mexiquense/Casa Abierta al Tiempo.
- Rojas, R. 2005. Historia mínima de la Revolución cubana. México: El Colegio de México.
- Sánchez, Germán, 2017. A 50 años de la revista pensamiento crítico en <https://medium.com/lautiza/pensamiento-crítico-cinco-años-cinco-décadas-o-cinco-siglos-d8196a58db99>
- Sarlo, Beatriz. 1992. Intelectuales y revistas: razones de una práctica en Année número 9-10, pp. 9-16
- Vásquez León, Luis. 2020. Antropólogas Radicales en México. Indendently Published, Amazon.

A look at Chile´s position in Spain´s macroeconomy as seen through her seventeenth-century maritime circuits

A look at Chile´s position in Spain´s macroeconomy as seen through her seventeenth-century maritime circuits

Daniel Stewart**

Resumen

Este trabajo examina la participación de Chile en la gran macroeconomía del imperio español mediante el análisis de sus circuitos marítimos. Se identifican y exploran cuatro circuitos marítimos distintos, barco explorador, real situado, corrida de abastecimiento de Valdivia y mercante, dentro de su contexto histórico del siglo XVII. Por último, descubrimos cómo los problemas administrativos y los desastres naturales dentro de estos circuitos condujeron no sólo a las pérdidas financieras de los productores agrícolas de Chile, sino también a la extensión y expansión de la guerra de indios de Arauco.

Palabras clave: Chile colonial, historia marítima, marina, guerra de indios de Arauco, macrohistoria.

Abstract

This paper looks at Chile´s participation in the large macroeconomy of the Spanish empire by analyzing her maritime circuits. Four distinct maritime circuits, scout ship, real situado, Valdivia supply run, and merchant are identified and explored within their seventeenth-century historical context. Lastly, we discover how administrative issues and natural disasters within these circuits led not only to financial losses by Chile´s agricultural producers, but also the extension and expansion of the Arauco Indian war.

Key words: Colonial Chile, Maritime History, Navy, Arauco Indian War, Macrohistory.

** Contacto: danielmoroni@hotmail.com, ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2466-7320>

Fecha de recepción: 15 de abril 2024

Fecha de aceptación: 05 de junio 2024

Introduction

Chile was one of Spain's most isolated and far-flung American colonies. Its discovery by Diego de Almagro in 1536 and subsequent conquest by Pedro de Valdivia in 1540, were a mere afterthought to the immensely successful conquest of Peru. Chile's isolation in part was due to its arid deserts that separated it from the Peruvian centers of Lima, Cuzco and Potosi. Communication and commerce between Chile and Peru quickly became subject to another set of variables, the sea and the availability of merchant ships. Chile's inclusion in the macro or world economy, controlled in part by the expansive Spanish empire, depended solely on the disposition of a small group of merchants who controlled commerce along the Pacific coast.

While early Spanish explorers in Chile found precious metals, their quantity and availability made mining difficult. During the 16th century Chile exported gold, however, that ended with the closing of most of Chile's mines at the end of the century, due to the lack of ore and an Indian uprising in Southern Chile. The lack of a viable product to export eliminated Chile from Peru's commercial network. Nevertheless, the Spanish King's subsequent edict that formed a standing army in Chile, financed with a yearly Real Situado taken from mining taxes from Potosi, gave Chilean producers a new opportunity to stay connected with the macro or world economy that was the Spanish Empire.

In this paper we will look at Chile's participation in this world economy by analyzing the existence and function of maritime circuits or trade routes. Until recently their importance within Chile's colonial history has been reduced to a minimum, where historians tend to see Chile as an isolated independent unit capable of making its own decisions and not a player in a macro or world economy. We will show how the economy and society of Chile during the 17th century depended on the timely arrival of merchant ships whose captains were operating within a defined set of externally controlled parameters, that formed part of a larger or macro economy.

The existence of colonial shipping lanes and port procedures have been studied for the Atlantic and Caribbean spheres, where historians have expanded upon the ideas that Fernand Braudel (1976) used while studying the Mediterranean Sea (Lenardo & Pretel, 2015; Jumar, 2018; Coffman et al. 2015). Specific commercial routes such as the Manila Galeon, *Carrera de*

las Indias and the African slave trade have also been studied within their own sets of parameters (Rosenblitt, 2022; Bonilalian, 2012, 2019, 2022; Klooster, 2016; Carmagnani, 2018). Navies, merchant and military, were a key component in the economic and political success of the Spanish colonial system, where constant direct communication between the Spanish court and her network of viceroys and governors was essential. Taxes, judicial appeals, formal requests, letters, secular and religious assignments amongst other things all had to pass through the Spanish court before being dispatched to its final destination onboard a ship. Merchant convoys and naval expeditions were annual expenditures, which were accompanied by the ever-present risks of attack by other European navies or privateers (Bradley, 1979, 1989; Clayton, 1974, 1975). Formal mercantile routes were formed between Spain and the Caribbean and Manila and Mexico just to name a few (Bonilalian, 2012, 2019, 2022; Lenardo & Pretel, 2015; Coffman et al. 2015; Rosenblitt, 2022). In other words, we concur with the idea that the Spanish empire revolved around the sea (Canales and Del Rey, 2011; Castro Rodriguez, 2024).

In the case of Chile, the initial contact by the Spanish conquistadores was by land through the arid Atacama Desert, however they were supported and resupplied by ships sailing along the Pacific coast. Once permanent settlements were built all formal communication with Spanish authorities in Peru was by sea. Messages, supplies and military reinforcements all came by boat with the only exception the occasion overland route from Buenos Aires through Mendoza. During the 16th and 17th centuries the Chilean coastline was mapped, and safe anchorages were converted into makeshift ports. Fishing and commercial communities soon appeared, which were formally included within the jurisdictions of the newly founded cities.

This investigation will put Chile's maritime history into its 17th century colonial context, within the macro maritime history of the Spanish Empire. First, we will describe and analyze available colonial primary sources that allow to ascertain the dimensions, particularities, and inner workings of the Spanish merchant fleet that sailed along the Pacific coast. Second, we will identify and analyze the distinct maritime circuits utilized during the 17th century between Chile and Peru and the importance and concerns related to the proper function of each. This will allow us to expand upon the difficulties associated with the maritime trade during the 17th century by using new historical sources from the Chilean National Archive to analyze how these circuits were disrupted by military events related to Chile's longstanding Arauco Indian war. And lastly how these disruptions led to unintended shipping disasters that shaped

Chilean history and in particular the Arauco Indian War itself, which further exposed Chile's economic and social dependence on the Peruvian maritime fleet.

1. Colonial Shipping Records

One of the reasons that we are focusing on the 17th century, is that previous investigations by Peter Bradley (1979, 1989), Lawrence Clayton (1974, 1975), Marcello Carmagnani (1963, 1973), Armando de Ramon (1982), Robert Smith (1949), and Margarita Suarez (1995, 2001) have shown the potential of further analysis in spite of the fragmented and precarious nature of the available historical records. Chile's long history of earthquakes and tsunamis makes finding 17th century records very difficult, since many of the colonial repositories were damaged or destroyed prior to the creation of the National Archive in the 19th century (Stewart, 2019). Previous investigations have primarily focused on external archives in Peru and Spain, while our investigation is centered on, but not exclusive to, the under-utilized Chilean National Archive (Villalobos, 1990). Our analysis of this archive has resulted in the discovery of hundreds of new records pertaining to the 17th century seafaring traffic that allow us to reconstruct maritime circuits and the individual histories of specific boats and their crews that previous investigations had not attempted due to their fragmented nature.

The information recovered from the Chilean National Archive can be placed into the following general categories: account books from the *Real Hacienda* (Contaduría Mayor Primera Serie), military supply records (Contaduría Mayor Segunda Serie), documentation related to specific voyages (Capitanía General), civil and criminal court cases involving specific voyages or merchants (Real Audiencia), individual cargo records (Notarios), and Jesuit supply records (Jesuitas de Chile). Each category provides a specific view of a voyage or series of voyages that when pieced together allow us to recognize patterns which reveal the inner workings of the individual circuits.

2. Colonial maritime circuits

The vast majority of all Spanish maritime traffic was controlled and regulated by local government officials. Administrative costs associated with import-export taxes and shipping fees depended directly on the purpose or maritime circuit ascribed to the specific voyage. Some movements, like the sailing of the Armada del Sur from Callao to Panama City with that year's silver bullion, went like clockwork, while others required specific situations or

conditions before they could be undertaken (Stein & Stein, 2000; Marichal, 2006). Recognizing these patterns from a Chilean perspective allows us to situate her commercial needs and capabilities within those of the greater Spanish Empire. Thus, the correct placement of an individual ship within its assigned circuit allows us to fully understand the rules and regulations under which it sailed.

In general, all sanctioned voyages can be placed within one of four international maritime circuits that operated during the 17th century. However, a single ship sailing to Chile could participate in more than one circuit before finally returning to Peru.

2.1 Peruvian Scout Ships

The first circuit corresponds to the scout ships that the Peruvian Viceroy sent on a yearly basis to check for the presence of European ships at Chile's remote islands. They made periodic stops at the Juan Fernandez, Mocha, Santa Maria and Chiloe islands and would immediately report their findings to military officials in the ports of Valparaiso, Concepción and Callao.

Upon leaving Callao, it would sail directly to the Juan Fernandez Islands then to the port of Valparaiso where the captain would report any findings to the local authorities before sailing South to the Santa Maria and Mocha islands¹. From there they would continue South entering the bay at Valdivia before circling the main island of Chiloe. The return voyage was meant to follow immediately thereafter, without any additional stops along the way.

The scout ship's operating contract did not allow for the shipping of commercial products and instructed local authorities not to delay in any way the ship's speedy return voyage. However, in 1657, the royal accountant Joseph Zorrilla de la Gandara revealed the presence of widespread abuse of scout ship privileges². He indicated that most of the ships not only failed to return immediately to Peru after finishing their assigned route but would also spend several months at Chilean ports loading cargo, human or material, that he was unable to inspect or tax due to the Viceroy's indications, all while charging the Viceroy a monthly rental fee.

Witnesses testified that the scout ships while at port in Chiloe would take on loads of alerce trees, transported there in locally produced piraguas. The lumber would be sold in Santiago or Callao as masts or roof beams. A second form of illicit cargo can be seen with the *Nuestra*

¹ ANH.RA vol. 2992, pieza 1, foja 11.

² Archivo de la Nación, Perú, AGN PERU, SM_DOC_2,85.

Señora de Alta Gracia which sailed in 1636 from the Chiloe port of Calbuco, with a reported cargo of 1500 alerce poles³. Her captain submitted the ship's travel documentation and passage manifest which revealed the presence of 17 unreported indigenous slaves⁴. Witnesses confirmed that most scout ships were used to carry human cargo, Mapuche Indian slaves and civilian passengers, from Valdivia and Chiloe as well as common commercial products such as sebo, cordobanes and rope from Valparaiso.

Joseph Zorilla de la Gandara's damming report led to immediate changes in the scout ship circuit. First, he published a decree, which prohibited merchants in Valparaiso from selling to or storing goods for scout ships without permission from the Real Hacienda. Second, he introduced a mandatory cargo inspection for scout ships, while lifting the prohibition of carry commercial cargo on return voyages in the instances where no European ship had been spotted. Lastly, he implemented the idea ending the scout ship's contract in Valparaiso or extending it by using scout ships for secondary military cargo runs.

These changes can be seen during the second half of the 17th century, when local officials embraced the idea of loading scout ships in Valparaiso with military supplies meant for the garrisons of Valdivia and Chiloe. They successfully argued that this was needed in order to reduce military costs and insure the prompt arrival of basic food supplies to the garrisons⁵. By the end of the 17th century however, the overall increase in colonial shipping led to the elimination of the scout ships. The inspection of the remote islands of Juan Fernandez was delegated to the fishing communities of Arica, Castro, Coquimbo and Valparaiso that regularly sent ships to fish the rich waters surrounding the island chains.

2.2 The Real Situado

The second maritime circuit is the Real Situado or military resupply ship. Chile's tax base was insufficient to finance an army, so the King ordered the Peruvian Viceroy to send a yearly Real Situado to Chile to pay the soldier's salaries and administrative costs. Each year, a ship was sent from Callao to Concepción with 267 thousand pesos of military supplies. While there was no set standard for what was to be included in the Real Situado, it generally included imported and local cloth, finished clothes, shoes, iron products, military equipment, exotic foods, and a small amount of silver coins (Vargas, 1981; Stewart, 2016). Thus, the final composition of each

³ ANH.RA vol. 1431, pieza 9, foja 267 v.

⁴ ANH.RA vol. 1431, pieza 9, foja 267v.

⁵ ANH.RA vol. 2997, pieza 1, foja 14.

year's Real Situado was different and depended upon the available stock on hand and the prices afforded to the army's supply agent in Lima. Between the years 1606 and 1624 the Real Situado was ferried to Chile on board the galleon San Agustín, which formed part of the Spanish army in Chile⁶. However, in 1624 the San Agustín was scuttled in the bay of Concon during an attack by Dutch privateers⁷.

Subsequently merchant ships were contracted to deliver the Real Situado to the port of Concepción during a specific period of time each year. Any delay in the arrival of the Real Situado increased the possibilities of civil unrest in the forts and the inability of the local merchants to keep supplying the army with flour and meat. Once the Real Situado left Peru it became the Chilean Governor's responsibility. Furthermore, there was no mechanism to replace a Real Situado that was lost or damaged at sea. For example, in 1663 the boat *Nuestra Señora de la Regla y San Antonio de Padua* sailed to Concepción with the *Real Situado*. It consisted of clothes, iron products, munitions and fifteen sealed bags of silver coins containing a total of 37.500 pesos. The ship hit an early winter storm that threw it off course causing to run aground North of Concepción near Mela Point at the mouth of the Itata River. The ship was a complete loss and the army's supply agent and the majority of the ship's crew and passengers drowned. Three survivors were able to make it South to Concepción where they were interrogated by local officials⁸.

During the following weeks, soldiers scoured the beaches for bodies and supplies from the ship, while government investigators questioned the survivors as to the amount and location of the silver coins and metal objects onboard the ship, in order to better orient the recovery divers, hired to retrieve the precious metals. The loss of the Real Situado, froze the Governor's military plans for the year and led to the reduction of available soldiers. In order to pay the local merchant's food contracts the Governor took out a high interest emergency loan from other local merchants that was paid with the next Real Situado.

Another example can be seen with the 1684 Real Situado, ferried on the ship San Juan de Dios, included several dozen passengers including Antonio Morales, the new Bishop for the Diocese of Concepción. While the voyage was mostly uneventful, the ship's pilot became ill shortly after departure and rarely left his bunk. A few days out from Concepción, just as the ship had turned eastward, it ran into a storm making the pilot's assistant unable to take

⁶ Archivo General de Indias, CHILE, 41, N.14.

⁷ Archivo General de Indias, PANAMA, 16, R.7, N.81.

⁸ ANH.RA vol. 2512, pieza 1.

correct bearings. On the night of November 27th, 1684, at around 2AM the ship suddenly ran aground of the coast of Pangué nearly a hundred kilometers South of Concepción⁹.

The next morning found the beach strewn with bales of cloth and the bodies of the living and the dead. Local Indians informed the Spanish soldiers at the fort of Tucapel, who arrived later that day and took over the rescue and recovery operations. Together they spent the next week recovering chests and bales from the wreck site and the bodies of those who drowned. Along the last bodies found was that of Antonio Morales the catholic bishop who was laid to rest in the Santo Domingo Convent in Penco¹⁰.

Extra space on the Real Situado ships could be used by the ship's captain or the army's agent to transport personal supplies or commercial products. Before the tax reforms of the 1630's most civilian goods imported on the military transports went undetected, however, in 1638 Santiago Tesillo decided to make an example of the captain of the ship San Bernabe that had transported the Real Situado to the port of Concepción. Upon further inspection it was revealed that the captain had his own personal cargo, which consisted of 100 bottles of wine from Pisco, 250 bricks of salt, 96 bottles of honey, 14 bags of soap and 14 bottles of olives, with an initial Lima value of 1460p3r¹¹.

Upon arriving in Concepción, after the unloading of the Real Situado, the ship had to wait at anchor until military supplies for the port Valparaíso and the royal letter pouch were loaded on board. While the military cargo was loaded immediately after the initial inventory of the Real Situado, the ship's departure was generally delayed until the governor and other military and civilian leaders finished writing letters or reports to be sent to Santiago, Callao or Madrid. During this period, which varied between several days or weeks, local merchants and farmers contracted space on the ship to export products to Valparaíso or Callao. The later was charged with export taxes that had to be paid during the loading process while goods shipped internally generally were duty free. Lastly a number of civilians and soldiers, who had previously obtained a signed permission from the Governor or Maestre de Campo, purchased tickets to travel to Valparaíso or Callao with their entourages. Upon arriving at the port of Valparaíso, the ship's military contract was concluded, allowing the ship to regain its status as a common merchant vessel.

⁹ ANH.CG vol. 873, pieza 2.

¹⁰ ANH.RA vol. 3004, pieza 1, fojas, 265-273.

¹¹ ANH.RA vol. 1806, pieza 3.

2.3 The Valdivia supply run

Before the 1598 Indian uprising caused it to be abandoned, the port of Valdivia was Chile's largest and most active (Guarda, 1993). Its location in a deep bay in southern Chile made it an ideal resupply location for ships entering the South Pacific through the Strait of Magellan or those traveling South to the Chiloe islands (Urbina Carrasco, 2009). After its abandonment in 1602 it became a military objective of several European nations. Between 1614 and 1641 Spanish military officials conducted military campaigns against hostile indigenous groups with the objective of opening a land route to Valdivia, which would allow for its reconstruction (Stewart, 2023).

In 1641 hundreds of Mapuche chiefs participated with the Spanish Governor in the Quillin Parliament which signaled the government's intention to rebuild Valdivia, however, the financial crisis in Madrid made financing the reconstruction impossible at that time (Andrien, 1985; Stewart, 2023). However, in 1643 a Dutch naval expedition landed in Valdivia and unsuccessfully tried to form an alliance with the local indigenous chiefs. The presence of the Dutch fleet was reported to the Spanish Governor in Concepción who ordered the scout ship to return to Callao with the news. Several months later additional scout ships reported that the Valdivia Bay was empty and that local chiefs were unsure if the Dutch would be returning (Concha Monardes, 2014).

The mere possibility of a Dutch military enclave in the South Pacific forced the Peruvian Viceroy into action and in 1645 an armada was sent with an expeditionary force to rebuild and fortify the port of Valdivia (Klooster, 2016; Concha Monardes, 2014). The Viceroy's plan included provisions that for a second Real Situado of 90,000 pesos and that while the enclave would have its own Military Governor, its resupply, locally produced flour, meat and wine, would be handled by the Chilean Governor out of the port of Valparaíso¹². Instructions were given to use the scout ship and the Real Situado ship and allowed for the forced procurement of additional merchant ships as needed.

The Valdivia supply run became an additional maritime circuit whose implementation severely strained the economic and administrative capabilities of the Valparaíso port officials. Each year the procurement officer in Santiago would contract the purchase of flour and meat for the

¹² ANH.RA vol. 2727, pieza 5.

Valdivia garrison, where each seller-producer would transport the product to the port of Valparaíso where it would be stored in a warehouse until being shipped to Valdivia.

The ideal situation for the Viceroy would have included the creation of an *asiento* or full contract where an individual merchant would purchase and transport all of the supplies for a previously agreed upon price. However, limited availability of ships in Valparaíso and the severe financial strain that most merchants felt in the 17th century made this option unavailable until the decade of 1660¹³.

Port officials were left in charge of acquiring adequate transportation for the supplies and passengers going to Valdivia. The Viceroy's instructions empowered them to impound, by force if needed, available ships to use on the Valdivia supply run, which usually occurred every four months and required a much larger number of ships than the *Real Situado* in Concepción. The term "available" became the center of several court cases where government officials stated that any ship at anchor was available, while many ship's owners or captains reduced the term to ships in pristine condition whose return voyage to Peru had yet to be approved¹⁴.

The government's definition made it difficult for ordinary merchant ships to avoid being acquisitioned into numerous supply runs during a prolonged period of time. Voyages back to Peru for needed repairs were postponed and severe food shortages in Valdivia led to trips made under duress due to adverse weather conditions and pre-existing damage to the participating ships. Between the years 1645 and 1651 several supply ships were damaged while on route to Valdivia¹⁵. The inherent dangers of the Valdivia supply run became all too apparent in 1652 when the frigate *San Joseph* was forced to make an additional late fall supply run to Valdivia when news that the enclave was running short on meat and flour reached Santiago. Ignoring the protests of the ship's owner and captain, the ship was dispatched and in late May was almost at its destiny when a severe early winter storm blew it nearly 100 kilometers off course, sending it crashing into a rocky shoreline at the mouth of a small unnamed river. The storm beached the ship in the territory of a hostile Indian group known as the *Cuncos* and far from the nearest Spanish military installation¹⁶.

Later reports revealed that *Cunco* warriors from a nearby village helped the survivors to shore. However, when it became clear that they would not relinquish ownership of the ship's cargo,

¹³ ANH.RA vol. 2162, pieza 1.

¹⁴ ANH.RA vol. 2505, pieza 7.

¹⁵ ANH.RA vol. 1432, pieza 5.

¹⁶ ANH.RA vol. 3230, pieza 27.

at that moment strewn along the beach, the Cunco chiefs ordered the deaths of the Spanish survivors and the removal of all visible signs of the wreck. Spanish rescue boats from Valdivia arrived several months later because the only other merchant ship that had been at Valdivia at the time of the storm, the San Francisco del Milagro, had broken its anchor chain and had been smashed to pieces on the rocks in front of the port¹⁷.

Thus, in one storm two essential merchant ships were sunk while participating in the Valdivia supply run. Additional ships and an emergency overland expedition had to brave the full brunt of the Valdivian winter to resupply the garrison, who by that time were near starvation. The loss of the crew of the San Joseph caused an uproar in the Spanish population. The Governor Antonio Acuña de Cabrera tried to harness this resentment by sending the majority of the army South to the Cunco's territory to collectively punish the chiefs for their actions. However, poor military planning and deceit by a portion of their Indian allies led to massive losses in the Spanish army on the banks of the river Bueno in 1654 and again in 1655 (Stewart, 2016). The defeat at the second battle of Rio Bueno precipitated a major Indian uprising that culminated with the destruction and abandonment of almost all of the Spanish military installations and hundreds of ranches and farms between the Biobio and Maule rivers. Irate citizens in Concepción expelled the Spanish Governor and pleaded with the Peruvian Viceroy for reinforcements and reparations.

While the creation of the *assiento* of Valdivia resolved many of the logistical difficulties surrounding the Valdivia supply run by allowing for a more orderly transportation system, the inherent dangers posed by the region's extreme volatile weather patterns remained constant. For example, in 1688 the ship *Nuestra Señora de la Granada* ran into rough weather far out to sea, just as it were turning eastward toward Valdivia. The high seas caused the ship to breakup, forcing the crew into their small lifeboat. Nearly a week later they made land in Cunco territory near Rio Bueno, upon which they sailed back out to sea until turning East again at the level of Valdivia¹⁸.

Another key component of the Valdivia supply run was the ability to take on cargo for the return voyage. Similar to the scout ships in Chiloe, the region's only export products were Alerce trees and indigenous slaves. Mapuche women and children from hostile communities, caught during raids, were legally sold into slavery. Furthermore, the Quillin peace accords

¹⁷ANH.RA vol. 3230, pieza 27. Véase también Bascuñán et al. 2003.

¹⁸ ANH.RA vol. 2506, pieza 1.

allowed trade between the Spanish and indigenous population for the first time in years. Since indigenous slavery was only legal as a form of punishment against hostile groups, a new method was needed in order to continue the practice with the now allied communities. Therefore, Spanish military officials or their Indian allies started purchasing "*a la usanza indígena*" indigenous women and children from the local chiefs (Stewart, 2017). The practice of selling marriage age girls or widows and orphans was common practice within the indigenous communities so the Spanish participation was not surprising. However, the resale or exportation of the purchased women and children to Santiago or Lima caused consternation within the indigenous population and became the decisive factor in the 1655 Indian uprising (Stewart, 2016).

During the second half of the 17th century the long-awaited privatization of the supply run permitted the port of Valdivia to become a regional economic hub. Small privately owned ships transported lumber, usually from Alerce trees from Chiloe or Maullin to Valdivia for re-transport to Valparaiso or Callao on the military supply ships. The military agent for Valdivia was contracted to provide flour, meat, animal fat, shoes, and rope for the soldier's basic needs, which was sent on three or four ships spaced evenly throughout the year. Upon finishing their military supply duties, agents and ships captains were free to participate in the complex commercial circuit.

2.4 Merchant ships

While nearly every ship that traveled to Chile was able to participate in some point in the merchant circuit, a small but increasing number of ships were able to dedicate themselves almost exclusively to it. During the XVII century there was a continual increase in the number of merchant ships that visited Chilean ports. During the first half of the century the number of merchant ships not associated with the Real Situado, or scout ships was reduced by local officials in a failed attempt to eliminate fluctuations in the price of sebo and cordobanes in the Peruvian market (De Ramón & Larrain, 1982). Another factor in the movement of unassociated merchant ships was the power that the Real Audiencia had to force the ship's captains to modify their shipping plans in order to carry military supplies to the ports Valdivia and Chiloe. These additional voyages led to long delays in the return voyages to Peru and inability to plan future voyages.

During the second half of the 17th century the number of private merchant ships visiting Chilean ports slowly increased. In order to increase their profits and commerce they started

to make stops during the return voyage at Chile's lesser ports which included la Ligua, Coquimbo and the Peruvian port of Arica (De Ramón & Larrain, 1982). In 1687 a large earthquake damaged the agriculture region surrounding the city of Lima. This led to a drastic shortage of wheat and the immediate commercialization of Chilean wheat in Lima (Ramos, 1966; Sepúlveda, 1956; David, 1993). The number of ships arriving in Chilean ports quickly doubled as wheat became Chile's leading export product. In the last decade of the 17th century Chilean merchants faced numerous court cases over the exportation of wheat since the military quartermasters and city procurement officers were unable to fulfill their contracts since many of the local wheat producers had secretly sold their harvests to the Peruvian merchants instead of the Chilean authorities, as contractually obligated (Carmagnani 1963; Stewart, 2016).

The commercial situation of merchant ships was different than those associated with the Real Situado. While their cargos were similar, the ownership of the products imported on the merchant ships were divided between local producers and Peruvian merchants. Thus, the financial impact of loss of a merchant ship was divided between both groups. The same can be said for the outward voyage where the Peruvian merchants used about half of the available space while the other half was used by local merchants to cancel debts in Lima with locally produced merchandise or with local manufacturers hoping for higher profits in the Lima market. Thus, the loss of the ship on the outward voyage would have adverse consequences, especially in the case of merchandise being sent to Lima to pay previous debts.

This can be clearly seen in 1647 with the loss of the merchant ship San Nicolas off the coast of Arica. Internal letters within the Real Audiencia reveal that in an attempt to increase profits and avoid tight shipping controls that it had become common practice for merchant ships to offload their ballast stones in Valparaiso and load in their place unregistered bags of sebo¹⁹. Heavy seas tended to shift the sebo below the main hold, making the ship unbalanced and apt to tip over. Several accidents occurred in the bay of Valparaiso; however, it was the sinking of the San Nicolas and the loss of her cargo, valued at over 100,000 pesos that finally shined a light on the practice, which was still in place several years later in 1657²⁰.

The merchant ship's southward trip included several days traveling in a southwest direction before following the favorable currents South, which meant that on the southward voyage the

¹⁹ ANH.RA vol. 2988, pieza 1, foja 49.

²⁰ ANH.RA vol. 2505, pieza 7.

ship would not stop at any of the intermediary ports or even see the Chilean coastline. Upon reaching the latitude of Valparaíso or Concepción the ship would turn East until locating recognized landmarks that allowed it to reach its final destination. Military supply vessels sailed directly to Concepción, while merchant ships rarely sailed farther South than Valparaíso. Upon arriving at their port of choice, the ship's cargo logs were checked and import taxes applied. A registry of the amount of tax collected was recorded in that year's treasury book. Some scribes recorded each merchant's paid taxes separately while others only included the full amount paid by the ship's captain. The same can be said about the descriptions of the cargo, which vary from detailed lists with product names and prices to a general vague description and total amount paid.

The prices included in the Real Hacienda tax logs, respond to Peruvian wholesale values. Upon arriving in Chile an additional 30-50% was added to cover shipping costs. While merchants were able to increase their prices as part of doing business, military leaders were constantly accused of price gouging by their opponents who wanted to receive payment from the Real Situado with Lima and not Concepción prices. During the next several months the ship's Capitan or the individual merchant's agents would secure a viable cargo for the ship's return voyage. Depending on the size and internal distribution of the ship, the agents would purchase, *"en verde"*, sebo, cordobanes, timber, and wheat for the return voyage. Food supplies would also be included for the crew and passengers, but generally was not included in the cargo manifest. Sometimes side trips to Coquimbo were taken to trade for copper or gold to include in their outbound cargo.

The return voyage for all northbound ships officially started in the port of Valparaíso with the formal registry of a signed permission from the Governor and receipts of all export taxes. Furthermore, individual passengers also had to have a signed permission that included their associated families and servants. The permissions stated the name of the boat they intended to travel on and the port in which they would embark. Previous to arriving at Valparaíso, military ships took on loads of wood, slaves, and agricultural products in Chiloe, Valdivia and Concepción, however the formal permission to sail to Peru came through the Governor and the Real Hacienda and included a formal layover in Valparaíso. Ships sailing from Concepción were required to pay their exportation taxes there, before sailing to Valparaíso.

However, receiving permission to sail from the Governor did not guarantee being allowed to leave port of Valparaíso. Military and civilian authorities constantly delayed the departure of merchant ships under a variety of pretexts that ranged from the need for an additional supply

ship for Chiloe, Concepción, or Valdivia, the need to include a specific report or passenger, the possibility of bad weather, potential sightings of a European vessel, or just about any other possible excuse. Records show that these delays forced many ships to winter in Valparaiso because rough weather and contrary winds made winter travel prohibitive. Furthermore, witness testimony from civil and criminal court cases allows us to see that avoiding unwanted delays required specific commercial relationships with port authorities.

Once the ship left Valparaiso it would travel North following favorable currents along the coast making periodic stops in La Ligua, Coquimbo and Arica. At each stop the ship's Capitan or the individual commercial agents would sell part of their cargo for silver or copper ore to sell in Callao. While it was understood that the value of the newly acquired products was included within the already canceled export taxes, some port officials in Arica and Callao took offense when a substantial portion of the ship's cargo came from secondary commercial transactions. In some cases, this led to years of litigation over whose responsibility it was to pay the additional export taxes levied in Arica or Lima.

3. Discussion-Conclusions

Understanding the unique conditions that Spanish merchants and sailors faced in Chile during the 17th century allows us to pinpoint specific instances or circumstances that led to drastic or dire consequences. The sinking of the San Joseph directly led to the 1655 Indian uprising while the loss of the San Juan de Dios meant that the diocese of Concepción continued without a bishop for another decade. However, more subtle or repetitive efforts had an overall greater effect on the Arauco Indian war and the stagnation of the colonial economy and its participation within the macro imperial or Spanish economy.

While there are many individual factors that led to the artificial extension of the Arauco Indian war and the general economic suffering of the civilian population we have identified three as predominant during the period investigated at this time.

3.1 Mapuche slave trade

As we mentioned above the Mapuche slave trade became a key component in the Scout Ship and Valdivia maritime circuits (Stewart, 2014, Urbina Carrasco, 2017). Mapuche slaves as passengers or as direct property of the ship's captain or crew allowed for the monetarization of what might have otherwise been an empty return voyage. However, while Spanish authorities were determined not to pay the full costs of any contracted military voyage, the

shipping of Mapuche slaves was not permitted due to legal disputes over the legality of the slaves involved and the payment of the Royal fifth, a tax placed on exported African slaves.

In order to evade paying the export tax, many slaves were recorded as servants or encomienda Indians in efforts to disguise their true purpose. In some instances, the quantity of Mapuche slaves that were brought on board in Valdivia, especially during the period 1647-1655, led their captains to sail directly to Callao illegally bypassing the ports of Concepción and Valparaíso.

In 1674 the Jesuit historian Diego de Rosales wrote a treatise framing the consequences of the practice of enslaving Mapuche women and children as a recognized military tactic. The idea of enslaving the enemies of the crown was not new and was present in the historical record from the 16th century onward, however, the King's 1608 degree legalizing the enslavement of women and children from hostile communities brought the practice to the forefront of Chile's military strategy (Hanisch Espinola, 1981; Diaz Blanco, 2011). The situation only worsened after the 1647 peace accords where the practice of purchasing Mapuche women and children "*a la usanza indígena*" from local chiefs was implemented as a way to drastically increase the number of available Indian slaves.

Not only did these practices artificially extend the Arauco Indian War, by becoming the main purpose of each military endeavor, but the efforts of the ship's captains to hide their potentially illicit participation meant that many ships that could have taken on viable commercial cargos in Concepción or Valparaíso did not. This reduction in available ships led to stagnation of the Chilean export economy and financial losses for most of Chile's rural producers.

3.2 The Real Situado

While many historians have studied the military payment system known as the Real Situado and its effect on the Chilean society less has been said about its effect on the Peruvian merchant class. Margarita Suarez analyzed this topic in her investigations about the early colonial banking system. What is clear is that during the 17th century there was a constant struggle between the Spanish governor in Chile and the Spanish Viceroy in Peru over which select group of merchants would benefit financially from the yearly distribution of the Real Situado.

In the end the Viceroy was always able to maintain the upper hand. Each year the military's supply agent in Lima was met with the fact that the Royal Treasury would not release the Real Situado in the form of coins to be used to make purchases in the local market as ordered by the King. Instead, the agent was given a list of previous deductions that included interest payments accrued from the previous Real Situado and purchases already made by the Viceroy on Chile's behalf. These purchases included military equipment and salaries for new recruits on their way to Chile and the salary of some Chilean government officials and religious orders.

The military supply agent was then informed of the remaining balance and forced to negotiate the purchase of supplies with local merchants, who themselves would collect payment from the Royal Treasury. Buying on credit put the military agent at a serious disadvantage by allowing the local merchants to first charge interest on the purchases and second by limiting what products could or could not be purchased. This led to the sale of old or low-quality products that the merchants had been unable to sell to the local civilian population at prices, when the final interest was included, that were far higher than normal.

The Real Situado rarely reached 80% of its initial amount after the deduction of the administrative costs in Lima. In Concepción, the prizes of the remaining products were marked up in order to artificially increase their value. While, including the shipping costs into the final price was a normal commercial practice, the army's heavy debt forced officials to raise prices beyond this normal procedure. Local merchants who loaned money to the military were the first to collect payment and were followed by the cancellation of past and future purchases of wheat, flour and meat for the soldiers. This was followed by the payment of the remaining salary of key government and military officials. What was left over was used to first make repairs to military installations and lastly to pay a portion of the soldiers' outstanding salaries. The army's inability to pay the salary its soldiers expanded their participation in the Mapuche slave trade and the purchase of hundreds of officers' commissions by common soldiers' intent of achieving a resemblance of nobility upon retiring to civilian life.

3.3 The port of Valparaiso

After the 1598 Indian uprising eliminated the port of Valdivia, the port of Valparaiso became the main commercial center for Chile. All of the merchant ships passed through Valparaiso before heading back to Callao and the vast majority of Chile's exports were stored in several dilapidated warehouses that stretched along the beach front. The government's decision not to replace the galleon San Agustín, scuttled in 1624 during an attack by Dutch pirates, led to

a constant need to use commercial vessels for military supply runs. Local government officials considered the military's needs superior to any commercial ones and forced dozens of captains to postpone or cancel commercial voyages in order to make a supply run to Valdivia or Chiloé, many times without monetary compensation. To make matters worse, individual merchants paid to have their products loaded onto a merchant vessel only to have pay again to unload a few days later with no one responding for damaged or lost merchandise.

Merchant vessels that could have easily made several voyages a year were forced to winter in Valparaíso leaving the crews to find work elsewhere. At one point the wait for a return voyage was reported to be a nearly two years, due entirely to the consistent need of military supply ships and the government's desire not to pay commercial rates for this purpose. Chile's participation in the Peruvian regional market would have been greatly increased during the 17th century if this central issue had been resolved on a timelier manner.

While identifying the financial losses suffered by merchants due to the mismanagement of the Arauco Indian war is impossible to quantify, so too is the importance of the Real Situado on the Chilean economy. While it only represented a portion of the country's overall yearly imports, it was essential for the region of Concepción. The same can be said for the military conflict itself, where the destruction of Spanish ranches and farms hurt the local economy but paled in size to the economic value of the thousands of Mapuche slaves that were exported from Valdivia and sold as farm hands in Concepción and Santiago. Thus, understanding Chile's maritime circuits is an essential part of understanding her complex colonial history.

Archive sources

ANH.RA, Archivo Nacional Histórico de Chile, Real Audiencia: vol. 1431, 1432, 1806, 2162, 2505, 2506, 2512, 2727, 2988, 2992, 2997, 3004, 3230

ANH.CG, Archivo Nacional Histórico de Chile, Capitanía General: vol. 873

AGI, Archivo General de Indias, Sevilla, CHILE, 41, N.14.

AGI, Archivo General de Indias, Sevilla, PANAMA, 16, R.7, N.81.

Archivo de la Nación, Perú, AGN PERU, SM_DOC_2,85.

Bibliografía

- Andrien, K. 1985. *Crisis and decline. The viceroyalty of Peru in the seventeenth century*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Bascuñan, C., Eichholz, M., Hartwig, F. 2003. *Nafragios en el océano Pacífico sur. Tomo I y II*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Taurus, Santiago, Chile.
- Bonialian, M. 2012. *El Pacífico Hispanoamericano política y comercio en el imperial español (1680-1784): La centralidad de lo marginal*. El colegio de México, Centro de estudios históricos.
- Bonialian, M. 2019. *La América Española: entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política, 1580-1840*. El Colegio de México.
- Bonialian, M. 2022. El Perú virreinal transpacífico, 1580-1604. Agentes, plata y productos chinos entre Potosí, Lima, Nueva España, Filipinas y Macao, *Historia*, N. 55, Vol. 1, pp. 43-81.
- Braudel, F. 1976. *The mediterranean and the mediterranean world in the age of Philip II*. 2 Volumes, New York: Harper & Colophon Books.
- Bradley, P. 1979. Maritime defense of the viceroyalty of Peru (1600-1700), *The Americas*, Vol. 36, N.2, pp. 155-175.
- Bradley, P. 1989. The loss of the flagship of the armada del mar del sur (1654) and related aspects of viceregal administration, *The Americas*, Vol. 45, N.3, pp. 383-403.
- Canales, C. and Del Rey, M. 2011. *Naves mancas: la armada española a vela de Cabo Celidonia a Trafalgar*. Madrid: EDAF.
- Carmagnani, M. 1963. *El salariado minero en Chile colonial: su desarrollo en una sociedad provincial; el Norte Chico 1690-1800*. Santiago: Instituto de la Historia Colonial.
- Carmagnani, M. 2001 (1973). *Los Mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1680-1830*. Santiago: DIBAM, Colección sociedad y cultura.
- Carmagnani, M. 2018. *Las conexiones del mundo y el Atlántico, 1450-1850*, Mexico City, Fondo de Cultura Económica.
- Castro Rodríguez, R. 2024. *Matanzas 1628: la captura de la flota de Nueva España de Juan de Benavides Bazán*. Madrid: EDAF.
- Clayton, L. 1974. Local initiative and finance in defense of the viceroyalty of Peru: the development of self-reliance, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 54. N.2, pp. 284-304.

- Clayton, L. 1975. Trade and navigation in the seventeenth-century viceroyalty of Peru, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 7, N.1, pp. 1-21.
- Concha Monardes, R. 2014. *El reino de Chile: realidades estratégicas, sistemas militares y ocupación del territorio (1520-1650)*, Santiago: CESOC.
- Coffman, D., Leonard, A., O'Reilly, W. 2015. *The Atlantic World*, Edited by Coffman, D., Leonard, A., O'Reilly, W. London: Routledge Taylor & Francis Group.
- David, J. 1993. *Trigo en Chile: una historia desconocida*. Santiago: Ediciones del Dia.
- De Ramón, A. & Larrain, J. 1982. *Orígenes de la vida económica chilena, 1659-1808*, Santiago, CEP.
- Díaz Blanco, J. 2011. La empresa esclavista de don Pedro de la Barrera (1611): una aportación al estudio de la trata legal de indios en Chile. En *Estudios Humanísticos. Historia*. N. ° 10, pp.55-70.
- Guarda, G. 1993. *Una ciudad Chilena del siglo XVI: Valdivia 1552-1604, urbanística, res publica, economía, sociedad*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Hanisch Espindola, W. 1981. *Esclavitud y libertad de los indios de Chile, 1608-1696*. Historia, Tomo 16, Pontificia Universidad Católica de Chile, paginas 1-65.
- Klooster, W. 2016. *The Dutch moment: war, trade, and settlement in the seventeenth-century Atlantic world*, Ithica: Cornell University Press.
- Jumar, F. 2018. El mundo hispánico el Antiguo Régimen desde los circuitos mercantiles y el espacio económico rioplatense, En *Historia Crítica*, N°70, pp. 23-44.
- Leonard, A. & Pretel, D. 2015. *The Caribbean and the Atlantic world economy: circuits of trade, money and knowledge, 1650-1914*. Edited by Leonard, A, and Pretel D. Palgrave Macmillan Press.
- Marichal, C. 2006. *The Spanish-American silver peso: export commodity and global money of the ancient regime, 1550-1800*, in *From Silver to Cocaine: Latin American commodity chains and the building of the world economy, 1500-2000*, edited by Steven Topik, Carlos Marichal, y Zephyr Frank, Duram: Duke University Press, pp.25-75.
- Ramos, D. 1966. Trigo chileno, navieros de Callao y hacendados limeños. Entre la crisis agrícola del siglo XVII y la comercial de la primera mitad del siglo XVIII. *Revista de Indias* 26:14-321, Madrid.
- Rosenblitt, J. 2022. Los tres niveles del comercio triangular en el Pacífico, 1565-1634. *Microhistoria*, vol. 1, N.3, pp. 4-12.

- Sepúlveda González, S. 1956. El trigo Chileno en el mercado mundial. *Revista informaciones Geográficas* N° 1, paginas 7-133.
- Smith, R. 1949. Datos estadísticos sobre el comercio de importación en el Perú en los años 1698 y 1699. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 113, paginas 13-26.
- Stein, S. & Stein, B. 2000. *Silver, trade, and war: Spain and America in the making of early modern Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Stewart, D. 2016. *Elite Militar y formación económica de un espacio regional: Concepción, 1598-1700 (tierra, población y mercado)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Mención Historia de Chile, Universidad de Chile.
- Stewart, D. 2017. Indian labor: the evolution of the encomienda and indigenous slavery within Chile's 17th century frontier society. En J. Valenzuela (ed.), *América en Diásporas: esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)* (pp. 251-291). Santiago: RiL Editores.
- Stewart, D. 2019. Historical tsunamis in the Penco Bay, as seen in the reconstructed runups from the city of Concepción, Chile (1570-1835). *Revista de Historia de la Universidad de Concepción*, 27(2), 97-127.
- Suárez, M. 1995. *Comercio y fraude en el Perú colonial: Las estrategias mercantiles de un banquero*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Suárez, M. 2001. *Desafíos transatlánticos: Mercaderes, banqueros y el Estado en el Perú virreinal, 1600-1700*, Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.
- Urbina Carrasco, M. 2009. *La frontera de arriba en Chile colonial: interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*, Santiago, DIBAM.
- Urbina Carrasco, M. 2017. "Traslados de indígenas de los archipiélagos patagónicos occidentales a Chiloé en los siglos XVI, XVII y XVIII," in *América en Diásporas: esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)*, Santiago, RiL Editores, pp. 381-412.
- Vargas Cariola, J. 1981. *Ejército de Chile en el siglo XVII*. Tesis Doctoral Universidad de Sevilla, España.
- Villalobos, S. 1990. *El comercio y la crisis colonial*. Santiago: Editorial Universitaria.

Reforma agraria y cooperativismo en Chile: el plan Pisquero (1964-1970)

Agrarian reform and cooperativism in Chile: the Pisquero plan (1964-1970)

Nicolás Valenzuela Paterakis

Pablo Lacoste

Constanza Salinas**

Resumen

Se examina el Plan Pisquero por medio del cual el Estado impulsó el fortalecimiento del destilado patrimonial típico de Chile en forma articulada con el fortalecimiento de la cultura cooperativista y la Reforma Agraria. Se detecta el protagonismo del ecosistema pisquero, formado por diversos colectivos involucrados en el proceso productivo del pisco. El estudio se realiza a través de fuentes originales inéditas, principalmente las actas de la cooperativa Control, juntamente con prensa de la época, entrevistas a actores relevantes y debates parlamentarios. Se detecta que el proyecto alcanzó sus objetivos, pues la producción pisquera logró un salto considerable al pasar de la era artesanal a la industrial, lo cual permitió fortalecer la economía regional y avanzar en el proceso de sustitución de importaciones. Paralelamente se fortalecieron las cooperativas

Abstract

The Pisquero Plan is examined through which the State promoted the strengthening of the typical heritage distillate of Chile in an articulated manner with the strengthening of the cooperative culture and the Agrarian Reform. The study is carried out through original unpublished sources, mainly the minutes of the Control cooperative, together with press of the time, interviews with relevant actors and parliamentary debates. It is detected that the project achieved its objectives, since pisco production achieved a considerable leap when moving from the artisanal to the industrial era, which allowed the regional economy to be strengthened and advance in the process of import substitution. At the same time, the pisco cooperatives were strengthened, whose solidity allowed them to remain relevant actors in the following half century. Likewise, the Pisquero Plan was adequately articulated with the peasant

** Pablo Nicolás Valenzuela, contacto: nicolas.valenzuela.p@usach.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0682-3473>; Pablo Lacoste, contacto: pablo.lacoste@usach.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1876-8141>; Constanza Salinas, contacto, constanza.salinas.ri@usach.cl, ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-4726-3091>.

pisqueras, cuya solidez les permitió mantenerse como actores relevantes en el siguiente medio siglo. Asimismo, el Plan Pisquero se articuló adecuadamente con los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, que encontraron en las cooperativas un espacio adecuado para integrarse en las cadenas de valor a través del ecosistema pisquero.

Palabras clave: Agraria chilena – cooperativas agroindustriales – industria vitivinícola – destilados latinoamericanos – patrimonio agroalimentario – ecosistema pisquero.

beneficiaries of the Agrarian Reform, who found in the cooperatives an adequate space to integrate into the value chains through the pisco ecosystem.

Key words: Chilean Agrarian Reform - agro-industrial cooperatives - wine industry - Latin American distillates - agri-food heritage

Fecha de recepción: 15 de abril 2024

Fecha de aceptación: 05 de junio 2024

1. Introducción

En 2017 el Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas eligió como presidente a Francisco Hernández, titular de la cooperativa de pisco CAPEL, cuyo giro es la producción de este emblemático y patrimonial destilado chileno. Esta decisión llamó la atención de los observadores porque pocos esperaban que una red global de cooperativas de Europa y América se decantara por un liderazgo chileno, de relativamente escaso desarrollo en la cultura cooperativista. Esta paradoja plantea una serie de interrogantes, sobre todo para explicar el proceso por el cual se pudo desarrollar un espacio para el cooperativismo en una región periférica como la zona pisquera del Norte Chico de Chile, capaz de alcanzar liderazgo internacional.

La tradición cooperativista en América Latina en general (Martínez, 2002) y, particularmente, en Chile (Padilla, 2020) tuvo sus etapas de florecimiento, sobre todo en los años 60 y 70, en el contexto de avance de las ideas socialistas y los proyectos de Reforma Agraria (Kay, 1976). Fortalecidas en ese periodo, las cooperativas pisqueras lograron mantenerse en el tiempo y alcanzar logros notables como el caso mencionado.

El surgimiento, desarrollo y consolidación de las cooperativas pisqueras en Chile constituye un proceso largo, de cerca de un siglo de duración, iniciado en 1931 con la fundación de Control Pisquero en 1931. La literatura especializada ha abordado diversos aspectos de

este proceso, incluyendo sus orígenes y consolidación en las décadas de 1930 y 1940, la llamada “guerra de los treinta años”, y los desarrollos específicos, con énfasis en lo comercial (Rojas, 2013; Escandón, 2016; Lacoste, 2016). Lo que todavía no se ha abordado en profundidad es la transformación de las cooperativas pisqueras durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), cuando se aplicó el llamado Plan Pisquero. De allí surge la primera pregunta de investigación del presente estudio, dedicada a conocer el significado y los alcances del Plan Pisquero en la industria del pisco, considerando los estudios disponibles en la época (Massad y Rivera, 1968; Stefanelli, 1968; Lara y Sotomayor, 1970).

A su vez, debe tenerse en cuenta el contexto de este proceso, lo cual remite a la Reforma Agraria el acontecimiento de mayor conmoción en toda la historia del campo chileno: entre 1967 y 1973 se expropiaron 9,8 millones de hectáreas, transformación sin precedentes en la historia de Chile (Meller, 1996; Correa, Molina y Yáñez, 2005; Moreno, 2013; Rojas y Márquez, 2013; Corvera, 2017), en el marco de un proceso que muchos interpretaron como intento de transición al socialismo (Kay, 1976). Considerando este contexto, surge la segunda pregunta de investigación, particularmente en torno al papel de las cooperativas dentro del Plan Pisquero, y que debe profundizarse para comprender las proyecciones posteriores de las cooperativas pisqueras. Asimismo, el desarrollo simultáneo del Plan Pisquero con la Reforma Agraria inclina a formular la tercera pregunta, referida al papel de los campesinos en relación con la Reforma Agraria y las cooperativas pisqueras.

Antecedentes: el pisco y las cooperativas antes del Plan Pisquero

El aguardiente de uva se comenzó a elaborar en el Norte Chico chileno a partir de la llegada de las primeras vides aportadas por los conquistadores españoles. La disponibilidad de cobre en las minas locales y el desarrollo de los talleres y fraguas donde los artesanos manufacturaban alambiques facilitó los medios necesarios para destilar. A ello se sumó la llegada de las variedades aromáticas, como la Moscatel de Alejandría, traídas por los arrieros desde San Juan a comienzos del siglo XVIII. A partir de entonces se comenzó a elaborar el aguardiente aromático de uvas escogidas que los empresarios locales denominaron pisco (Lacoste, 2016; Cofré y Stewart, 2020).

El gran salto hacia adelante se produjo en las últimas décadas del siglo XIX con la consolidación de la industria salitrera en el Norte Grande, donde surgió un gran mercado para el pisco. Este fue un gran motor que estimuló la consolidación de la red de pisqueras artesanales de los valles de Elqui, Huasco y Limarí. Numerosas marcas comerciales de pisco

se comenzaron a registrar en los repositorios del Estado de Chile (actual Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, INAPI) (Cofré, 2016; Lacoste y Skewes, 2024).

El prestigio internacional de este aguardiente se consolidó con las campañas de promoción y visibilización que los pisqueros comenzaron en la década de 1870 con la participación en las Exposiciones Universales. Con gran esfuerzo, los pequeños productores artesanales estuvieron presentes en ferias y eventos realizados en diversos países de América y Europa. El pisco fue presentado en las exposiciones de Santiago (1875), Barcelona (1888), París (1889), Guatemala (1897), Búfalo (1901), Quito (1909) y Buenos Aires (1910), entre otras, donde fue galardonado con numerosas medallas y premios. Famosas fueron las medallas que ganó Tres Cruces, de la comuna de Paihuano, en la Exposición Universal de París (1889). También se hizo famoso el pisco Olegario Alba, del fundo Bella Sombra, en estos eventos internacionales (Lacoste, 2016, pp. 221-242). Estos esfuerzos tuvieron continuidad en el siglo XX, y tuvieron su hito emblemático en la exposición internacional de Londres (1969), donde el destilado de Control obtuvo medalla de oro. Con estos logros, los viticultores y pisqueros del Norte Chico de Chile instalaron su producto como uno reconocido a nivel nacional e internacional.

En el marco de la Gran Depresión económica mundial de 1929-30 se produjo una transformación profunda en el mundo del pisco. Los destiladores se organizaron y unieron a través de Control Pisquero (1931) y Capel (1938), primeras cooperativas en el mundo del destilado; empoderados por esta coordinación, interpusieron sus buenos oficios para solicitar el apoyo del Estado, lo cual se tradujo en la delimitación de la Denominación de Origen pisco en 1931. La estrategia del gobierno se apoyó en el principal producto típico patrimonial de Chile, tal como ocurría en Europa y América Latina con otros productos agroalimentarios. (Martínez y Reyes, 2022; Rivero et al, 2022).

Las políticas activas del Estado para proteger el pisco y prevenir la crisis de superproducción se completaron en 1938 con la ley 6179 que restringió severamente la plantación de nuevas viñas; como resultado, la superficie total del viñedo nacional quedó prácticamente congelada en torno a las 100 000 hectáreas durante varias décadas. De ese total, las uvas pisqueras del Norte Chico apenas superaban las 1.200 hectáreas. El pisco se destilaba con alambiques de fuego directo, con un papel fundamental del maestro destilador y sus técnicas intuitivas tanto para regular la intensidad del calor como el punto de corte para separar las tres calidades del destilado: cabeza, corazón y cola. Además, el sistema de envasado era manual, tanto en el lavado de botellas como en el llenado, tapado

y etiquetado. En estas condiciones, la capacidad de producción era acotada. A pesar de estas limitaciones, el pisco se consolidó como la principal agroindustria del norte de Chile (Stefanelli, 1968; Lara y Sotomayor, 1970).

Dentro de la planificación estatal se incluyeron también apoyos a las cooperativas vitivinícolas. La ley 6179 marcó también un hito en este proceso, al establecer un impuesto de un centavo por litro de vino para subsidiar a las cooperativas. Una decena de organizaciones surgieron entre las décadas de 1940 y 1950, hasta alcanzar niveles de producción cada vez más significativos que llegaron a representar el 15% de la industria vitivinícola nacional en 1960.

La industria pisquera bregaba por abrirse espacio en un contexto de hegemonía del vino, alta importación de destilados extranjeros y baja exportación nacional. Durante el gobierno de Alessandri, la industria pisquera logró que se liberara de impuestos, por diez años, a los viñedos de Atacama y Coquimbo (Ley 15.309). Estas normas permitieron aumentar la producción de uva, lo cual debía complementarse con un incremento en la capacidad de elaboración y destilación del pisco. En este contexto, el gobierno de Eduardo Frei incluyó la industria del pisco como parte de su plan de desarrollo nacional, en el marco de las políticas de sustitución de importaciones. A través de CORFO se canalizó el financiamiento y el apoyo con el objeto de modernizar la industria pisquera, aumentar su producción, calidad y abrirse a la exportación. Los estudios realizados a fines de los años 60 confirman esta orientación (Stefanelli, 1968; Lara y Sotomayor, 1970; Rojas, 2013; Escandón, 2016).

En este contexto se constituyó el ecosistema pisquero, complejo interactivo formado por los diversos colectivos comprometidos con los procesos de producción y distribución del producto: cultivar la viña, elaborar el vino, destilar el pisco, envasarlo, promoverlo, distribuirlo e integrarlo al mercado. La base del ecosistema pisquero la forman los viticultores (muchos de ellos minifundistas), asociados con frecuencia a las cooperativas a las cuales entregan las uvas pisqueras. También se destaca el sector técnico-profesional (agrónomos, enólogos, maestros destiladores, toneleros, sommeliers, contadores), los comunicadores (encargados de marketing, diseñadores, publicistas), los empresarios y una amplia gama de especialistas en asuntos comerciales (distribuidores, bróker, minoristas, y expertos en el canal HORECA —hoteles, restaurantes y casinos—). Otro colectivo importante lo integran los actores involucrados en gastronomía y enoturismo. Asimismo, el ecosistema pisquero incluye tanto empresas artesanales como industriales; dentro de estas últimas, hay tanto empresas privadas como cooperativas.

Los estudios sobre la industria pisquera en las décadas de 1960 y 1970 han tendido, por lo general, a priorizar el papel de las cooperativas, pero sin indagar en el significado del Plan Pisquero ni los vínculos con la Reforma Agraria (Rojas, 2013; Escandón, 2016). Por su parte, la amplia bibliografía dedicada a la Reforma Agraria ha abordado las expropiaciones, las organizaciones campesinas y demás aspectos de este proceso, aunque sin abordar específicamente el impacto en el ecosistema pisquero (Rojas y Manríquez, 2017; Corvera, 2017; Garcés, 2002; Cofré, 2011). La corriente principal de la literatura especializada no ha abordado hasta ahora el cruce entre la Reforma Agraria y el mundo del pisco en el periodo de Frei, debido en buena medida al fuero viñatero; es decir, a la decisión de la Democracia Cristiana (DC) de excluir a las viñas de las expropiaciones de predios. Sin embargo, quedó pendiente otro punto, no menor, referido al vínculo entre los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria y las cooperativas pisqueras, asunto particularmente denso debido al agitado clima de los años 60.

En esa década, el ecosistema pisquero se vio tensionado por las nuevas ideas que circularon por América Latina, en un contexto de giro a la izquierda y búsqueda de nuevos paradigmas socioeconómicos para la región. Desde la centro-izquierda, la DC impulsaba la propuesta de Reforma Agraria para luchar contra el latifundio improductivo, reivindicando el principio de “la tierra para quien la trabaja”. Desde esta perspectiva, no se debían expropiar las tierras bien trabajadas, particularmente viñas y huertos frutales; para enfrentar el oligopolio; la propuesta no era crear empresas estatales sino promover cooperativas (Del Pozo, 1999). La izquierda, sobre todo el Partido Comunista (PC), reivindicaba la expropiación de viñedos para articularlos en empresas integradas que incluyeran también los procesos de industrialización y comercialización, tal como expresó el principal referente del partido en materia vitivinícola de América Latina (Marianetti, 1965). Dentro de Chile, el Partido Comunista y el Partido Socialista focalizaron sus análisis en los campos prioritarios de militancia, como los sindicatos mineros y los cordones industriales, mientras que el mundo de la vid y el vino estuvo muy lejos de sus esferas de intereses. Las reflexiones de sus referentes sobre temas vitivinícolas fueron muy acotadas, pero resultaron, en el fondo, coincidentes con el enfoque de Marianetti (Farías, 2017).

Sobre la base de estos antecedentes, surge con claridad la conveniencia de indagar en el periodo 1964-1970 para identificar el proceso por el cual el Estado intervino en la principal agroindustria del norte chileno —a través del Plan Pisquero— para conocer sus alcances, su impacto en la capacidad productiva, tanto en los viñedos como en las destilerías,

juntamente con su significado en relación con las cooperativas y sus eventuales lazos con los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria. De este modo se espera comprender el legado del Plan Pisquero y su proyección futura, que contribuya a explicar la posterior persistencia de las cooperativas pisqueras, hasta su reconocimiento mundial en 2017.

En esta investigación se han confrontado las hipótesis con los referentes empíricos surgidos de un amplio corpus documental formado por diversas fuentes que incluyen testimonios y documentos de la época: prensa (diarios y periódicos), debates parlamentarios, actas de la cooperativa Control y entrevistas. Los documentos incluyen obras testimoniales como las memorias del titular de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) de toda la administración Frei, Rafael Moreno (2013). Entre los medios de prensa más consultados figura el diario El Día de La Serena, el periódico El Campesino, editado por la Sociedad Nacional de Agricultura en Santiago; El Mercurio de Santiago y El Siglo, órgano del PC. Entre los entrevistados se encuentran los ingenieros agrónomos de las cooperativas pisqueras, Guillermo Machala, Fernando Herrera y Rodrigo Carmona, y referentes de empresas pisqueras privadas, como Bauzá, Mal Paso y fundo Los Nichos. El tratamiento de la ley 16.640 de Reforma Agraria, que se extendió durante dos años (1965-1967), generó ricos debates parlamentarios en los cuales hubo menciones específicas al ecosistema pisquero, particularmente en la sesión del 5 de junio de 1966, en la que participaron cinco legisladores, uno del Partido Radical (Fuentealba) y cuatro de la Democracia Cristiana (Arturo Valdés, Penna, Barrionuevo, Garcés). Otra fuente de particular riqueza la aportó el corpus de las actas del Consejo de Administración y de la Asamblea de Socios de la Cooperativa Control, en la cual se registraron datos importantes sobre la profesionalización y modernización de las pisqueras, así como la incorporación de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria, entre otros temas de interés.

3. Resultados

3.1.1 Plan Pisquero y aumento productivo

El primer cambio relevante para el ecosistema pisquero fue la modificación de la ley 6179 de 1938, que durante varias décadas había congelado la superficie nacional del viñedo en torno a las 100 000 hectáreas, con severas restricciones para plantar nuevas cepas. En la década de 1960 se impulsaron modificaciones parciales a aquella norma, que permitieran renovar y ampliar los viñedos de uva pisquera en el Norte Chico. Para alcanzar este objetivo se puso en marcha una corriente de opinión, impulsada por los referentes del ecosistema

pisquero, expresada a través de El Campesino, periódico de la Sociedad Nacional de Agricultura. Así se dio a conocer, en un artículo titulado “Destilerías en el Norte Chico”:

Desde hace tiempo, y vista la situación de depresión que afecta a la fruticultura de los valles transversales de las provincias de Atacama y Coquimbo, la Sociedad Agrícola del Norte viene estudiando enmiendas que podrían introducirse en la Ley de Alcoholes, las que sin menoscabar su rendimiento tributario podrían conducir a la industria de la destilación de los caldos de uva, a la fabricación de aguardientes y piscos, al pie de desarrollo que merece por la calidad sobresaliente de sus productos de prestigio internacional. Se estima que el régimen de intercambio que dispone el Tratado de Mercado Común con la República Argentina, Brasil y México y otros países americanos, proporcionará amplias posibilidades de buena colocación para estos productos, originando fuentes de divisas para el país e incrementando notablemente los tributos por mayor producción. El delegado de la Sociedad Agrícola del Norte, Raúl Díaz Salas, llevará estos propósitos al seno de la Conferencia Provincial de Municipalidades, de reciente creación, esperándose además, el valioso apoyo de la representación parlamentaria de la zona.¹

Los empresarios del Norte Chico solicitaron derogar las medidas regulatorias para incrementar la producción, apuntando tanto al mercado interno como a las exportaciones. Confiaban en la ampliación de mercados que podía significar la flamante Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que se acababa de firmar con el Tratado de Montevideo. Con estas declaraciones, los emprendedores del territorio fueron construyendo una corriente de opinión para instalar el tema en la agenda pública. El tema sería luego aceptado por el Estado.

La propuesta generó fuertes debates en el Congreso, donde varios diputados tuvieron oportunidad de expresar sus miradas y enfoques. El diputado Garcés explicó que era importante dejar atrás las limitaciones de la ley de 1938 que había cerrado la posibilidad de plantar nuevos viñedos. Esta norma debía dejarse sin efecto en el norte, donde apenas se cultivaban 1400 de las 100 000 hectáreas de viñedos nacionales. En este contexto, el diputado señaló la conveniencia de

dar a la zona norte del país la posibilidad de ir plantando sin limitaciones de superficie en terrenos aptos para el cultivo de la vid, cuyo producto se transformará en pisco y aguardiente. De esta manera se obtendrán mayores ingresos para la región y los agricultores, y, en el futuro, mayores divisas por concepto de exportaciones. Estamos legislando con un criterio de Reforma Agraria, para que así la pequeña propiedad, mediante la industrialización permita perfectamente vivir holgadamente a una familia. Deseamos que, mediante este proyecto de ley, el grupo familiar pueda industrializar,

¹ El Campesino, enero 1962, p. 69.

comercializar y elaborar sus productos a través de cooperativas, en aquellos terrenos de secano que no tienen otro futuro, en la agricultura, que la forestación o las empastadas.²

El discurso de Garcés expresó las interconexiones entre los tres pilares del análisis: industria pisquera, Reforma Agraria y cultura cooperativa. Desde la perspectiva del legislador, cada uno de estos tres elementos debía considerarse como parte de un conjunto y el desarrollo de cada uno de ellos debía estar articulado con los demás.

Junto con la acotada superficie del viñedo, limitada por la ley de 1938, había otros obstáculos para el desarrollo pisquero, como la baja productividad de las viejas parras. Muchas viñas producían apenas 5000 kilogramos por hectárea; en total, las 1430 hectáreas de viñedos producían apenas 10,8 millones de kilos de uva, lo cual era insuficiente para los planes de crecimiento de la industria. Por lo tanto, el desarrollo pisquero requería tanto el incremento de la superficie cultivada como la productividad por hectárea. Poco a poco se definieron las bases del Plan Pisquero, que proponía incrementar la superficie del viñedo hasta alcanzar 2000 hectáreas para 1975, con una producción de 17 millones de toneladas de uva, con una productividad promedio de 8500 kg por hectárea. El Plan contemplaba aportar asistencia crediticia y técnica para el mejoramiento de los viñedos vigentes, y fondos para nuevas plantaciones (Massad y Rivera, 1968, pp. 14-15).

Los resultados superaron ampliamente las expectativas. En el año agrícola 1967-1968 la superficie del viñedo llegó a 3266 hectáreas (Lara y Sotomayor, 1970 p. 6), lo cual representaba un incremento del 130%. Además, la incorporación obligatoria de ingenieros agrónomos, establecida por la ley de Reforma Agraria, contribuyó a mejorar el asesoramiento a los viticultores, con lo cual mejoraron sustancialmente las técnicas de cultivo; como resultado, aumentó la productividad de uva por hectárea. Para 1973, la producción llegó a los 40 millones de kilos de uva pisquera.

Las políticas públicas impulsaron a las pisqueras a contratar sistemáticamente ingenieros agrónomos-enólogos. Hasta entonces, algunas empresas habían tenido estos profesionales, como el fundo Bella Vista que contrató a Victoria Tagle, la primera mujer ingeniera agrónoma de Chile y América Latina, hacia 1960 —aunque fue un caso excepcional—. Por lo general, los trabajos eran realizados por idóneos que habían aprendido por experiencia. La nueva ley estableció que debían contratarse profesionales con formación universitaria. Se produjo entonces un cambio radical con la llegada de los

² Discurso del diputado Carlos Garcés (DC), 5 de julio de 1966. Legislatura Ordinaria, p. 3666.

ingenieros agrónomos como Guillermo Machala a la cooperativa Control, Rodrigo Carmona a la cooperativa Monte Patria, Fernando Herrera y María Angélica Maldonado a la cooperativa Capel, entre otros. En algunos casos, como en Mal Paso, la familia exhortó a los hijos a estudiar la carrera de Ciencias Agrarias como instancia previa al trabajo dentro de la empresa pisquera (Iribarren, 2020). A través de este proceso se produjo un sólido avance en la profesionalización de la industria pisquera.

El Plan Pisquero impulsó también la modernización de las instalaciones y equipamiento de las destilerías y centros de distribución para pasar del paradigma artesanal al paradigma industrial. El proyecto se propuso modernizar la cadena productiva para aumentar el volumen de producción, estandarizar la calidad y bajar los tiempos de envasado y etiquetado. Para alcanzar estos objetivos se requería incorporar alambiques industriales, no a leña sino a gas, con instrumentos para regular la intensidad del calor; también era necesario sistemas modernos de control y regulación del proceso de destilación para asegurarle su realización de forma completa, eliminando la cabeza y la cola, para retener únicamente el corazón. Además, se requerían equipos automáticos para lavar las botellas, llenarlas de pisco, taparlas y etiquetarlas.

La expansión de la capacidad instalada se verificó en distintos puntos del territorio. En 1967 la cooperativa Control recibió un crédito de CORFO destinado a la compra de un equipo completo, de la marca Chelle, para lavar envases, embotellar el pisco, taponar, etiquetar, encapsular licores, que se importaría desde Francia para su planta fraccionadora de La Serena.³ El equipamiento llegó a Coquimbo dos años después y debido a sus grandes dimensiones, superaba la capacidad instalada para el servicio portuario, motivo por el cual fue necesario solicitar apoyo a la industria minera para su descarga y transporte hasta la sede de Control.⁴ La pisquera Bauzá siguió también este camino, y en el puerto de Coquimbo levantó su propia planta de fraccionamiento con equipamiento moderno importado de Francia.⁵ Las destilerías de CORFO se propagaron en lugares claves del territorio. En Atacama se instaló la planta de Alto del Carmen. En el Valle de Elqui, CORFO

³ El crédito de CORFO ascendió a 525.627 francos franceses, equivalente a H S \$ 107 270, plazo de ocho años, con amortización semestral, a un interés anual de 7%; equivalente al 90% del valor total de las máquinas pedidas. Actas del Consejo de Administración de Control, La Serena, 10 de abril de 1967. Libro de Actas, volumen 3, fs. 179.

⁴ El equipo para lavar botellas pesaba 13.500 kg y medía 6,50 x 3 x 3 metros. Para sacarla del puerto no había equipamiento disponible. El traslado se planificó para el martes 28 de octubre de 1969. Actas del Consejo de Administración de Control, La Serena, 13 de octubre 1969. Libro de Actas, volumen 3, fs. 358.

⁵ Los detalles de la inauguración de la moderna embotelladora de Bauzá en Coquimbo se informaron en El Día, La Serena, 27 y 28 de febrero de 1971 p. 10.

construyó la planta de Vicuña para Capel, mientras que COVINOR y Control levantaron su destilería en Pisco Elqui (actual Museo Mistral); por su parte, el fundo Los Nichos importó modernos alambiques de Alemania. Mayor envergadura tuvo la destilería de Monte Patria que acordó financiar la construcción de una Central Vitivinícola en el Valle de Limarí. A ello se sumaron una central pisquera que, inicialmente tendría capacidad para 2500 toneladas de uva, pero que una vez completado el proyecto, debía alcanzar las 15000 toneladas de capacidad.⁶

Las inversiones del Plan Pisquero se hicieron cada vez más visibles en los territorios de Atacama y Coquimbo. En relativamente pocos años, se habían concretado más innovaciones que en los dos siglos anteriores. La expansión de los viñedos estimulaba el surgimiento de nuevas destilerías en los distintos valles pisqueros del Norte Chico.

CORFO fomentó la plantación de parrones españoles en los valles para lograr un adecuado abastecimiento de dichas plantas. Así llegó SEAM a la zona a nivelar terrenos; SAG a hacer los estudios; CORFO a efectuar préstamos necesarios de dineros para alambres, palos, abono, mano de obra y otro que han permitido cambiar la faz de nuestra zona. Quien viaje a Vicuña o Limarí, o cualquier punto de la zona pisquera verá con agrado que por todas partes brotan parrones que además de embellecer el paisaje transforman los 5000 kilos por hectárea que se producían antes, en 30.000 kilos por hectárea, productividad altísima que debería permitir vivir bien a los dueños de las parcelas y a sus trabajadores (...). CORFO está impulsando en las provincias de Atacama y Coquimbo un Plan Integral de desarrollo vitivinícola y la infraestructura necesaria para industrializar la uva, producir pisco, comercializarlo en el mercado nacional y exportar la mayor cantidad posible, lo que permitirá el ingreso de dólares tan escasos en nuestros tiempos. Consecuente con la idea anterior, CORFO construyó las plantas pisqueras de Vallenar, Elqui y Limarí.⁷

La crónica periodística representaba el clima de optimismo que vivieron entonces los paisajes pisqueros, con todos sus actores involucrados, incluyendo a las autoridades del gobierno que se manifestaban satisfechas de estos resultados. En el Congreso de la República, los parlamentarios oficialistas citaban recurrentemente los resultados del Plan Pisquero como logros de la gestión del gobierno. El diputado Marino Penna (DC) destacó estas transformaciones en un discurso concebido en los siguientes términos:

Hoy se está empezando a levantar en Monte Patria una gran central pisquera con el esfuerzo de la CORFO. En Alto del Carmen, en Vallenar, ya hay una central pisquera que está funcionando; hoy se levanta la de Monte Patria, en Ovalle, y una tercera en Elqui. La idea central es que las cooperativas se

⁶ Massad y Rivera, 1968, pp. 14-15.

⁷ Diario *El Día*, La Serena, 29 de abril de 1973 p. 8.

unan en el futuro y formen una Sociedad Exportadora de Pisco con la CORFO, capaz de competir con dicho licor en el mercado mundial.⁸

Las palabras del legislador transmitían el entusiasmo que despertaban en la bancada oficialista los logros del Plan Pisquero. Coincidió con el tono predominante en los debates parlamentarios que, en su conjunto, exhibían un ambiente de pasión por los avances realizados por el Estado como impulsor de la actividad económica y el desarrollo territorial, todo ello en apoyo de una base empresarial instalada que servía como aliado para gestionar la dimensión productiva y comercial. Las plantas de destilación se articulaban con el mayor volumen de uva pisquera disponible, generando la sinergia necesaria para animar la vida económica y social de todo el territorio.

3.1.2 Plan Pisquero y fortalecimiento cooperativo

La expansión productiva alentada por el Plan Pisquero no solo fue un incremento del volumen de actividad preexistente, sino que también incluía un cambio cualitativo del componente empresarial de la industria pisquera con un intensivo desarrollo de las cooperativas. El fortalecimiento de las cooperativas fue el otro gran objetivo político del gobierno de la DC. En este periodo, cooperativas vitivinícolas se fortalecieron e incrementaron su participación en el mercado nacional de vinos, alcanzando hasta el 15% en la década de 1960 y el 20% en 1973 (Del Pozo, 1999 p. 222-223). Este proceso general incluyó a las cooperativas pisqueras a través de dos acciones complementarias: por un lado, se consolidaron las cooperativas históricas como CAPEL y Control Pisquero; por otro, surgieron cooperativas nuevas como Monte Patria, Copiapó y Río Huasco. Los debates parlamentarios reflejaron el renovado protagonismo de las cooperativas pisqueras:

Durante muchos años existió un monopolio en que un reducido número de propietarios de destilatorios de pisco compraba la uva a los productores y en esto hubo mucho abuso. Hoy está eliminado el monopolio, ya que hace algún tiempo el Ejecutivo accedió a una petición del diputado que habla, para permitirles a las cooperativas instalar destilatorios, y envió como veto aditivo una disposición que ya es ley.⁹

Las palabras de diputado Penna reflejaban el cambio cuali-cuantitativo de los paisajes pisqueros. No solo se percibía mayor nivel de actividad y producción de riqueza, sino que también se destacaba el ensanchamiento de la base social de los actores económicos debido al notable fortalecimiento de las cooperativas. Los gerentes, agrónomos, enólogos,

⁸ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, p. 3657.

⁹ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, p. 3657.

técnicos y directores de las cooperativas pisqueras adquirieron un renovado protagonismo en el territorio debido a la relevancia que alcanzaban estas organizaciones dentro del proceso de transformación socioeconómica general. Un buen ejemplo del empoderamiento que alcanzaron los referentes de las cooperativas pisqueras fue la columna de análisis que firmó Walter Pinto, gerente general de CAPEL entre 1968 y 1972. En su extenso documento, además de dar cuenta del notable crecimiento de las viñas y destilerías chilenas (ya citado), el autor destacó el impacto que ello tuvo, específicamente, en el crecimiento de la cooperativa CAPEL:

Cuando llegué a la Empresa, cinco años atrás, CAPEL molía 250 000 kilos de uva, al año pasado, último de mi administración, molió 6 700 000 kilos de uva y en esta vendimia creo que pasará de los 10 millones de kilos. Este es un trabajo fundamentalmente de CORFO y de los hombres que amamos la tierra y hemos hecho cualquier cantidad de sacrificios para levantar el estándar de los campesinos.¹⁰

El texto de Walter Pinto resulta significativo porque, con palabras cargadas de emoción, sintetiza la veloz transformación de la cooperativa CAPEL en aquellos años, en el marco de la ejecución del Plan Pisquero. El renovado protagonismo de las cooperativas dentro del ecosistema pisquero se hizo cada vez más evidente, tal como se reflejaba también en los debates parlamentarios como, por ejemplo, en las palabras del diputado Barrionuevo:

Antes, en las ciudades de Copiapó y Vallenar había cuatro alambiques. Por iniciativa del Gobierno, se dictó una disposición legal destinada a crear cooperativas en las provincias de Atacama y Coquimbo. En consecuencia, se rompieron esos monopolios, y hoy las cooperativas ya empezaron a destilar pisco en Copiapó. Deben conocer los Honorables colegas el pisco Inca de Oro, que ha llegado a una producción de 280 000 botellas.¹¹

El discurso del parlamentario contribuía a explicar la multiplicidad de cambios que el Plan Pisquero estaba causando en los paisajes culturales del Norte Chico. Con las nuevas destilerías se diversificaron las alternativas de industrialización, lo cual mejoraba la capacidad de negociación de los pequeños viticultores para obtener mejores precios por las uvas pisqueras. Además, bajaban los costos del transporte porque se acortaron las distancias entre las viñas y los lugares de faenamiento de la uva. El ecosistema pisquero cambiaba sensiblemente, con la diversificación de las destilerías y la reconfiguración de las cadenas productivas.

¹⁰ Diario *El Día*, La Serena, 29 de abril de 1973 p. 8.

¹¹ Discurso del diputado Raúl Barrionuevo (DC), 5 de julio de 1966. Legislatura Ordinaria, pp. 3664-65. En el texto publicado oficialmente se habla de 280 botellas; suponemos que se trata de un error tipográfico, pues no se justifica construir una planta industrial para esa cifra; lo lógico es suponer que se trataba de 280.000 unidades.

Inicialmente, esta cooperativa no tenía el objetivo de elaborar ni comercializar destilados: cada uno iba a mantener su marca y estrategia comercial; pero poco después, los socios cambiaron de actitud y optaron por seguir el camino de Control, es decir, concentrar los recursos en una sola planta de elaboración para todos. Para avanzar en esta dirección, se levantó la destilería en Diaguítas (Escandón, 2016). Esta utilizó un alambique de cobre labrado de grandes dimensiones —que todavía se conserva—. Capel puso en marcha su línea de productos que ha llegado hasta la actualidad.

La cooperativa Monte Patria fue un actor de gran influencia en el ecosistema pisquero. Fundada en 1963, se vio favorecida por los aportes de CORFO. Llegó a elaborar 11 000 000 de kilos de uva, muy cerca de Control que, entonces, llegaba a 13 millones. Entre sus enólogos más famosos estuvo Rodrigo Carmona Castex (1972-1975), figura reconocida en el ecosistema del pisco y de consulta permanente. Otro enólogo importante fue Paz Osorio, su experiencia en esta cooperativa sería fundamental más adelante para el desarrollo de los piscos en la Compañía Pisquera de Chile. Además, la cooperativa Monte Patria marcó varios hitos históricos para la cultura del pisco por el protagonismo de sus mujeres (incluyendo sus fundadoras y la primera enóloga de la historia de esta industria). Asimismo, esta cooperativa marcó toda una época por su liderazgo en la valoración del patrimonio cultural del territorio, asunto que se examina con mayor profundidad en otro capítulo.

| <i>Cooperativa</i> | <i>Producción de uva (kilogramos)</i> | <i>%</i> | <i>Botellas de pisco</i> |
|---------------------|---|----------|--------------------------|
| <i>Copiapó</i> | 1.500.000 | 4,06 | 308.560 |
| <i>Huasco</i> | 2.500.000 | 6,76 | 513.760 |
| <i>Capel</i> | 9.000.000 | 24,32 | 1.848.320 |
| <i>Control</i> | 12.000.000 | 32,43 | 2.464.680 |
| <i>Monte Patria</i> | 12.000.000 | 32,43 | 2.464.680 |
| <i>Total</i> | 37.000.000 | 100 | 7.600.000 |

Fuente: elaboración propia a partir de datos registrados originalmente en Acta Cooperativa Control, 12 de febrero de 1973, LA n° 5, fs. 108.

El fortalecimiento de las cooperativas fue un claro reflejo del crecimiento general del sistema pisquero en su conjunto. Basta señalar que antes de la Reforma Agraria, cuando todavía regían las regulaciones prohibitivas de plantación de viñedos, la uva pisquera apenas llegaba a 10,8 millones de kilos por año. Después de las transformaciones, solo las

cooperativas recibían 37 millones de kilos, a lo cual habría que sumar la uva que recibían las demás pisqueras. Las estimaciones iniciales del Plan Pisquero realizadas en 1965 (17 millones) fueron ampliamente sobrepasadas.

El Plan Pisquero del gobierno de Eduardo Frei alcanzó un consenso notable dentro del ecosistema pisquero, sobre todo en las cooperativas. El apoyo no se redujo a las entidades beneficiarias directamente, por la cesión de las plantas de destilación construidas por CORFO como Capel y Monte Patria; también fue respaldado por la cooperativa Control, que sistemáticamente se rehusó a aceptar la administración de las destilerías estatales. Es más, la mayor cooperativa pisquera de Chile no se limitó a apoyar el Plan Pisquero, sino que extendió su respaldo al conjunto de las políticas públicas del gobierno en materia de agricultura, lo cual implicaba respaldar también la Reforma Agraria. Así lo expresó con el reconocimiento que se entregó al ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, otorgado por el Consejo de Administración del Control Pisquero.¹² Este reconocimiento significó una definición valórica del ecosistema pisquero, al asumir un fuerte compromiso con la propuesta inclusiva y desarrollista del gobierno de Frei.

4. Campesinos reformados y cooperativas pisqueras

La articulación de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria con la industria fue otro de los nodos fundamentales del Plan Pisquero. Para el gobierno de Frei, era fundamental que los campesinos se articularan en las cadenas comerciales de producción y distribución del destilado patrimonial de Chile pues, si quedaban excluidos del mercado, de nada les serviría tener las tierras. Había una visión amplia de conjunto donde cada pieza particular debía formar parte de una gran maquinaria económica y social. En los debates parlamentarios se realizaron referencias específicas a este complejo proceso, tal como expresó el diputado Marino Penna:

En los valles interiores de Ovalle hay muchísima más gente que lo que la tierra será capaz de alimentar, si no se toman medidas urgentes. La única manera de que haya progreso económico y social es que los cultivos sean de alto ingreso como la plantación de uva pisquera y una racionalización de la tenencia de la tierra a través de la Reforma Agraria, evidentemente respetando al buen agricultor. Nosotros nos damos cuenta de que la intensificación de las plantaciones que se está haciendo puede llegar a saturar el mercado nacional de pisco, pero felizmente se están empezando a hacer las primeras exportaciones y si se consigue competir ventajosamente se habrá abierto un campo ilimitado para el desarrollo de la zona. El establecimiento de la Central Pisquera y la organización de los pequeños propietarios campesinos que se está logrando permitirán levantar su nivel de vida. Cada hectárea plantada con uva

¹² Actas del Consejo de Administración de Control, La Serena, 7 de setiembre de 1970. Libro de Actas n° 4, fs. 16.

pisquera, produce un ingreso total de alrededor de 10.000 escudos que, descontados los gastos, deja una utilidad líquida de unos 5 mil escudos. De manera que allí se puede hacer una Reforma Agraria con muy poca tierra en esa forma. Por ello, nosotros estimamos justo apoyar estas disposiciones que ayudan a levantar la zona pisquera.¹³

En la visión de los referentes de la Democracia Cristiana, el fortalecimiento de la industria del destilado era el complemento necesario de la Reforma Agraria. En otro momento, el mismo parlamentario destacó las inversiones de CORFO para dotar a la cooperativa Monte Patria de una moderna destilería, la cual

tendrá por objeto recibir la uva de todo aquél que tenga una plantación y desee obtener el máximo de beneficio, porque va a ser entregada a una cooperativa que estará formada por todas ellas. Todas las (agrupaciones campesinas) que tengan su pequeña propiedad con plantaciones podrán recibir el beneficio, media hectárea o una hectárea o más, pero no será entregada sólo a dos o tres grandes propietarios, sino para que sea manejada en forma comunitaria por la cooperativa.¹⁴

La preocupación de los impulsores del Plan Pisquero no era únicamente aumentar la producción, sino que también se focalizaba en la inclusión de los campesinos dentro de las cadenas de valor. La Reforma Agraria y el Plan Pisquero eran como dos proyectos que avanzaban en forma paralela, en el mismo territorio, y debían encontrarse en las destilerías, punto de convergencia del trabajo campesino con la industria del pisco. Para el gobierno y los parlamentarios de la Democracia Cristiana (DC) este era el fin último de la transformación profunda del campo que se impulsaba con el Plan Pisquero y la Reforma Agraria, tal como explicó el diputado Arturo Valdés:

Esta disposición enriquece a la provincia de Coquimbo, permitiéndole dar trabajo a mucha gente y aprovechar muchas tierras desaprovechadas, mediante la extensión de las plantaciones de viñas, que representan una riqueza tan importante para la provincia por la producción del aguardiente que, por disposición de la Ley de Alcoholes, se conoce con el nombre de pisco, para el cual el Estado de Chile está organizando un sistema que facilite su exportación. En efecto, se ha construido ya uno y se siguen construyendo otras centrales pisqueras, a fin de que el pequeño productor asociado en cooperativas pueda vender su uva a buen precio y pueda destilar su alcohol, mejorando su 'standard' de vida. Con esto damos trabajo a los obreros, a los campesinos, a las comunidades y a los miembros de los asentamientos de Coquimbo, tanto los que ya existen como los que se van a organizar.¹⁵

Poco a poco, los objetivos del gobierno, en el sentido de articular a las agrupaciones campesinas de la Reforma Agraria con las cooperativas pisqueras, se comenzaron a

¹³ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, pp. 3660-61.

¹⁴ Discurso del diputado Marino Penna (DC), 5 de julio, 1966, Legislatura Ordinaria, p. 3657.

¹⁵ Discurso del diputado Arturo Valdés (DC), 5 de julio de 1966. Legislatura Ordinaria p. 3663.

concretar. Uno de los casos emblemáticos se produjo en Illapel, donde el Ministerio de Agricultura convocó profesionales jóvenes como asesores para apoyar a las agrupaciones campesinas beneficiarias de las tierras expropiadas. Allí se insertó el joven ingeniero agrónomo Fernando Herrera, quien tras dos años de experiencia en la cuenca del Choapa, fue convocado por el gerente de la cooperativa Capel, Walter Pinto, para promover la incorporación de los campesinos como socios de la cooperativa. Muchos se incorporaron también a la cooperativa Monte Patria y fueron apoyados técnicamente por el ingeniero agrónomo Rodrigo Carmona. También se produjo una corriente de integración de campesinos hacia la cooperativa Control, cuyo detalle se pudo conocer gracias a la preservación de los libros de Actas del Consejo de Administración, en los cuales se anotaron las altas de las agrupaciones campesinas. Esos registros ponen en evidencia el fuerte impacto que tuvo la Reforma Agraria y el sistema de cooperativas en los paisajes pisqueros.

5. Las cooperativas como espacio de integración de los campesinos de la Reforma Agraria

Uno de los puntos más críticos de la Reforma Agraria fue la incorporación de los campesinos a las cadenas de producción y distribución de alimentos y bebidas. En el caso de las viñas pisqueras, los campesinos podían dar continuidad al cultivo de la vid, pero necesitaban canales de inserción en la cadena productiva del pisco. Al crear la marca Control Pisquero, la cooperativa logró mejorar los procedimientos comerciales bajando los costos de elaboración, fraccionamiento, distribución, promoción y venta. Las antiguas destilerías artesanales seguían elaborando el pisco, pero ya no se requerían esfuerzos individuales para la comercialización, pues se unificaban los piscos a través de una sola marca que fluía más ágilmente a través de los canales de distribución. Esta situación cambió en las décadas de 1960 y 1970 con motivo de la Reforma Agraria.

En efecto, la transferencia de numerosos predios a los campesinos generó un nuevo actor en el ecosistema pisquero: el viticultor reformado. Muchos antiguos inquilinos se incorporaron a este proceso y comenzaron a cultivar las tierras, pero sin la autoridad de los patrones. Durante un tiempo, tuvieron en su lugar a los funcionarios del Estado a través de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Las haciendas estatales serían una transición entre el inquilinaje y el surgimiento de los nuevos pequeños propietarios. Después de la caída del gobierno de la Unidad Popular se aceleró la transferencia de

propiedades a los campesinos. Surgieron así muchos pequeños viticultores de 1, 2, 3 y 4 hectáreas que encontraron su camino natural en las cooperativas. Cientos de campesinos se integraron a las cooperativas, sobre todo Control, Capel y Monte Patria. Algunos formaron cooperativas campesinas (CCA) o Comité Campesino (CCO); otros se organizaron como Sociedades Agrícolas de la Reforma Agraria (SARA) y Cooperativas de Reforma Agraria (CRA). Los registros de las dos últimos no se han conservado, pero al menos, se dispone de las Actas de Control, en las cuales se ha anotado la incorporación de 26 organizaciones campesinas a la cooperativa en ese periodo (Tabla 2).

| Tabla 2: Entidades campesinas incorporadas a <i>Control</i> (1968-1974) | | | |
|---|--------------|-----------|----------|
| Nombre | Comuna | Localidad | Ingreso |
| CCA Carén | Ovalle | Ovalle | 15-4-68 |
| CCA <i>Tulahuén</i> | Monte Patria | Tulahuén | 12-8-68 |
| CCA <i>Las Tejas A</i> (*) | Monte Patria | Paloma | 13-7-70 |
| CCO <i>Las Tejas B</i> (*) | Monte Patria | Paloma | 13-7-70 |
| CCO <i>El Maqui</i> | Monte Patria | Tulahuén | 13-3-72 |
| Soc. Agrícola El Porvenir (**) | Paihuano | Paihuano | 10-4-72 |
| S.A.R.A. <i>El Manzano</i> | Monte Patria | s/d | 12-5-73 |
| CCO <i>Pulpica</i> | Monte Patria | s/d | 14-5-73 |
| CCO Los Molles | Monte Patria | s/d | 11-6-73 |
| Asentamiento <i>Unión Los Pinos</i> | Paihuano | Horcón | 26-11-73 |
| CCO <i>Villa Hermosa</i> (***) | Ovalle | Huamalata | 25-3-74 |
| CCO Los Molles | Monte Patria | Rapel | 22-4-74 |
| S.A.R.A. <i>El Pangué</i> | Ovalle | Ovalle | 13-5-74 |
| S.A.R.A. <i>Los Molles</i> | Monte Patria | Rapel | 28-10-74 |
| Coop. Asignataria Hacienda <i>Illapel</i> | Illapel | Illapel | 25-11-74 |
| Cooperativa <i>Coirón</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| Cooperativa <i>El Tambo</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| Cooperativa <i>Tahuinco</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| Cooperativa Panguesillo | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| CRA <i>Mixta Tranquilla</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| Coop. Agrícola Gaugesillo | S/D | S/D | S/D |

| | | | |
|---------------------------------|-----------|-------------|----------|
| CRA Asignataria <i>Cuncumén</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| Coop. Asignataria <i>Quelén</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| Coop. Agrícola <i>El Queño</i> | Salamanca | Salamanca | 25-11-74 |
| S.A.R.A <i>Caupolicán</i> | s/D | S/D | S/D |
| CCA <i>Quebrada de Talca</i> | Vicuña | Qa de Talca | 12-8-74 |

(*) Grupo de personas de muy escasos recursos que arriendan las viñas expropiadas para construir el tranque La Paloma, en el sector no inundado por el agua. Presentado por INDAP a *Control*.

(**) Sociedad formada por seis obreros campesinos.

(***) Esta organización se disolvió por parcelamiento de la propiedad. La tierra se sub-dividió en propiedades individuales. Los integrantes ingresaron a *Control* el 23-10-1976.

Fuente: Elaboración propia a partir de Libro de Actas de cooperativa *Control*.

Las veintiséis organizaciones de campesinos que ingresaron a Control representaron cientos de personas y familias que se integraban a las cadenas de valor del ecosistema pisquero a través de las cooperativas. Este movimiento se extendió también a las demás organizaciones cooperativas, como Capel, que incorporó a los campesinos del asentamiento de Huancara (Vicuña), además de los beneficiarios de otras expropiaciones de los valles de Elqui, Limarí y Choapa; similar papel cupo a Monte Patria y las demás cooperativas pisqueras.

Una vez dentro de estas organizaciones, los campesinos no solo conseguían un espacio comercial para vender sus uvas, sino también una red de capacitación que brindaban los ingenieros agrónomos contratados en forma permanente por las cooperativas pisqueras. Los ingenieros agrónomos Fernando Herrera, Guillermo Machala y Rodrigo Carmona, de las cooperativas Capel, Control y Monte Patria, realizaron una labor profunda de transferencia de conocimientos técnicos a los campesinos de la Reforma Agraria que se incorporaron a las cooperativas.

Este proceso comenzó en la década de 1960, y se proyectó más allá del gobierno de Eduardo Frei, tanto en la administración de Salvador Allende (1970-1973) como en la primera etapa del gobierno militar (1973-1974). En un contexto de incertidumbre e inestabilidad política, con hitos relevantes como el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, las cooperativas pisqueras se convirtieron en espacios de certeza para los campesinos, que encontraron allí un lugar donde encontrar contención e inclusión.

Entusiasmados en un principio con la conquista de sus parcelas, los nuevos pequeños propietarios se encontraron con las dificultades de administrar su propia empresa, tarea que planteaba una serie de problemas que con frecuencia superaba sus capacidades y recursos. En ese contexto, se encontraron con las cooperativas como el espacio natural donde podían recibir cobijo para poder insertarse en el mercado. Resulta notable el papel que asumieron las cooperativas, en el sentido de construir el tejido social del territorio. Al aceptar a los pequeños viticultores como socios, las cooperativas les ofrecieron un ámbito de pertenencia, un lugar donde encontrarse con sus pares y obtener apoyo económico, social y cultural. En cierto modo, las cooperativas asumieron así el papel decisivo para la construcción del tejido social del área pisquera. Desde el punto de vista conceptual, este proceso significó un cambio sustancial en la industria del pisco. El gerente de Control, Guillermo Machala, lo explicó en los siguientes términos: “De ser un negocio de pocos destiladores, pasó a ser un negocio para muchos viticultores”.¹⁶ Las cooperativas marcaron la vida económica, social y política del Norte Chico de Chile en el gobierno de Frei. Ellas formaron auténticas redes sociales y económicas que funcionaron como una trama de solidaridad y contención, con amplia influencia en el área pisquera. En cierto modo, los paisajes pisqueros fueron modelados por estas cooperativas que, durante tres cuartos de siglo, lideraron y administraron la principal industria regional.

6. Conclusión

El Plan Pisquero permitió ampliar la superficie cultivada con viñedos, lo cual dio una salida a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria que, una vez en poder de los latifundios improductivos expropiados, pudieron integrarse al ecosistema pisquero. A través de CORFO, el Estado construyó plantas y destilerías para cederlas a las cooperativas, lo cual permitió diversificar y ampliar sustancialmente la capacidad productiva del ecosistema pisquero. Con estas acciones, el Estado alcanzó tres objetivos.

En primer lugar, logró incrementar la producción de riqueza en el Norte Chico, lo cual permitió avanzar en el proceso de sustitución de importaciones, y sentó las bases para las futuras exportaciones del destilado emblemático nacional. Las políticas activas del gobierno de Frei permitieron que la producción de pisco hiciera un cambio cualitativo, al pasar de la era artesanal a la industrial, con el crecimiento sustancial de la superficie de viñedo, producción de uva y destilación de pisco. Este salto tuvo también

¹⁶ Testimonio de Guillermo Machala al autor, 25-5-2023.

efectos culturales, al consolidar el pisco como producto patrimonial y símbolo identitario de la gastronomía chilena.

Otra dimensión relevante del Plan Pisquero fue su funcionalidad a la política de transferencia de terrenos de la Reforma Agraria. Particularmente porque abrió un espacio de viabilidad económica y comercial a los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria. Las políticas de expropiación de predios han tenido, tradicionalmente, serios problemas de sustentabilidad económica debido a las complejidades que deben enfrentar los campesinos al convertirse en empresarios y enfrentar el desafío de insertarse en las cadenas de valor. El Norte Chico, estos obstáculos fueron removidos con relativamente mayor facilidad, porque las políticas públicas de la CORFO facilitaron los medios para la inserción de los campesinos en el ecosistema pisquero.

El tercer resultado del Plan Pisquero está conectado con los otros dos y consistió en fortalecer la cultura cooperativa, en general, y las cooperativas vitivinícolas del Norte Chico en particular. Las cooperativas mejoraron sus instalaciones y equipamiento con las plantas de CORFO, lo cual les permitió elaborar mayor volumen de pisco, con mayor tecnología y menores costos. Además, las cooperativas crecieron por la incorporación sistemática de los campesinos beneficiarios de la Reforma Agraria; ello les permitió dar otro salto de calidad, al pasar de pequeñas organizaciones de pocas decenas de empresarios destiladores artesanales, a grandes entidades con cientos de socios, muchos de ellos pequeños viticultores.

La conjunción del Plan Pisquero y la Reforma Agraria permitió la consolidación de la cultura cooperativa. Se generó así un legado de carácter sólido, capaz de enfrentar ciclos históricos adversos como el que se abrió con el golpe de Estado de 1973. Después de ese hito histórico, cambiaron radicalmente las políticas públicas hacia las cooperativas; las ayudas financieras se suspendieron y sólo se mantuvo la asistencia técnica. Se hizo muy difícil la adaptación al nuevo modelo, signado por la desregulación y la competencia abierta, nacional e internacional (Del Pozo, 1999 pp. 256-261). Las cooperativas pisqueras también se encontraron ante escenarios adversos; pero la solidez construida durante el Plan Pisquero les permitió mantenerse como actores socioeconómicos relevantes durante el siguiente medio siglo, hasta alcanzar el notable reconocimiento de 2017.

El Plan Pisquero fue una experiencia positiva del papel del Estado como impulsor de la actividad económica y el desarrollo social inclusivo en el territorio. La movilización de los

recursos económicos y técnicos del Estado, en función de promover y respaldar una actividad arraigada en el territorio, demostró que podía constituir una modalidad adecuada, con múltiples efectos en el Norte Chico en general, y en el ecosistema pisquero en particular.

Bibliografía

- Carmona, R. 2013. *La especial cruzada del huaso ladino*. Santiago, Stylográfico Santiago, 260 p.
- Cofré, B. 2011. "El movimiento de pobladores: Las tomas y organización en campamento en el Gran Santiago, 1970-1973", *Tiempo Histórico*, N°2: Santiago, 2011, pp. 133-157.
- Cofré, C. y Stewart, D. 2020. "Viña, alambiques y veinticinco botijas de pisco". Alhué, 1717. *RIVAR* Vol. 7, N° 20, pp. 88-107. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v7i20.4481>
- Cofré, C. 2016. "Productos típicos chilenos a través de los Registros de INAPI" / "Chilean Typical Products Through the Registers of INAPI". *RIVAR* Vol. 3, N° 9, pp. 104-122.
- Correa, M., Molina, R. y Yáñez, N. 2005. *La Reforma Agraria y las tierras mapuches. Chile, 1962-1975*. LOM, Santiago.
- Corvera Vergara, M.T. (ed.) 2017. *Reforma Agraria chilena 50 años. Historia y Reflexiones*. Valparaíso, Editorial del Congreso Nacional.
- Del Pozo, J. 1999. *Historia del vino chileno*. Santiago, Editorial Universitaria.
- Escandón, P. 2016. *Formulación de principios para el desarrollo de la Denominación de Origen de productos de la Región de Coquimbo*. *RIVAR* Vol. 3, N° 8, pp. 284-329.
- Farías, V. 2017. *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica*. Santiago, CEP/Universidad Andrés Bello, 6 tomos.
- Garcés, M. 2002. *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores, Santiago, 1957-1970*, Santiago, LOM.
- Iribarren Avilés, R. 2020. *Chile, una esperanza hecha realidad. La Familia Prohens*. La Serena, EDN Impresores, 242 p.
- Kay, C. 1976. *Reformismo agrario y la transición al socialismo en América Latina. Chile 1970-1973*. Editorial la Oveja Negra: Medellín Colombia. www.blest.eu/biblio/kay/index.html

- Lacoste, P. (director) 2016. *El pisco nació en Chile*. Santiago, RIL
- Lacoste, P. y Skewes, J. C. 2024. *Los paisajes pisqueros y su patrimonio mestizo*. Santiago, Editorial Ariadna.
- Lara, S. y Sotomayor, S. 1970. *Desarrollo vitivinícola de la zona pisquera*. Santiago, CORFO.
- Marianetti, B. 1965. *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*. Buenos Aires, Editorial Platina.
- Marianetti, B. 1954. *Giol o la manera como el Justicialismo combate al monopolio*. Mendoza, D'Acurzio.
- Martínez, J. 2002. "Las Cooperativas en América Latina. Visión histórica general y comentario de algunos países tipo". *Revista de Económica Pública, Social y Cooperativa*, n°43, pp. 145-172
- Martínez Salvador, L.E y Reyes Jaime, A. 2022. #Dimensions of Sustainability in Origin Schemes: An Approach from Protected Appellation of Origin#. *RIVAR* (Santiago, 2022), Vol. 9, N° 27, pp. 57-73. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v9i27.5658>
- Massad, I. y Rivera, S. 1968. *Estudio agroeconómico para el plan de área Ovalle*. Santiago, CORA- b
- Meller, P. 1996. *Un Siglo de Economía Política en Chile 1890-1990*. Editorial Andrés Bello.
- Moreno, Rafael. *Sin Reforma Agraria no habría sido posible. Memorias de la Reforma Agraria Chilena 1958-1970*. Santiago, Ediciones Copygraph, 2013.
- Padilla, G. A. 2020. "El cooperativismo campesino en la Araucanía 1963-1973. Un intento de modernización fuera de contexto". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 24 (1). DOI: <https://doi.org/10.35588/rhsm.v24i1.3586>
- Rivero, Salvador, Ocete, Rafael, Lara, Miguel, Jiménez García, José Luis, López Martínez, María de los Ángeles, Rivero, Luis James & Ocete, Carlos. 2022. El vino Pajarete original de Andalucía. *RIVAR* (Santiago), 9(27), 192-203. <https://dx.doi.org/10.35588/rivar.v9i27.5672>
- Rojas, Gonzalo (2013). *El caso de la cooperativa Capel*. Buenos Aires, FLACSO, 2013.
- Rojas, Á. y Manríquez, P. (eds.) 2017. *Reforma Agraria 50 años después. Origen y desarrollo del proceso*. Talca, Editorial Universidad de Talca.

Reforma agraria y cooperativismo en Chile: El plan Pisquero (1964-1970) | Nicolás Valenzuela, Pablo Lacoste y Constanza Salinas.

SERCOTEC, Departamento de Desarrollo Cooperativo. 1968. Estudio del Movimiento Cooperativo Chileno. Características, situación actual, desarrollo y perspectivas. <https://doi.org/10.2307/j.ctt22p7h5m.6>

Stefanelli Bianchi, F. 1968. *Antecedentes generales sobre la producción pisquera nacional. Preparados por la delegación chilena a la IV Conferencia de la O.L.A.V.U.* Santiago de Chile, CORFO, 48 p.